



Amplio despliegue de fuerzas en barrios: varias motos secuestradas y un detenido

En el marco de este operativo, que congregó a 60 guardias locales, policías y gendarmes, fueron controladas más de 300 personas. A la par se realizó un intenso patrullaje. Coordinó la secretaria de Prevención, Guadalupe Vázquez

Redacción Puntal

Un intenso operativo de control que se realizó en las últimas horas de manera simultánea en diferentes barrios, congregando a unos 60 efectivos de fuerzas con asiento en esta ciudad, dejó una considerable cifra de motos secuestradas y hasta un detenido.

Así lo informó en las últimas horas la secretaria local de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana, Guadalupe Vázquez, funcionaria que estuvo al frente del dispositivo.

Según apuntó, el despliegue incluyó no sólo a la Guardia Local, fuerza que se encuentra bajo su órbita, sino también a uniformados de la Policía Federal y de la Provincia y agentes de la Gendarmería Nacional.

Fue en ese marco que se controlaron durante la noche del miércoles y la madrugada de este jueves un total de 130 automóviles, 198 motocicletas y 335 personas.

En rigor, se pudo saber que 22 motociclistas recibieron actas de infracción, retirándose del lugar sin su vehículo, que fue secuestrado y llevado al predio donde se alojan



los rodados retenidos.

Asimismo, se conoció que uno de los motociclistas, de 18 años, fue trasladado por la Policía a la alcaldía de barrio San Justo por eludir uno de los controles y escapar a toda ve-

◀ **Un joven eludió un control a toda velocidad en barrio Parque Norte y terminó detenido. Antes dañó un móvil policial.**

locidad.

Personal policial, a bordo de sus motocicletas, realizó un seguimiento controlado, logrando dar alcance al individuo en el cruce de las calles Marcos Juárez y Victoria

Ocampo, donde el intrépido sujeto colisionó contra uno de los móviles generando daños en el vehículo.

De acuerdo a lo indicado, por el momento la fiscalía le imputó al motociclista los delitos de resistencia a la autoridad y daño.

Cabe precisar que el despliegue incluyó además un intenso patrullaje por calles de la ciudad, accionar que según pudo conocer este matutino, se realizó por ejemplo en el margen norte, sector que en lo que va de febrero acumuló numerosos hechos delictivos, motivando a la realización de una marcha vecinal para pedir seguridad.

SIGUE LA OLA DE CALOR. EL DOMINGO LA TEMPERATURA ALCANZARÍA LOS 40°C

Anticipan un fin de semana “caliente”, con máximas por arriba de los 37°C

Redacción Puntal

El Municipio lanzó ayer una advertencia ante la inminente llegada de una nueva ola de calor, que desembocaría este fin de semana tanto en la provincia como en la región

con temperaturas elevadas, motivo por el cual se pide evitar la exposición al sol durante la segunda parte de la mañana y también por la tarde.

“Se destaca un marcado ascenso de temperatura en el territorio cordobés hasta el martes 25 de fe-

brero, inclusive, donde se registrarían picos térmicos de entre 40 y 42 grados, lo que permite definir al evento climático como una ola de calor”, se informó desde el gobierno local.

Por ese motivo, se recomendó “no exponerse al sol entre las 10 y las 17

horas e ingerir mucho líquido, preferentemente agua, para evitar un posible golpe de calor, también conocido como shock térmico”.

También se aclaró que bebés, niños y niñas, personas mayores de 65, gestantes, y quienes viven con enfermedades crónicas, respirato-

rias o cardíacas, son los grupos que presentan mayor riesgo por lo que se deben tener especiales cuidados.

Por último, se destacó que el próximo miércoles se espera el ingreso de un frente frío que generaría descenso de temperatura e inestabilidad.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

En barrio Roque Sáenz Peña, Accastello anunció la colocación de más luces LED y cámaras



Eduardo Accastello, junto a su gabinete de trabajo, estuvo presente en barrio Roque Sáenz Peña para hablar con los vecinos.

El diálogo fue con instituciones y vecinos de cuatro distintos sectores, en donde abordó el tema calles, arenados, servicios y desagües como parte de la agenda a trabajar

REUNIÓN CON VECINALISTAS

Redacción Puntal

En una jornada de diálogo informaron que este jueves, el intendente Eduardo Accastello y su gabinete llevaron adelante una jornada de trabajo desde la Capilla Nuestra Señora del Valle, de barrio Roque Sáenz Peña.

En la oportunidad, los equipos de trabajo correspondientes a diversas áreas, recorrieron el sector con el objetivo de dialogar con los

vecinos sobre temas de agenda común y fortalezas del barrio, donde también se difundieron los beneficios de distintos programas municipales.

La jornada denominada “La Muni en tu barrio” incluyó la realización de 62 fichas médicas de forma gratuita, entrega de DNI y las propuestas de Mercado de Abastecimiento y Eco Canje.

Al respecto, el intendente Eduardo Accastello, dijo: “Continuamos el proceso de escucha activa, como lo hicimos en barrio Nicolás Avellaneda, hoy el gabinete se reunió en el Roque Sáenz Peña para trabajar cerca de los vecinos”.

“Nuestra gestión es de puertas abiertas y caminamos codo a codo junto a todos los villamarienses.

El diálogo que llevamos adelante nos permite conocer aquellas demandas que son prioritarias, las tomamos y a partir de ellas gestionamos para llevar soluciones”, destacó el jefe municipal.

“Me llevo la alegría de encontrarme con amigos y de ver un barrio realmente hermoso y

cuidado”, finalizó el intendente.

Además, en el marco de las acciones que realiza el municipio para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue, se recolectaron 120 neumáticos en desuso que serán trasladados al Centro de Gestión Ambiental para emprendimientos basados en el reciclaje.

Reunión con instituciones deportivas, sociales y educativas

Pasado el mediodía, el Intendente Eduardo Accastello, acompañado por miembros del gabinete municipal, se reunieron con instituciones de los barrios Roque S. Peña, Las Acacias, La Calera y Mariano Moreno.

Entre otras, participaron referentes de: Escuela 1 de Mayo, Baby fútbol Roque Sáenz Peña, Fundación Ciclo, Asociación Civil Fútbol Amistad, Capilla Nuestra Señora de Valle, Escuela Dalmacio Vélez Sarsfield, Jardín de Infantes Juan Carlos Mulinetti y vecinos del sector.



Tras la votación unánime, Juan Pablo Inglese es presidente del Concejo Deliberante.

Confirman a Juan Pablo Inglese como presidente del Concejo Deliberante para el período 2025

Durante el transcurso de la mañana, en la Sesión Preparatoria se hizo la reelección

REELECCIÓN DE JUAN PABLO INGLESE

Redacción Puntal

En horas de la mañana se realizó la Sesión Preparatoria de elección de autoridades para el período legislativo 2025 y tal como lo establece el artículo N°100 de la Carta Orgánica Municipal y el artículo N°29 del Reglamento Interno del

Poder Legislativo local, los concejales designaron Presidente y dos Vicepresidentes por el término de un año. Tras la votación unánime, se confirmó a Juan Pablo Inglese como presidente del Concejo Deliberante.

Además, resultaron electos de la misma forma los concejales Silvina Irusta, como vicepresidenta 1°, y Pablo Perret como vicepresidente 2°. Cabe destacar que estos nombramientos se comunicarán al Intendente Municipal, Presidente del Tribunal de Cuentas, Auditora General, Poder Ejecutivo de la Provincia, Cámaras Legislativas, y Superior Tribunal de Justicia.

AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

EL HOMBRE DE 59 AÑOS FUE ULTIMADO EN SU VIVIENDA DE BARRIO AMEGHINO. EL CRIMEN SE DIO EN SEPTIEMBRE DEL 2022

Asesinato de Germán Torno: se acerca la hora de la verdad

Hoy se realiza en la Cámara del Crimen la audiencia de selección de jurados. Se estima que el juicio comience a mediados de marzo. La causa por el homicidio tiene siete imputados



Personal policial detiene en Córdoba Capital a uno de los ocho imputados que tiene esta causa.



Leonardo Cositorto, líder de Generación Zoe.

Cositorto, en Corrientes: ¿culpable o inocente?

Este viernes, el Tribunal de Goya dictará sentencia en el juicio que se le hizo al cabecilla de Zoe por asociación ilícita y estafas. Otros cinco imputados también conocerán si son o no penalmente responsables

UN JUICIO QUE LLEGA A SU FIN

Redacción Puntal

Redacción Puntal

Según pudo saber **Puntal Villa María**, a mediados de marzo daría inicio en la Cámara del Crimen local el juicio por el crimen del funcionario público de Tío Pujio, Germán Agustín Torno (59), quien fuera asesinado en 2022 en su vivienda de barrio Ameghino, hecho por el cual fueron imputadas ocho personas, de las cuales una ya fue condenada en el marco de una audiencia que se realizó bajo la modalidad de trámite abreviado y que concluyó con una pena en suspenso para Marcelo Ricardo Malagueño, declarado culpable del delito de encubrimiento (confesó ante el Tribunal haber recibido en una cuenta bancaria de su propiedad una transferencia de dinero que previamente le robaron al asesinado).

El paso previo al juicio que enfrentarán los otros siete imputados se desarrollará hoy en Tribunales, en el marco de la audiencia de selección de jurados populares.

En esta instancia, las partes (fiscal, querella y defensores) y los jueces técnicos se reunirán con los potenciales jurados para evaluar el grado de imparcialidad de los mismos y formular (en caso de que lo vean necesario) sus debidas peticiones de exclusión.

Cabe mencionar que por el homicidio de Torno deben afrontar este juicio Claudio Andrés Luján, Luis Gonzalo Valquinta, Ivana Lorena Martínez, Sergio Emiliano Herrera,

Darío Rubén Ludueña, Raúl Ernesto Zerpa y Fabián Alejandro Pringles.

Para la fiscalía que llevó los hilos de la investigación, los arrestados tuvieron diferente participación en el hecho que terminó con el crimen propiamente dicho.

Por ejemplo, la pieza acusatoria dice que Ludueña fue el encargado de planificar el hecho criminoso (se sostiene que fue el instigador, es decir, la persona que hizo la promesa de pagar a cambio del homicidio).

En esta trama, Zerpa habría actuado como partícipe necesario, contratando, bajo promesa remuneratoria de dinero en efectivo, a los coimputados y coautores Valquinta y Luján.

Para los investigadores, éstos últimos fueron los encargados de ingresar al domicilio de calle Independencia para darle muerte a Torno.

No obstante, habría pruebas suficientes para concluir que los mismos no llegaron solos, sino en compañía de Herrera y la única

mujer detenida, Martínez.

En efecto, para el Ministerio Público Fiscal las citadas cuatro personas llegaron a Villa María a bordo de un automóvil Fiat Siena color blanco, vehículo que fue secuestrado nueve meses después del crimen en la vivienda de Pringles, el último detenido de esta causa.

Vale precisar que la mayoría de los allanamientos y sus correspondientes detenciones se realizaron en distintos barrios de la ciudad de Córdoba, como así también en Tío Pujio, donde trabajaba el fallecido.

La marcha local del 8M incluirá un pedido de Justicia especial por Fabiana Pacheco

Allegados de Fabiana Lourdes Pacheco (39), la villamariense que falleció en diciembre del 2024 tras un siniestro vial en la Autopista, hecho por el cual se encuentra imputado por homicidio culposo su expareja, Gastón Emanuel Páez, confirmaron en las últimas horas que el caso será incluido en la marcha del próximo 8 de marzo, jornada en la que se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

“Este 8M exigimos justicia por Fabiana Pacheco”, reza la convocatoria, a la que se sumó la seccional local de la Asociación de Trabajadores del Estado (Pacheco trabajaba en Pami Villa María y se encontraba afiliada al gremio).

“En el Día Internacional de la Mujer, las y los trabajadores estatales nos movilizamos no solo para reivindicar nuestros derechos, sino también para exigir verdad y justicia por nuestra compañera Fabiana Pacheco”, añade el flyer que le hicieron llegar a esta redacción.

El llamado a la marcha, además, incluye las siguientes consignas: “No aceptamos el silencio. No aceptamos la impunidad. Queremos saber qué pasó y exigimos justicia”, agregando que “una justicia que calla es una justicia cómplice. Este 8 de marzo alzamos la voz por Fabiana”.

Cabe señalar que en las últimas horas se conoció también que el abogado local Eduardo “Tati” Rodríguez fue admitido como quere-

llante en la causa que investiga el fallecimiento de Pacheco, medida que le permitirá al jurista representar a su expareja y padre de sus hijas.

Marchan en la plaza

La asamblea transfeminista Villa María - Villa Nueva, a cargo de la organización de la marcha del 8M, dio a conocer que la misma se realizará durante la jornada del sábado 8 de marzo a las 18 horas con epicentro en Plaza Centenario.

Según lo indicado, durante la convocatoria también se alzaría la voz por el reciente femicidio de Cecilia Ermácora, asesinada por su pareja en noviembre.

Minutos antes de las 9 de este viernes 21 de febrero dará inicio en los Tribunales de Goya la última sesión del juicio que se le sigue al polémico empresario Leonardo Cositorto y a otros cinco imputados por los presuntos delitos de asociación ilícita y estafas, en el marco de la megacausa denominada Generación Zoe.

Después de largos meses de audiencia en Corrientes y un sinnúmero de testigos, se conocerá hoy el veredicto del Tribunal, cuerpo que está integrado por los doctores Ricardo Carbajal, como presidente, y Jorge Carbone y Julio Duarte, como vocales.

Luego de la deliberación, y habiendo escuchado la última palabra de los seis imputados (siempre y cuando quieran hablar), la Cámara dará a conocer cuál es la sentencia que les cabe tanto a Cositorto como a Miguel Ángel Echegaray, Maximiliano Javier Batista, Lucas Damián Camelino, Nicolás Ismael Medina y Javier Sebastián Medina.

El dictamen de los jueces será seguido muy de cerca en Villa María, donde Cositorto también enfrenta una causa similar con decenas de víctimas que denunciaron haber sido estafadas bajo promesas de ganancias extraordinarias, cursos de coaching ontológico y el cumplimiento de sueños inalcanzables a cambio de inversiones que variaban de monto según cada ahorrista.

Desenlace fatal en la Autopista: murió un camionero de 39 años luego del choque

El siniestro vial ocurrió en el trancurso de las primeras horas de la mañana de este jueves, entre las localidades de Laguna Larga y Pilar, en donde falleció una persona luego del impacto entre dos camiones en la ruta

SINIESTRO VIAL EN LA AUTOPISTA

Redacción Puntal

En primeras horas de la jornada de este jueves, un nuevo siniestro vial produjo el deceso de una persona.

Un camionero murió en un choque entre dos camiones en la Ruta Nacional 9, entre Laguna Larga y Pilar.

Un trágico accidente ocurrió en la mañana de este jueves 20, en la Ruta Nacional 9, a la altura del kilómetro 649, entre las localidades de Laguna Larga y Pilar.

El camionero murió en el impacto.

El choque fatal involucró a un camión Mercedes Benz Axor con acoplado, conducido por un hombre de 48 años, y un camión Volkswagen 9170, cuyo conductor, de 39 años, perdió la vida al instante en el lugar.

Ante la emergencia, se desplegó un gran operativo con la intervención de la Policía Caminera, personal de Bomberos Voluntarios y servicios de emergencias para tratar de

A raíz del accidente, las autoridades llevan a cabo una investigación de las circunstancias de como fue que se produjo el choque, mientras que el tránsito en la zona se vio afectado durante varias horas.

Ante un siniestro vial lo que se debe hacer es:

- Señalización de la zona para que no se produzcan más accidentes.
- Llamado al servicio de emergencias y la policía.
- Recabar la mayor cantidad de datos en el lugar del hecho.
- Notificar a las autoridades de tránsito, ya que levantará un informe detallado de los hechos, por si hay fallecidos.



Ocurrió en horas de la mañana el trágico accidente entre las localidades de Laguna Larga y Pilar, donde falleció un hombre de 39 años.

VIVÍ TODOS TUS VERANOS

CÓRDOBA

DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

CÓRDOBA
Seguimos haciendo

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

cordobaturismo.gov.ar

@turismocba

PREVENCIÓN

Amplio despliegue de fuerzas: varias motos secuestradas y un detenido

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

GRANOS

¿Habrá un “cosechón” hacia el norte y el oeste de Río Cuarto?

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

RECOPA

Racing sacó ventaja para ir a Río: le ganó 2 a 0 al Botafogo

DEPORTES | 23



WASHINGTON

Milei visitó a Elon Musk y se reunió con Georgieva, quien elogió los logros “significativos” del plan

EL PAÍS | 5

Puntal

Viernes 21 de febrero de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.993 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

“La responsable de la seguridad es la Provincia”, dijo Ángel Bevilacqua

El secretario de Seguridad del gobierno de Córdoba llegó a Río Cuarto para encontrarse con el intendente De Rivas tras el disparo que sufrió un cadete durante un robo en el macrocentro. El funcionario adelantó que reforzarán con más personal y más móviles el patrullaje

RÍO CUARTO | 10-11

CONGRESO

No habrá elecciones Paso este año: el Senado lo aprobó anoche

La norma fue sancionada por 43 votos a favor, 20 en contra y seis abstenciones, y superó el piso de los 37 apoyos necesarios. Respaldo de la UCR, kirchneristas referenciados en gobernadores, Pro y fuerzas provinciales

EL PAÍS | 3

\$LIBRA

Por un voto, el oficialismo logró frenar la creación de una comisión investigadora del criptogate

La oposición dialoguista y la bancada del kirchnerismo no consiguieron reunir los dos tercios para avanzar en la integración de ese cuerpo propuesta por el radicalismo. Faltó un voto para alcanzar los 48 necesarios. Integrantes de la UCR terminaron votando en contra

EL PAÍS | 2



En el Palacio de Mójica, el intendente De Rivas recibió al secretario de Seguridad de la Provincia y al jefe de la Policía de Córdoba.

“La saqué barata”, dijo Javier Moya, el cadete baleado

La víctima del asalto ocurrido el miércoles a la noche en Colón y Santiago del Estero contó a Puntal cómo fueron los hechos acontecidos y el diálogo con el ladrón

Frustrado intento para constituir una comisión investigadora del criptogate

La oposición dialoguista y la bancada del kirchnerismo no consiguieron reunir los dos tercios para avanzar en la integración de ese cuerpo propuesta por el radicalismo. Faltó un voto para alcanzar los 48 necesarios

Redacción Puntal

La oposición dialoguista y el kirchnerismo aprovecharon la sesión convocada en el Senado por la suspensión de las Paso para reclamar la creación de una comisión investigadora del escándalo de la criptomoneda \$Libra que promocionó el presidente Javier Milei y que tras alcanzar un pico en su cotización se derrumbó en pocas horas generando pérdidas millonarias.

Sin embargo, no pudieron juntar los dos tercios para avanzar en la conformación de una comisión investigadora propuesta por el radicalismo: el conteo terminó 47 a 23, gracias a la resistencia del oficialismo, el Pro y los senadores de la UCR que responden a los gobernadores. Faltó un voto para llegar a los 48 necesarios.

La propuesta impulsada por el radical Pablo Blanco iba a ser tratada sobre tablas, pero en una maniobra que traerá costos internos, un sector de la UCR decidió restarle apoyo para que no alcance los dos tercios que se necesitan para aprobarlo en el recinto sin tener el despacho de comisión.

Entre los que no dieron su voto estuvo el titular de la bancada, el correntino Eduardo Vischi, quien curiosamente fue uno de los firmantes del proyecto.

De acuerdo a lo confiado por fuentes legislativas, operadores del Gobierno presionaron a los gobernadores del espacio para que frenen el armado de la comisión investigadora. Hubo llamados al Congreso para que los senadores pasen a comisión la discusión de



Como se esperaba, gran parte de la sesión de la Cámara Alta estuvo dedicada al criptogate.

la propuesta que tiene las firmas de Martín Lousteau, Flavio Fama y Daniel Kroneberger.

Fueron 6 los senadores que la UCR que votaron en contra del proyecto: Vischi y Mercedes Valenzuela, que responden a Gustavo Váldes; Eduardo Galaretto, con terminal en Maximiliano Pullaro; Mariana Juri, alineada con Alfredo Cornejo; Víctor Zimmermann, que trabaja para Leandro Zdero; y Stella Maris Olalla, de Entre Ríos.

Esta propuesta no podrá ser tratada nuevamente, aunque la oposición podrá presentar un proyecto similar a partir del 1ro. de marzo cuando comenzará el período ordinario.

Tras fracasar el intento de

Blanco, la rionegrina Mónica Silva, que responde al gobernador Alberto Weretilneck, anunció que pedirá el urgente tratamiento de su proyecto que propone crear una comisión bicameral investigadora para determinar la responsabilidad de Milei en el escándalo de la cripto.

Lo cierto es que el Gobierno quedó blindado en el Senado porque en un segundo round, Guadalupe Tagliaferri (Pro-Capital Federal) pidió que se trate sobre tablas un pedido de informes al Ejecutivo sobre el criptogate que fue aprobado por 46 a 15. Pero no avanzó el pedido de interpelación del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, que hizo la senadora la-

retista al no alcanzar los dos tercios.

La maniobra del radicalismo fue puesta al descubierto en el mismo recinto por la senadora cristinista Juliana Di Tullio, quien anticipó el apoyo del peronismo a la comisión investigadora y presionó a la UCR para que no retrocedan. "A veces los radicales no se animan a nada", ironizó la ultra K para calentar el clima en el Senado.

En este contexto, Di Tullio calificó como "una joda" la decisión del Gobierno de que la Oficina Anticorrupción y el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, investiguen la presunta estafa. "Tiene miedo el Presidente que fue a buscar refugio (en Estados Uni-

dos), huyó, lo sabemos todos", completó la senadora.

Más duro estuvo José Mayans, quien intimó a los dialoguistas sobre la iniciativa del radicalismo. "Para qué quieren una comisión investigadora, que la va a presidir Camau, que ahora es un libertario", chicaneó el formoseño cuestionando el acercamiento del correntino Carlos Espínola al Gobierno. Pero el peronismo no se apartó de su estrategia y pidió la interpelación de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

Por su parte, Blanco, quien fue el encargado de solicitar el tratamiento sobre tablas del armado de la comisión, alertó que lo más grave de este caso es la pérdida de credibilidad del Presidente. "Cómo va a decir que auspició algo que no sabía o que lo hizo desde su cuenta personal", explicó el senador por Tierra del Fuego.

Martín Lousteau, jefe del Comité Nacional de UCR, dio su apoyo a la propuesta y advirtió que "sin la participación de Milei, la estafa no hubiera sido posible". "Muchos fueron a comprar la moneda porque la promocionó Milei y se lanzó al mismo momento que el Presidente posteó", agregó el economista para reclamar que se investigue lo que pasó y confirmar que está "en contra del juicio político".

La propuesta de Blanco impulsaba la creación de una comisión de 17 miembros, que tendrá 180 días para emitir un informe final con sus conclusiones y recomendaciones sobre las presuntas irregularidades en la promoción de la memecoin \$Libra y "su posible participación en la presunta defraudación".

La jueza Servini delegó en el fiscal Taiano la investigación del escándalo

La jueza María Servini delegó ayer la investigación del criptogate en la fiscalía de Eduardo Taiano, por lo que será este funcionario quien resuelva e impulse medidas de prueba en el caso que involucra al presidente Javier Milei, informaron fuentes judiciales.

La magistrada lo resolvió luego del regreso de Taiano al país tras haber asistido a una conferencia en Costa Rica, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes judiciales.

El fiscal recibió ya diez denuncias que se tramitan en los Tribunales Federales de Comodoro PY 2002 y analizaba las medidas de prueba que solicitará en el caso.

La primera denuncia fue la del exdiputado Claudio Lozano, y por decisión de la Cámara Federal porteña las demás se unificaron a esta, que resultó sorteada en el juzgado de Servini.

Ahora Taiano tendrá que resolver si ordena diferentes medidas de prueba pedidas en las presentacio-

nes.

Mientras, el criptogate sumó un nuevo capítulo tras la filtración de un mensaje privado de Hayden Davis, uno de los creadores de la criptomoneda \$Libra, en el que apunta directamente contra el presidente Milei y su equipo.

"Milei y su equipo no manejaron esto como se suponía que tenía que suceder", escribió Davis en un mensaje enviado antes de su entrevista con el canal Coffee Break.

En el texto, Davis sostiene que

quiere "ejecutar un plan importante", asegura haber contabilizado cada dólar involucrado y menciona su intención de reinvertir el dinero en el mercado. Sin embargo, también admite que aún debe resolver ciertos costos pendientes.

Esto reavivó las dudas sobre la relación entre Davis y el Gobierno. "¿Cómo sabía Davis lo que iba a hacer Milei?", preguntó una periodista, sugiriendo que el creador del token implicó al mandatario en el proceso de lanzamiento.

IMPULSADA POR EL OFICIALISMO. FUERTE FRAGMENTACIÓN AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS

El Senado aprobó y convirtió en ley la suspensión de las Paso de este año

La norma fue sancionada por 43 votos a favor, 20 en contra y seis abstenciones, superando el piso de los 37 apoyos necesarios. Respaldo de la UCR, kirchneristas referenciados en gobernadores, Pro y fuerzas provinciales

Redacción Puntal

El Senado aprobó y convirtió en ley la suspensión de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (Paso) que impulsa el Gobierno, en una votación que desnudó la fuerte fragmentación que el tema provoca al interior de los partidos y fuerzas políticas con representación legislativa, fenómeno que también se registró cuando la iniciativa se votó en Diputados hace dos semanas.

La ley fue sancionada con 43 votos a favor, 20 en contra y 6 abstenciones, superando con comodidad el piso de 37 apoyos, la mitad más uno del total de miembros del Senado, que exige la Constitución cuando se trata de reformas elec-

torales. Además del oficialismo, aportaron su respaldo la UCR, senadores kirchneristas de Unión por la Patria referenciados en gobernadores provinciales, Pro, fuerzas provinciales y bloques menores aliados de la Casa Rosada.

En contra se pronunciaron una media docena de legisladores de la UCR. También lo hizo el sector de Unión por la Patria que que responde a la expresidenta Cristina Kirchner, aunque sus oradores prefirieron apuntar sus discursos a criticar la política económica del Gobierno y destacar que el de las primarias “es un tema que no le interesa a los argentinos”.

Impulsadas por el kirchnerismo en 2009, las primarias se instauraron por la ley 26.571 para los cargos nacionales (presidente y

legisladores nacionales) y fueron usadas por primera vez en el turno electoral de 2011.

Fundamentos de Vigo

En su condición de presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, la peronista cordobesa Alejandra Vigo (Las Provincias Unidas) defendió la iniciativa impulsada por el Poder Ejecutivo basándose en tres ejes: la falta de interés en estos comicios demostrado por la ciudadanía, la falta de uso por parte de los partidos políticos y, en coincidencia con el Gobierno, en el ahorro fiscal que implicará la suspensión este año de las elecciones.

“El argumento principal del Ejecutivo, en su mensaje, establece que el Estado no puede gastar más

de lo que tiene, que no fueron remedio para la crisis de la representación política y que sirven como una gran encuesta previa, y la participación ha bajado 10 puntos desde su primera vez”, explicó Vigo, quien destacó que “el cálculo del Ejecutivo es que le costaría al fisco unos 150 millones de dólares”. “Con su eliminación los partidos retoman la libertad de elegir su propia organización”, agregó.

En la misma línea se manifestó el jefe de la bancada oficialista, Ezequiel Atauche (Jujuy), quien aseguró que “desde su implementación, las Paso ha sido un instrumento costoso y poco productivo”.

En ese sentido, dijo que “desde 2011 no hubo competencia serias, y las pocas que se hicieron fueron para convalidar al dueño de la lapi-

cera”.

Como ocurrió en Diputados, el proyecto consiguió el respaldo de varios integrantes del bloque kirchnerista. El catamarqueño Guillermo Andrada sumó a los argumentos del Gobierno un factor político para defender la suspensión de las primarias y recordó “el fenómeno del ‘pato rengo’ que vivió Macri en 2019 que, “al perder en las Paso, tuvo un cimbronazo económico muy importante”.

El radicalismo también votó dividido, con fuertes discursos contrarios a la suspensión de las primarias. Flavio Fama (Catamarca) defendió el instrumento argumentando que le “da legitimidad al proceso electoral, permitiendo que los ciudadanos no sean prisioneros de la lapicera de los dirigentes políticos”.

OPORTUNIDAD LANZAMIENTO

DEPARTAMENTOS en venta en pozo en el centro de VILLA GRAL. BELGRANO

360°VGB

Ammiraglia
DESARROLLISTAS

CONTACTO:
3537 55-4837 / 56-5328

EL PAÍS

DURO REVÉS. YA PIENSA EN UN PLAN B

Senado: el Gobierno dio marcha atrás con el pliego de Ariel Lijo

El oficialismo no consiguió el respaldo del peronismo y las bancadas dialoguistas para que el controvertido juez federal pudiera integrar la Corte Suprema de Justicia

Redacción Puntal

Sin el apoyo del peronismo ni de los dialoguistas, el Gobierno fracasó ayer en su intento de avanzar con la aprobación en el Senado del pliego del juez Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el presidente Javier Milei ya piensa en un plan B.

En una reunión de labor parlamentaria de la Cámara Alta, previa a la sesión para votar la suspensión de las Paso, el oficialismo confirmó lo que se preveía: sin el acompañamiento del peronismo y los bloques dialoguistas, ni siquiera tenía garantías de conseguir quórum. Menos, claro, para sumar dos tercios de los votos que requiere el trámite.

Esta semana, el oficialismo se jugaba una carta fuerte para avanzar

con la designación de los jueces y había llegado a un principio de acuerdo con los dialoguistas para convocar a una segunda sesión para hoy con el objetivo de debatir el pliego de Lijo.

Frente a esta ofensiva, varios senadores de la oposición hicieron su propia interpretación y apuntaron que la Casa Rosada buscaba desviar el foco que se había instalado sobre la figura de Javier Milei por el criptogate, el escándalo generado por la decisión del Presidente de promocionar un memecoin que tuvo su pico y luego de horas se derrumbó dejando importantes pérdidas.

Desde distintos sectores de la oposición buscaron desarticular la sesión para evitar dejar expuesto al juez federal a un rechazo, ya que no existen los votos para avalar su nominación, que ya obtuvo dicta-

men favorable en la Comisión de Acuerdos de la Cámara. Por eso, en la reunión de labor parlamentaria de ayer, los dialoguistas y el peronismo ratificaron que no iban a darle el quórum y así mantienen a Lijo lejos de llegar a la Corte mientras no haya un acuerdo con Cristina Kirchner, quien reclama un lugar para una mujer.

Por su parte, Francisco Paoltroni, exlibertario, volvió a aprovechar la crisis del Gobierno para cargar contra el asesor todoterreno Santiago Caputo, a quien responsabilizó por el fracaso de la sesión y lo culpó por hablar solo con tres o cuatro senadores evitando definir una estrategia con la vicepresidenta Victoria Villarruel, titular de la Cámara Alta, quien no estuvo en la reunión en el Senado porque está a cargo del Ejecutivo por el viaje de Milei a Estados Unidos.

La idea de La Libertad Avanza era conseguir los apoyos para convocar a una sesión para hoy, ya en el cierre del período de extraordinarias, y aprobar allí la nominación del juez federal para el máximo tribunal.

El radicalismo había decidido este miércoles, en la reunión de bloque, que no iba a dar quórum si el oficialismo mantenía la sesión para tratar el pliego de Lijo. Tampoco acompañaba UP, lo que dejaba al cuerpo con casi dos tercios menos de sus miembros.

Tras la jubilación de Juan Carlos Maqueda, la Corte viene funcionando con tres miembros, dos menos de lo que prevé la ley. A la salida del cordobés, se suma la vacante que había dejado años atrás Elena Highton de Nolasco. Así, solo Horacio Rosatti (presidente), Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosen-

krantz están en funciones.

Por eso, el Gobierno buscaba avanzar con el pliego del juez federal, que recientemente obtuvo dictamen de la Comisión de Acuerdos con las firmas de la tucumana Beatriz Ávila, el correntino Eduardo Vischi, el libertario Ezequiel Atache, los aliados Juan Carlos Romero y Carlos Espínola. A ellos se suman el misionero Carlos Arce y tres integrantes de Unión por la Patria: Lucía Corpacci, Claudia Ledesma de Zamora y Sergio Uñac.

Fracaso y semana negra

Pero la caída de la eventual sesión para designar a Lijo como ministro de la Corte es un golpe duro para el Gobierno, que viene de una semana negra por el escándalo de la criptomoneda \$Libra, que tocó la credibilidad del líder de La Libertad Avanza.

Ante la imposibilidad de reunir los dos tercios, 48 senadores, para la aprobación del pliego en la Casa Rosada comenzaron a explorar otras alternativas a los reemplazos de Highton de Nolasco y Maqueda, aunque por ahora mantienen la nominación de Lijo. Una idea es designar a los candidatos por decreto en comisión hasta septiembre de 2026, ya que a la falta de votos para designar a Lijo se agrega que el otro candidato propuesto por el Ejecutivo, el jurista Manuel García-Mansilla, ni siquiera tiene dictamen de comisión.

Este verano, el aire

siempre a 24°

Usá la energía eficientemente.





La energía de Córdoba

Washington: Milei se reunió con Georgieva, quien elogió los logros “significativos” del plan

La titular del Fondo Monetario informó que el organismo y el Gobierno siguen trabajando en procura de acordar un nuevo programa

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei mantuvo ayer una reunión en Washington con la titular del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, con la intención de avanzar en la negociación de un nuevo acuerdo entre la Argentina y el organismo internacional.

La titular del Fondo destacó los "resultados significativos" del plan del Gobierno.

"Hoy recibí al presidente Milei en el FMI para hablar sobre el plan de estabilización y crecimiento de Argentina, que está dando resultados significativos. Nuestros equipos siguen trabajando de manera constructiva en pos de un nuevo programa", postuló Georgieva.

La cita se desarrolló en las oficinas de la directora gerente del FMI -avenida Pensilvania y la calle 19-, y Milei llegó a la reunión con Luis Caputo, ministro de Economía; Karina Milei, secretaria general de la Presidencia; el vocero Manuel Adorni; y el canciller Gerardo Werthein.

Pasadas las 19.30 de la Argentina, el Presidente arribó en una comitiva encabezada por un auto policial y cinco camionetas negras: en la primera viajaban él y su hermana, y en otras dos llegaron el canciller y el titular del Palacio de Hacienda.

En la puerta del organismo se abrazó con Leonardo Madcur, representante local en el directorio del FMI. La visita del mandatario finalizó una hora después.

Es el segundo encuentro que mantienen Milei y Georgieva en los últimos treinta días y servirá para ratificar las opiniones que ambos exhiben respecto de la actual negociación entre Argentina y el Fondo.

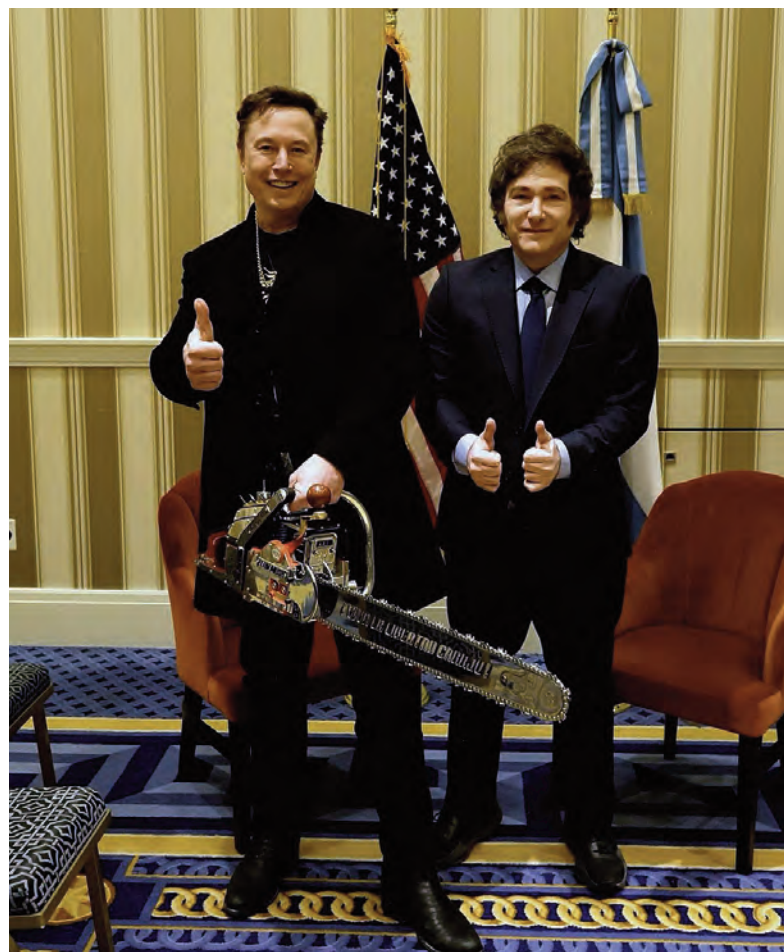
Milei ya anticipó que no devaluará, y desea cerrar un nuevo acuerdo que implique un desembolso extra de al menos 11.000 millones de dólares para fortalecer las reservas del Banco Central y abrir el cepo financiero.

Milei y Caputo esperan que el programa llegue con desembolsos que permitan fortalecer las reservas para acelerar el desmantelamiento de los controles y las restricciones al movimiento de divisas.

Fue el tercer encuentro cara a cara entre Milei y Georgieva. A fines de enero, Milei había tenido una reunión más que positiva con la jefa del Fondo, también en Washington, cuando viajó para la jura de Donald Trump.



Milei inició su visita a Washington y se reunió con la directora gerente del Fondo Monetario, Kristalina Georgieva, y con Elon Musk.



El Presidente se entrevistó con Musk, a quien le obsequió una réplica de una motosierra

El presidente Javier Milei se reunió ayer en Washington con el administrador del Departamento de Eficiencia Gubernamental de la Casa Blanca, Elon Musk.

Milei acudió al encuentro de Musk al grito de "amigo" y, según las imágenes distribuidas por la Presidencia, le obsequió una réplica de una motosierra con la que ambos se fotografiaron.

Milei se reunió con Musk durante 45 minutos con Elon Musk y ambos ratificaron su compromiso a seguir luchando por un "mundo libre", al tiempo que el funcionario estadounidense se puso a disposición para ayudar al "despegue" de Argentina.

Durante el encuentro, que se desarrolló en un clima distendido, el

mandatario argentino y Musk destacaron la urgencia de "desregular la economía e hicieron hincapié en la importancia de dar la batalla cultural en todos los frentes para combatir visiones como la de John Maynard Keynes", indicó Presidencia en un comunicado.

"En este punto, coincidieron también acerca del daño que las regulaciones estatales le han hecho al desarrollo de los países y a su crecimiento económico".

Además, ambos compartieron la visión en cuanto a que "el concepto de justicia social es una forma de que los pobres sigan votando a los empobrecedores".

En la entrevista, de la que también participaron la secretaria ge-

neral de la Presidencia, Karina Milei; el canciller Gerardo Werthein; el ministro de Economía, Luis Caputo, y el vocero presidencial, Manuel Adorni, Musk "reiteró su admiración por el proceso de cambio que está conduciendo el mandatario argentino en el país".

"Negocios oscuros"

El empresario multimillonario relató además los "negocios oscuros que encontró al iniciar su gestión para optimizar el funcionamiento del Estado estadounidense", después de la asunción del presidente Donald Trump.

Por su parte, Milei aprovechó para "narrarle las escandalosas

pensiones de invalidez que se descubrieron al asumir su gobierno en el área de Capital Humano".

Se trata del cuarto encuentro de Milei y el funcionario estrella de la administración de Trump.

La reunión con Musk se dio en el marco de una nueva visita que el mandatario argentino realiza a la capital de Estados Unidos.

Hoy, en tanto, brindará un discurso en el Banco Interamericano de Desarrollo y luego, a las 15, se reunirá con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga.

Mañana, a las 13 de Argentina disertará en la Conferencia de Acción Conservadora (Cpac), donde también participará el presidente Trump.

GRAN OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO LABORAL!!!



BUSCAMOS VENDEDOR/ REPRESENTANTE DE VENTAS!!!

Requisitos:

- **Estudios:** secundario completo mínimo excluyente.
- **Edad:** de 25 a 45 años
- **Experiencia:** mínima de 2 años en el rubro de ventas consumo masivo/ bebidas preferentemente excluyente.
- **Movilidad propia:** auto.
- **Disponibilidad horaria:** full time y para viajar a localidades cercanas del sur de Córdoba .

CORDOBA DRINKS

Enviar CV a:
cordobadrinks.rrhh@gmail.com

Te estamos buscando!

Área Telecomunicaciones

Oportunidad Laboral en Moldescoop

Zona: Coronel Moldes, Córdoba



Envía tu CV a: **info@consultorasaladino.com.ar**
Asunto: "Telecomunicaciones"
Recepción de CV: Hasta el 23/02

Consultora
Saladino



EL PAÍS



El Nación es el banco más grande de la Argentina.

Archivo

REACCIÓN. COMO ERA DE PREVER

“Absoluto rechazo” del sindicato bancario al decreto que convierte al Nación en sociedad anónima

Tildó de “estafador” a Milei y afirmó que es “contradictorio vender lo que funciona, salvo que el objetivo sea un negociado espurio”

Agencia NA

La Asociación Bancaria emitió un comunicado firmado por su secretario general y diputado nacional de Unión por la Patria (UP), Sergio Palazzo, que expresa el "absoluto rechazo" ante el decreto del Gobierno que convierte al Banco Nación en sociedad anónima.

El texto califica al presidente Javier Milei como "estafador" y sostiene que "es contradictorio vender lo que funciona, salvo que el único objetivo sea un negociado espurio y una nueva estafa".

"El Banco Nación posee los mejores números en cuanto a la rentabilidad del sistema financiero,

concentra la mayor cantidad de clientes, de depósitos, de otorgamiento de créditos y asistencia tanto a empresas como individuos, es el banco más grande del país. Esos números han sido logrados siendo un banco público y estatal, sin desatender su función social para la cual fue creado, sosteniendo a lo largo de su rica historia el desarrollo de la industria, el campo y las pymes y a los ciudadanos y ciudadanas en general", detalla el comunicado.

Campaña contra la privatización

Asimismo, remarcaron que, en abril del año pasado, se recolectaron más de "un millón de firmas en

contra de su privatización" y fueron entregadas al Congreso de la Nación, al mismo tiempo que se

realizaron movilizaciones, asambleas y abrazos simbólicos al banco.

Luego de esa sucesión de hechos, se logró su exclusión de la posibilidad de privatizarlo, de forma parcial o total, que se encontraba dentro de la ley Bases sancionada el año pasado; sin embargo, "el Presidente insiste en transformarlo en una sociedad anónima".

"Un Presidente denunciado de estafador, que puede terminar preso por las investigaciones que se realizan tanto en la República Argentina, en la Comisión de Valores de Estados Unidos y el propio FBI, pretende arrebatarlos por la fuerza el banco. Periodistas (incluida la esposa de uno de sus ministros) denuncian que les cobran coimas para que el Presidente los atienda o les dé una reunión, que se llevaron sin ningún escrúpulo el oro del Banco Central y sin dar ninguna explicación, que estafan con criptomonedas truchas y ahora directamente quieren robarse el patrimonio de la Nación", sentenciaron.

Finalmente, se declararon en "estado de alerta y movilización".

Antes de viajar a EE.UU.

Horas antes de viajar a Estados Unidos, el presidente Javier Milei firmó el decreto para transformar al Banco Nación en una sociedad anónima. Anteriormente, la entidad había sido excluida del listado de empresas a privatizar de la ley Bases.

Su titular, Daniel Tillard, impulsa su reforma. En septiembre, la Justicia Federal le advirtió al Gobierno que si eventualmente avanza con la privatización deberá ir al Congreso.

Alerta en la ciudad de Río Cuarto y la región

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El secretario general de la Asociación Bancaria de Río Cuarto, Jorge Montón, dijo ayer a **Puntal** que el gremio se encuentra en estado de alerta y movilización por la decisión del gobierno nacional de convertir el Banco Nación en una sociedad anónima.

“No entendemos por qué un banco superavitario tiene que pasar a ser una sociedad anónima”, expresó Montón.

Y añadió: “Sospechamos que éste puede ser el paso previo a la privatización propiamente dicha”.

“Por eso, nos encontramos en estado de alerta y movilización también acá, en la ciudad de Río Cuarto y la región”, sostuvo el dirigente gremial.

La preocupación gira en torno de un posible cierre de sucursales, lo que conllevará consigo los consabidos despidos.

El Banco Nación es una entidad importante para esta ciudad y la región, dado que hay distintas sucursales en el sur cordobés.

También los ahorristas se manifestaron preocupados por el futuro de los depósitos.

El punto de partida para la privatización

El decreto que convierte al Nación en una sociedad anónima constituye un primer paso para avanzar en una eventual privatización de la banca pública, que no arroja déficit, según confirmaron voceros oficiales.

El Gobierno tenía hasta el 22 de febrero para cambiar el estatus de la empresa, tras haber ordenado una prórroga al articulado del mega DNU 70/2023 que ordenaba eliminar la figura de sociedades del Estado.

De todos modos, para avanzar con una hipotética venta parcial o total o habilitar su cotización en la Bolsa, la empresa debería ser declarada sujeta de privatización por el Congreso.

Javier Milei había incluido al BN en el listado de 44 empresas privatizables en la primera versión de la ley Bases el año pasado. Pero, en el toma y daca de las negociaciones en el Congreso, quedó fuera, junto con YPF y Aerolíneas.

Ahora, para que la entidad financiera pueda ser vendida o incorpore inversores privados es necesaria una ley. En el Ejecutivo aseguran que es el objetivo, pero no se ponen tiempos, conscientes de que no cuentan con el aval en el

Congreso.

Tampoco dan precisiones sobre el modelo de privatización que imaginan, aunque no descartan que sea similar al de YPF, en la que el Estado controla el 51% de las acciones.

Diego Chaher, a cargo de las empresas públicas, prepara la estructura legal del banco para dejarlo listo para una eventual privatización. El mandato del Presidente es que el Estado se desprenda de todos sus activos.

Ahora, el BN deberá presentar balances y su directorio, que seguirá siendo el mismo, rendir cuentas ante una asamblea, que dependerá en un principio de Economía.

El presidente de la entidad, Daniel Tillard, ya había dicho que ese era el próximo paso, que se plasmó en el decreto 116/2025 que transforma al BN desde su actual situación jurídica de "ente autárquico" en sociedad anónima.

El Nación es el banco más grande del país, con 17.700 empleados y más de 780 sucursales y oficinas en Argentina y en el exterior.

El modelo al que apuntaría el Gobierno es el del Banco do Brasil, que funciona como una sociedad

mixta, aunque destacan que todas las alternativas están bajo análisis.

En el Gobierno justificaron el cambio de régimen como un método imprescindible para avanzar con una modernización del BN.

Aseguran que por el momento no habrá despidos, pero ya se habla del pase a disponibilidad de empleados de las plantas más concurridas. Existe un listado de más de 50 dependencias en esa situación.

El Ejecutivo analiza el cierre de sucursales en algunas provincias.

Razones del cambio

1) Mejorar la capacidad de competir en el mercado. Según opina el Gobierno, "el actual régimen de entidad autárquica limita la capacidad del Banco Nación para competir en igualdad de condiciones con otras entidades del sector financiero, restringiendo su acceso a nuevas fuentes de financiamiento y su capacidad de desarrollar estrategias comerciales más dinámicas y eficientes.

2) Mejorar la gestión. El cambio "contribuirá a modernizar su estructura jurídica y operativa, permitiendo una mayor flexibilidad en su gestión.

ALQUILO DEPTO TORRE MAFALDA

- 1 habitación
- 1 baño
- Pileta
- Zoom
- Avenida Guillermo Marconi 1115, Río Cuarto

TEL: +54 9 3584 23-7557

EDUCACIÓN. NO ARRANCA EL CICLO LECTIVO

Por un paro de Ctera, al que adhiere la Uepc, no habrá clases el lunes 24

La medida de fuerza será por el lapso de 24 horas a raíz de la falta de resolución de la paritaria nacional. Tras ello, el Gobierno convocó para ese día. El martes el gremio cordobés define si acepta la oferta de la Provincia

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por un paro nacional de Ctera contra el gobierno de Javier Milei, al que adhiere la Uepc, no habrá clases el lunes 24. Esto significa que no arrancará el ciclo lectivo 2025 en Córdoba, como así también en otras 12 provincias del país. La medida de fuerza será por el lapso de 24 horas a raíz de la falta de resolución de la paritaria a nivel nacional. Por su parte, los gremios docentes de la CGT anunciaron un paro nacional para el próximo lunes y amagan con repetir la medida de fuerza el 5 de marzo. Mientras tanto, el gobierno nacional convocó oficialmente a la mesa del salario mínimo docente para el mismo lunes 24 a las 15.

“Exigimos piso salarial acorde al contexto actual para que ningún docente del país esté por debajo del mismo y mayor presupuesto educativo nacional”.



Córdoba y otras 12 provincias no arrancarán el lunes el ciclo lectivo.

En el marco de un plenario, Ctera resolvió:

- No inicio del ciclo lectivo del 2025 y paro nacional docente el 24/02/25.
- Analizar una Jornada Nacional de Protesta que incluya diversas acciones: concentraciones, radios

abiertas, volanteadas y acciones de visualización.

- Ley de Financiamiento Educativo.
- Restitución y actualización del Fonid y Conectividad.
- Piso salarial acorde al contexto actual para que ningún docente

del país esté por debajo del mismo.

- Exigimos mayor presupuesto educativo nacional para garantizar escuelas en condiciones dignas para enseñar y aprender en todo el país.
- Además Aumento de las Becas

Progresar.

- Y aumento de partidas para refuerzo nutricional de almuerzo y copa de leche.

Por último, el martes próximo el gremio docente definirá si acepta o no la oferta salarial del gobierno provincial.

Comenzaron las Jornadas de Ambientación para estudiantes que inician un nuevo ciclo

Las instituciones educativas de la provincia comenzaron ayer el Período de Ambientación del que participan más de 216.614 estudiantes. Son 40.506 los niños que ingresan a las salas de 3 y 4 años; 57.249 los alumnos de 1.er grado; 64.167 los de 1.er. año y 54. 692 los estudiantes de 4.to año. Esta instancia de ambientación, establecida por el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, forma parte del calendario para el Ciclo Lectivo 2025. El Período de Ambientación tiene como objetivo acompañar a estudiantes y familias en su adaptación al nuevo nivel educativo, facilitando el primer acercamiento a las dinámicas escolares y promoviendo la construcción de vínculos pedagógicos y sociales con compañeros y docentes. Las actividades previstas abordan tanto el proceso de integración de los estudiantes como las inquietudes de las familias y docentes. Cada institución, de acuerdo con

su identidad y proyecto institucional, desarrollará propuestas específicas durante estas jornadas, que luego evolucionarán hacia actividades más vinculadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje a medida que avance el ciclo lectivo. Al respecto, el secretario de Educación Luis Franchi sostuvo “el periodo de ambientación se inicia ahora, pero se extiende durante los primeros meses de clase, la centralidad está puesta en la construcción del oficio de estudiante”. El proceso de ambientación resulta clave para la inclusión de los estudiantes al ámbito escolar y su tránsito hacia nuevas formas de aprendizaje. Esta etapa inicial busca sentar las bases para la construcción de trayectorias escolares sostenidas y significativas. El Ministro de Educación, Horacio Ferreyra, destacó: “La ambientación forma parte del inicio de las actividades escolares, de recibir a los nuevos, de hacerle lugar, de escucharlos, orientarlos, compartir

las normas, brindarles afectos, conformar los grupos, en definitiva, de iniciar el proceso de aprendizaje.

Este primer encuentro con la escuela abre un mundo de posibilidades, ofreciendo nuevos sentidos y significados para descubrir oportu-

nidades de aprendizaje”. En suma, alumnos del nivel inicial, primario y secundario iniciaron una nueva etapa formativa.

Empresa rubro alimenticio busca chofer repartidor para viajar, vehículos de porte medio y porte grande

Requisitos:

- Carnet conducir C o mayor
- Mas de 25 años
- Experiencia en repartos
- Referencias comprobables

Enviar cv a odisarrhh@gmail.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rio Cuarto, 20 de febrero 2025.La Asociación Mutual Proteger de Ayuda Reciproca de Río Cuarto (Matrícula INAES CBA 850) convoca a Asamblea General Ordinaria el 21 de marzo de 2025 a las 16:00 hs. en su sede social, calle Lamadrid N° 982, Río Cuarto, Córdoba. En caso de no alcanzarse quórum, se realizará en segunda convocatoria 30 minutos después.

ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2.Ratificación de la convocatoria por necesidad de regularización institucional y cumplimiento de obligaciones estatutarias. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de termino.
- 3.Lectura y consideración de memoria, balance general y cuadros de gastos e ingresos de los ejercicios cerrados al 31/12 de 2018 a 2024.
- 4.Elección de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, tres Miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 5.Fijación del valor de la cuota social conforme a la normativa mutualista.
- 6.Retribución del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora.
- 7.Aprobación del contrato del Gerente General.
- 8.Presentación de proyectos estratégicos.
- 9.Tratamiento de otros asuntos de interés social.

Rubén Ricardo Giachero
Presidente

CIUDAD DE CÓRDOBA

ACCIDENTE. AUTOS Y MOTOS INVOLUCRADOS

Tragedia en Córdoba: la muerte de un joven en una picada reavivó el debate sobre carreras ilegales

La víctima tenía 19 años. Investiga la Justicia, que ayer detuvo a 6 personas

Redacción Puntal

En la madrugada de este jueves una picada entre motos y autos cerca del Aeropuerto Internacional de Córdoba, dejó como saldo la muerte de un joven de 19 años y a seis personas más heridas, dos de ellas en estado grave. Este fatal accidente reavivó el debate sobre las carreras ilegales, un fenómeno que, a pesar de los esfuerzos por erradicarlo, sigue siendo un desafío para las autoridades.

La tragedia se desencadenó alrededor de la 1.45 de la madrugada en la avenida La Voz del Interior, a la altura del 8.500. Testigos del hecho capturaron imágenes en video que mostraron a los vehículos involucrados en la carrera a alta velocidad, que culminó en un choque múltiple. Los autos involucrados fueron un

Chevrolet Corsa, un Chevrolet Cruze, un Volkswagen Saveiro, un Celta, y dos motos, una Honda Wave y una Honda Biz.

La víctima fatal fue Fabián Facundo Donat, quien conducía el Chevrolet Corsa rojo. La carrera, iniciada entre motos culminó abruptamente cuando dos motociclistas cayeron y otros participantes, al intentar detenerse para auxiliarlos, fueron embestidos por los autos que circulaban a alta velocidad. El choque en cadena resultó en el fallecimiento de Donat, mientras que otros seis jóvenes fueron trasladados a diferentes hospitales de la ciudad.

Dos de los heridos, Jerónimo Maldonado, de 20 años, y Samira Pino, de la misma edad, están en estado crítico. Maldonado, que conducía un Chevrolet Celta rojo, se encuentra en terapia intensiva en un sanatorio de la zona norte, mientras que Pino, quien sufrió



La escena del accidente en la madrugada de la capital provincial, en cercanías del Aeropuerto.

un grave traumatismo de cráneo, permanece en el Hospital Municipal de Urgencias con asistencia respiratoria mecánica.

La fiscal Patricia García Ramírez, encargada de la investigación, ordenó la detención de seis personas de entre 20 y 25 años, acusados por homicidio culposo agravado y lesiones, ya que la participación en carreras ilegales se considera un delito que pone en peligro la vida de todos los involucrados.

Frente al accionar de la Justicia, Marilina, tía de uno de los heridos y detenidos habló con diario Puntal y brindó su versión de los hechos. La mujer relató que su sobrino, Enzo Pfister, quien se conducía en una de las motocicletas antes de que largara la picada fatal, no habría estado participando de la misma y que en realidad estaba volviendo a su casa junto a su novia. Un auto los impactó desde atrás y cayeron a raíz del golpe. La mujer afirmó: “Mi sobrino estaba en el lugar en carácter de espectador. Se que es ilegal, pero no estaba corriendo”. A su vez aseguró contar con un video según el cual se lo ve a Enzo con el casco puesto por subirse al rodado al lado de su novia, con la intención de irse que es cuando se produjo el accidente de los autos que terminó impactando con ellos. Marilina se mostró preocupada porque al joven se lo llevaron esposado, con una orden de detención y permanece incomunicado a pesar de estar golpeado, sin poder recordar nada de lo ocurrido porque “tiene una laguna” y se muestra confundido, dijo.

Un fenómeno difícil de erradicar

Las carreras ilegales en las calles de Córdoba son un fenómeno recurrente. Estos eventos, generalmente organizados de manera clandestina a través de redes so-

ciales, involucran a jóvenes que buscan experimentar la adrenalina de la velocidad sin importar los riesgos que ello conlleva. Si bien las autoridades de la Provincia han implementado varias medidas para reducir este tipo de actividades, las picadas siguen siendo un desafío importante.

A pesar de las sanciones severas para quienes participen en carreras ilegales, incluyendo la retención de vehículos, multas y la posibilidad de arresto, el fenómeno persiste debido a la naturaleza clandestina de las picadas,

Correr picadas es un delito penal, tipificado en el artículo 193 del Código Penal.

que suelen cambiar de lugar constantemente, lo que dificulta el trabajo de las autoridades.

Si bien se han implementado una serie de medidas tales como operativos de control en rutas y avenidas de la ciudad, especialmente en aquellos puntos conocidos por ser frecuentados para este tipo de actividades, instalación de cámaras de seguridad y el uso de tecnología de monitoreo, como así también campañas de concientización, dirigida especialmente a los jóvenes, llevadas a cabo tanto por el gobierno como por organizaciones no gubernamentales, nada de esto parece dar frutos.

Este jueves, se escuchó y leyó recurrentemente “cerca de mi casa, en aquella avenida corren todas las noches”, “en ese acceso los ruidos a altas horas de la madrugada son muy comunes”, entre otras expresiones que dan cuenta de lo complejo que es combatir este delito.

Capítulo aparte merece el uso de las redes sociales, medio por el cual son convocadas y promo-

cionadas este tipo de prácticas, con gran alcance entre los jóvenes. Las mismas redes en las que amigos y conocidos de Facundo expresaron su dolor ante la tragedia. “Volá alto compañero” y “Hasta pronto piloto”, eran algunas de las sentidas frases que se leían despidiendo al joven.

La complejidad del problema

El abogado Guillermo Pacharoni, Presidente de la Fundación "Visión 0" y asesor en seguridad vial, explicó en declaraciones a Puntal que correr picadas es un delito penal, tipificado en el artículo 193 del Código Penal como un delito autónomo doloso. Esto significa que el hecho de participar en una picada ya constituye un delito, independientemente de que haya un accidente fatal o no. Sin embargo, en caso de que haya una muerte, como en el caso de Fabián Facundo Donat, el delito se considera un agravante y se clasifica como homicidio culposo, lo que puede aumentar significativamente las penas. En este contexto, los imputados por la tragedia podrían enfrentarse a una pena de hasta 10 años de prisión.

Pacharoni también comentó sobre la dificultad de intervenir en estos casos, ya que las picadas suelen cambiar de locación rápidamente y muchas veces es complicado comprobar que se haya cometido un delito. “Si bien las filmaciones y las pruebas testimoniales son determinantes, muchas veces los participantes alegan que simplemente incurrieron en exceso de velocidad, y no en una carrera ilegal, salvo que otras pruebas contradigan esta versión”, explicó el especialista. Además, señaló que quienes participan en picadas, ya sea como conductores o espectadores, rara vez declaran en contra, lo que dificulta aún más las investigaciones.

GRUPO CPF

¡Te estamos buscando!

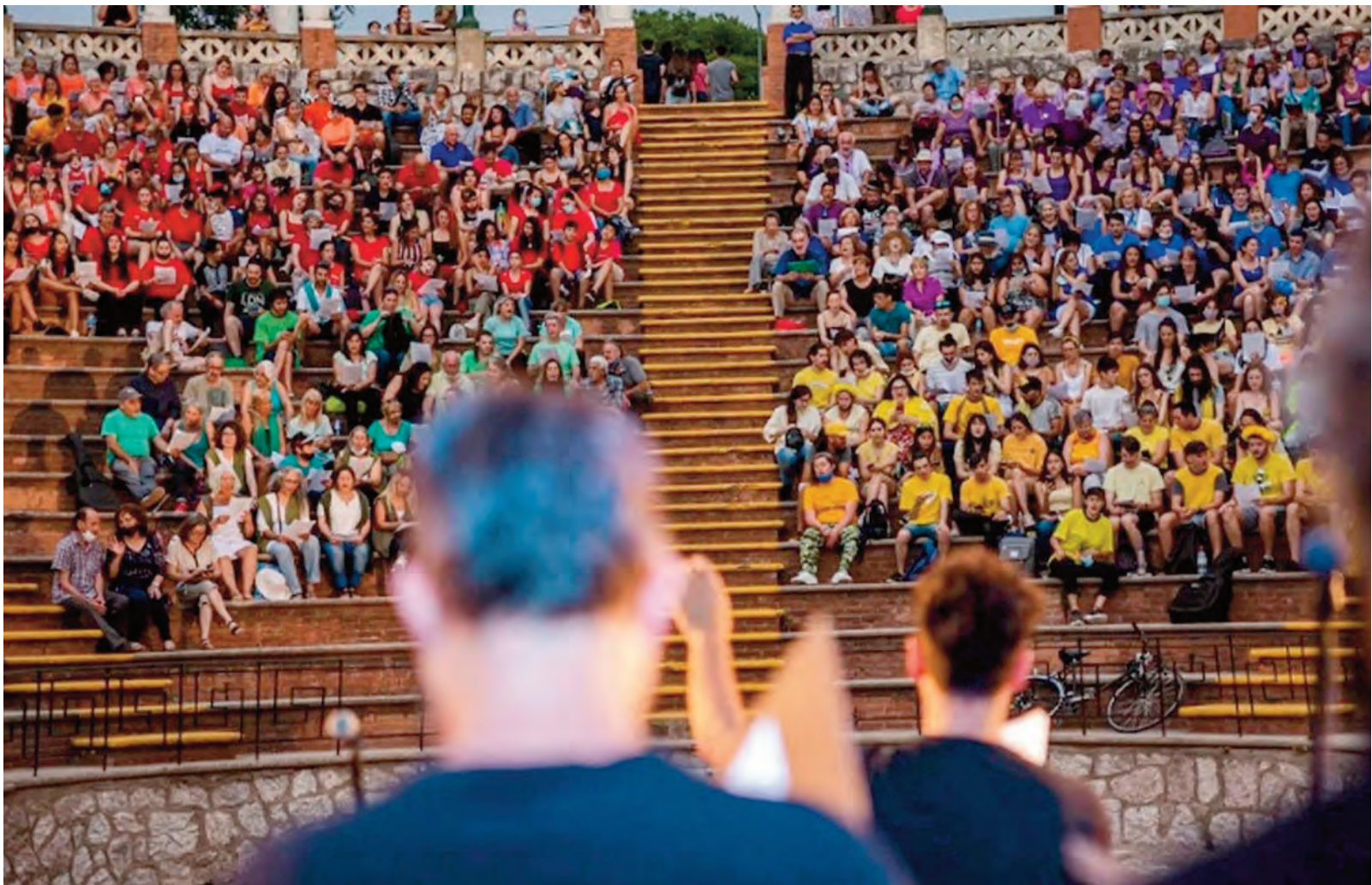
Sumate a nuestro equipo

Requisitos:

- Manejo de PAQUETE OFFICE
- Conocimientos en facturación, cobranzas
- Manejo de tarjetas de crédito, ctas ctes.
- Conocimiento en tramites registrales.
- Proactivo/a
- Edad superior a 35 años (no excluyente)

Si cumples con todos los requisitos, enviar CV al email:

cpfmotos@gmail.com



El folclore, la estrella del Griego Peñero en Córdoba.

ESPECTÁCULOS. ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

“Griego Peñero”, una tarde gratuita llena de folclore en un escenario con historia

Habrà música y danza de la mano de destacados artistas del folclore cordobés. Será el domingo desde las 18. El emblemático Teatro Griego será el escenario de los shows

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba convocó para el próximo domingo a disfrutar del emblemático Teatro Griego con la nueva propuesta: “Griego Peñero”, que reúne a destacadas figuras de la música folclórica en un escenario único en la ciudad.

Será desde las 18.00 horas, con entrada libre y gratuita.

La grilla de artistas brillará con una presentación imperdible con la presentación de Juan Berea, junto al grupo folklórico Sueño del Norte. También subirá al escenario Felipe Rius, una de las jóvenes promesas del género, y Vergara Trío, desde Traslasierra.

Además, el conjunto cordobés Sin Límites Folk compartirá escena con La Forestal de la Danza, academia que lleva 33 años enseñando

danzas folklóricas.

La jornada se completará con Caporales San Simón, la Academia y José Baltazar Argañaraz, en una fusión de música y danza.

Con su formato de anfiteatro, el Teatro Griego brinda un entorno ideal para el encuentro y el disfrute al aire libre.

Ícono de Córdoba

Inaugurado en 1932, el Teatro Griego es uno de los espacios culturales más icónicos de Córdoba.

Su diseño, obra de Felipe Bellini, aprovechó los desniveles del terreno en el actual Parque de la Biodiversidad para crear un anfiteatro con una acústica excepcional.

A lo largo de su historia, ha sido escenario de coros, bandas sinfónicas y presentaciones de grandes figuras como Sumo, Los Fabulosos Cadillacs, Rafael, Los Trovadores y el Cuchi Leguizamón.

Con capacidad para casi 2.000 espectadores, se ha consolidado como un punto de referencia para la música en vivo en la ciudad capital, albergando festivales como Griego Rock, Griego Mujeres y Griego Jazz, entre muchas otras propuestas artísticas.

Por otra parte, la Municipalidad de Córdoba también informó que prepara un operativo integral de distintas áreas en el Estadio Kempes y sus inmediaciones, articulando con la Policía provincial.

Será este sábado 22, antes, durante y después del “Baile + Grande del Universo”, convocado por “La Mona” Jiménez.

Habrà servicios especiales de transporte a cargo de 10 unidades de Coniferal y Tamse, que saldrán a partir de las 22.00 desde la Plaza de la Intendencia-Héroes de Malvinas. El pago del boleto podrá realizarse mediante Red Bus o Cordobesa Débito.

El tránsito en la zona del estadio estará coordinado por más de 50 inspectores, que se distribuirán entre la avenida del Piamonte, los distribuidores norte, sur y la Mujer Urbana. Dispondrán de seis grúas, cuatro motos, un minibús y una camioneta.

El operativo contempla la actuación del área de Fiscalización y Control Municipal, que dispondrá de 41 agentes para el control del espectáculo en general y la venta ambulante hasta el postpartido. Además, funcionarios del área se unirán a las tareas, trabajando junto a las fuerzas policiales en las inmediaciones del Kempes.

La Guardia Urbana y la Policía cuidarán de la integridad de los asistentes y vecinos del lugar. La fuerza municipal patrullará con 8 móviles y 16 agentes las inmediaciones del estadio, controlando además el accionar de cuidadores ilegales.

Piden que la gente denuncie situaciones irregulares

Hay distintos canales en Córdoba para notificar sobre infracciones

Redacción Puntal

Los vecinos y vecinas de Córdoba pueden colaborar en la detección de situaciones irregulares o locales que funcionen en la clandestinidad. De esta manera, desde el Municipio indicaron que pueden ampliar sus operativos y exigir el cumplimiento de las normas vigentes.

En múltiples operativos diarios, personal del Ente de Fiscalización y Control municipal recorre la ciudad capital y realiza clausuras de locales que operan sin autorización o en infracción, multa por espectáculos públicos con falta de habilitación, desarticula fiestas clandestinas e incluso denuncia penalmente a los responsables ante la Justicia en los casos más graves.

Actúa, de oficio o por denuncias recibidas, al constatar ruidos molestos, faltas de medidas de seguridad e higiene o la venta de bebidas alcohólicas fuera de la ley, entre muchas otras situaciones.

Los vecinos disponen de los siguientes canales de denuncia:

En las oficinas del Ente, ubicadas en avenida Colón 3551.

A través de la línea 103, disponible las 24 horas.

Redes sociales: @fiscalizaciony-control.municba.

Los operativos se concretan articulando distintas áreas municipales, provinciales y nacionales, según corresponda.

Mediante el Ente, el municipio busca no solo fiscalizar, sino también acompañar y asesorar a los comerciantes en la regularización de las actividades, promoviendo una ciudad más segura y organizada.

A su vez, el Instituto de Protección Ambiental del municipio también recibe denuncias. Las más habituales son acerca de comercios que disponen residuos en la vía pública, cuando están obligados a tener un servicio privado de recolección como Grandes Generadores. Además, es frecuente el registro de particulares o empresas que arrojan residuos en Basurales a Cielo Abierto, entre otros relacionados al ambiente.

Se puede llamar al 351 2089570 de 8.00 a 17.00 horas.

RÍO CUARTO



El secretario de Seguridad y el subjefe de la Policía se reunieron ayer con el intendente.

VIOLENCIA URBANA. MEDIDAS

“La responsabilidad de la seguridad es de la Provincia”, dijo Bevilacqua

Tras el caso del cadete asaltado, el secretario del área señaló a Puntal que reforzarán recursos y operativos y redefinirán estrategias. Estuvo también el subjefe de la Policía, Antonio Urquiza. Marcha de repartidores

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“La responsabilidad de la seguridad es de la Provincia”, dijo ayer a **Puntal** el secretario de Seguridad de Córdoba, Ángel Bevilacqua, quien estuvo acompañado por el subjefe de la Policía de la Provincia, Antonio Urquiza.

Tras el caso del cadete asaltado y baleado en la noche del miércoles en el centro de la ciudad, reforzarán personal y móviles, aumentarán los operativos y redefinirán las estrategias, para dotar de mayor seguridad a Río Cuarto.

Previamente, el funcionario provincial y el comisario general se reunieron con el intendente Guillermo De Rivas, en su despacho del Palacio Municipal, para hablar del caso del cadete baleado.

El hecho policial, ocurrido en la noche del miércoles en pleno centro de la ciudad, derivó en una marcha de cadetes, con quema de cubiertas, quienes se reunieron posteriormente con el secretario de Gobierno, Roberto Koch, y con la Policía local.

“Primero quiero dejar en claro que la responsabilidad de la seguridad de la provincia de Córdoba

está en manos del Ministerio de Seguridad y de nuestra fuerza policial”, señaló Bevilacqua.

“Ya hemos estado en esta ciudad y hemos venido nuevamente para reunirnos con el equipo de seguridad de la Municipalidad a los fines de doblegar los esfuerzos”, manifestó el funcionario.

“El gobernador (Martín Llaryora) y el ministro Juan Pablo Quinteros, nos han pedido estar en cada uno de los lugares del interior, donde vemos la complejidad de los hechos, fruto de la crisis económica que vive el país, para ver cómo aumentamos los recursos, cambiamos las estrategias y combatimos el delito día a día”, añadió.

Y prometió: “Nosotros vamos a

duplicar los recursos en el sentido de que teníamos gente en el Operativo Verano, que hoy está terminando, y la estamos distribuyendo en las distintas departamentales con una mirada especial sobre Río

“Ya hemos estado y hemos venido nuevamente para reunirnos con el equipo de seguridad de la Municipalidad para doblegar los esfuerzos”.

Cuarto, en esto de la complejidad que tiene por su entramado social, aumentando también el patrullaje”.

“La intención es mostrar y trabajar con el mayor esfuerzo y cambiando también las estrategias. Cuando decimos de cambiar las estrategias es porque el delito muta permanentemente. Entonces, en función de eso, nuestra fuerza policial cambia las estrategias en función de ir combatiéndolo”.

“Y cuando cambiamos las estrategias, los delinquentes también buscan nuevas estrategias y siempre nos dice el subjefe que el policía trabaja 12 o 15 horas y puede descansar 6 o 7 y los delinquentes tienen 24 horas para pensar cómo

cambiar las estrategias y llevar a cabo un delito”, ejemplificó.

Por su parte, el comisario Urquiza expresó: “Vamos a incrementar el personal, los operativos, los móviles policiales y vamos a distribuirlos estratégicamente en distintos sectores”.

“Ya estamos trabajando con el personal de la Municipalidad, para trabajar sobre la prevención, lo que es el microcentro, el macro y todo el sector periférico”, acotó.

“Nuestros vecinos necesitan la presencia policial, necesitan la presencia de los guardias de seguridad y la única forma de llevar adelante esta situación que se ha presentado en esta ciudad es de trabajar en común”, aseguró.



VIOLENCIA URBANA. TESTIMONIO

“Yo la saqué barata, fue la pierna nomás, pero hay gente que muere”

Javier Moya, el cadete que fue asaltado y baleado en la noche del miércoles pasado, en Colón y Santiago del Estero, la esquina céntrica donde le robaron el celular, contó a Puntal cómo fueron los hechos acontecidos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Javier Moya, el cadete que fue asaltado y baleado en la noche del miércoles, en Colón y Santiago del Estero, la esquina céntrica donde le robaron su celular, contó cómo fueron los hechos.

“El resultado es que ahora van a poner un poco más de seguridad, hablamos bien con el secretario de Gobierno y todos los jefes de Policía, para que haya más seguridad y para que no vuelva a ocurrir esto”, dijo el cadete.

Y añadió: “Yo la saqué barata, fue la pierna nomás pero hay gente que por ahí puede morir”.

“Nunca me imaginé lo que me iba a pasar. Yo iba andando en la moto, iba viendo unos viajes en el celular y me lo manotió y salió”, relató la víctima.

“Yo lo seguí, lo corrí, hasta que él chocó a dos cuadras con un compañero mío y ahí se cayó. Yo aceleré, me frené, me puse a putear y todo, me dijo pará, pará, se levantó y sacó el fierro y me disparó”, contó.

Y acotó: “Me tiró en la pierna izquierda. La bala entró, salió y volvió a entrar”.

“Me llevaron al hospital. La bala quedó ahí, en la pierna, así que supuestamente sale sola”, sostuvo.

“A mí es la primera vez que me pasa, pero yo tengo compañeros a los que les ha pasado dos o tres veces”, indicó.

Expresó además: “Tengo familia. Cuatro hijos. Y nos ofertaron toda la ayuda posible, así que, además me van a ir a visitar, me van a hablar, por si necesito ayuda, así que, entre todo, fueron muy buenos”.

“Me dijeron que me iban a ayu-

dar, así que, sí, porque es el trabajo mío y uno vive al día”, puntualizó.

Aseguró que les ofrecieron el Ojos en Alerta y visitar la Central de Monitoreo.

“Uno siempre va atento en la calle, pero uno nunca sabe dónde va a pasar. Porque uno por ahí dice, no, no voy al barrio porque me van a robar, pero te roban en pleno centro, ¿entendés? Te roban más en el centro que en los barrios”, opinó.

Y agregó: “Todos los cadetes nos ayudamos. Muchas veces salimos con miedo, pero hay que salir igual y hay que salir con algo”.

Por último, especificó que quien lo asaltó “era joven, habrá tenido 25 o 30 años, morocho, un poquito más alto que yo, flaco, con una moto negra, Tornado, si lo veo lo reconozco”.



Javier Moya, el cadete que fue asaltado y baleado.

Andrés Oviedo

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante62 % de lleno

Proximas lunas: Llena 14/02 - Nueva 28/02

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°8 FEB

Mínima del año: 16°21 ENE

Villa María

Máxima del año: 39°15 ENE

Mínima del año: 13°21 ENE

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Ascenso de temperatura.

MÍNIMA23°

MÁXIMA34°

Pronóstico extendido

Sábado

25°35°

Domingo

24°37°

Lunes

21°33°

Martes

19°30°

Miércoles

21°33°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima21°

Temperatura máxima33°

Humedad66 %

Presión959.3 hPa

VientoN 14 km/h

Villa María

Caluroso. Ascenso de temperatura.

MÍNIMA24°

MÁXIMA39°

Pronóstico extendido

Sábado

25°40°

Domingo

28°42°

Lunes

28°44°

Martes

28°42°

Miércoles

22°33°

Villa María ayer

Temperatura mínima23°

Temperatura máxima32°

Humedad72%

Presión995.0 hPa

VientoNE 7 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

RÍO CUARTO

SEGURIDAD. LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

En enero, cayeron los delitos contra la propiedad y los homicidios dolosos

Los ilícitos totales disminuyeron un 12%, las víctimas totales un 19,12% y los delitos contra la propiedad un 24,53%. En cuanto a los homicidios dolosos, los mismos tuvieron un pronunciado decrecimiento del 58,72%

Redacción Puntal

La estadística oficial de delitos de la provincia de Córdoba muestra una caída general del 12% durante el mes de enero, aunque algunos en particular, como los homicidios dolosos cayeron casi el 60%.

Los datos surgen de la información estadística correspondiente al territorio de la provincia de Córdoba, para el mes de enero del año 2025 y provienen de denuncias registradas por el Poder Judicial de la Provincia y de información suministrada por la Dirección de Estadística y Análisis del Delito de la Policía provincial al Sistema Nacional de Información Criminal.

Allí se describe que “la variación porcentual de las tasas de delitos entre enero de 2024 y enero de 2025 fue negativo en todas las categorías, menos en los suicidios y las muertes viales. Estos últimos supusieron un incremento del 36,83% y del 24,77%, respectivamente”.

Al mismo tiempo remarca que “los delitos totales disminuyeron un 12%, las víctimas totales un

19,12% y los delitos contra la propiedad un 24,53%. En cuanto a los homicidios dolosos, los mismos tuvieron un pronunciado decrecimiento del 58,72%”.

Con respecto a los datos del mes pasado, se destaca que “la tasa de delitos en la provincia fue de 477 por cada 100 mil habitantes. Tomando por departamentos, la más alta se encuentra en Minas con 940. Le siguen Punilla (929), San Alberto (841), Calamuchita (710), Totoral (680), Pocho (592), Capital

Los robos y hurtos consumados durante enero representan el 47,78% de los delitos denunciados en la provincia, según el registro oficial.

(534), Santa María (532), Tulumba (527), Ischilín (522), Río Seco (509) y Cruz del Eje (506).



Los delitos contra la propiedad cayeron en enero con respecto al mismo mes del año anterior.

Puntal

La tasa más baja se dio en Ter-cero Arriba con sólo 86. Le siguen Marcos Juárez (178), Sobremonte

(250), General Roca (253), Río Pri-mero (294), Unión (299) y San Justo (299) con menos de 300 he-

chos delictivos cada 100.000 habi-tantes. En el caso de Río Cuarto sumó 442 y San Martín, 381.





ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.
Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045
Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569
Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

 www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 19-02-2025								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales			Prom.
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$331.400	0%	20/2/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	1500	2850	2681,444	2720	472	\$607.226.500,00	226.455	480
Soja	CBOT	Continua	US\$ 382,86	0,98%	20/2/2025, 02:11:00	NOVILLOS Regular h 430	1700	1700	1670,523	1600	11	\$12.128.000,00	7.260	660
Soja	MtR	may-25	US\$ 298,9	0,30%	20/2/2025, 04:39:58	NOVILLOS Regular + 430	2100	2900	2492,721	2400	215	\$261.386.750,00	104.880	488
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3300	3001,611	3000	382	\$415.753.200,00	138.510	363
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	2500	3160	2844,609	2900	357	\$419.963.800,00	147.635	414
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	1800	3100	2485,887	2500	220	\$212.257.500,00	85.385	388
Maiz	Pizarra	Rosario	\$217.000	0,46%	20/2/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	1800	3360	2857,558	2900	912	\$862.711.100,00	301.905	331
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 196,35	0,25%	20/2/2025, 01:39:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	1500	2850	2374,588	2300	151	\$153.054.100,00	64.455	427
Maiz	MtR	abr-25	US\$ 202	1,09%	20/2/2025, 04:40:37	VAQUILLONAS Regular	1250	3200	2205,133	2250	129	\$98.911.250,00	44.855	348
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	900	2000	1694,9	1800	125	\$88.406.000,00	52.160	417
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	1000	2100	1754,219	1800	618	\$559.955.450,00	319.205	517
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1050	2830	1461,36	1400	1.616	\$1.067.223.550,00	730.295	452
Trigo	Pizarra	Rosario	\$223.000	0,68%	20/2/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1000	1750	1284,776	1300	586	\$325.645.800,00	253.465	433
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 215,41	-0,98%	20/2/2025, 03:24:00	VACAS Conserva Inferior	900	1650	1093,045	1100	385	\$173.958.050,00	159.150	413
Trigo	MtR	mar-25	US\$ 219	0,46%	20/2/2025, 04:39:30	TOROS Esp.	1200	1950	1577,043	1600	111	\$111.544.250,00	70.730	637
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00	TOROS Regular	1600	1750	1479,09	1475	102	\$87.946.700,00	59.460	583
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	2400	2970	2728,491	2800	16	\$17.448.700,00	6.395	400
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2600	3100	2488,366	2600	44	\$38.607.000,00	15.515	353
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	20/2/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente bna.com.ar Fuente: Dolarhoy.com a 19-02-2025								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00	18/2/2025	Compra Venta		Dólar Blue Dólar Bolsa		Dólar CCL Dólar Solidario			
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00	Dólar U.S.A	\$ 1.039,25	\$ 1.079,25	COMPRA	\$ 1.205,00	\$ 1.202,70	\$ 1.212,80	\$ 1.039,25	
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.065,00	\$ 1.125,00	Venta	\$ 1.225,00	\$ 1.206,50	\$ 1.215,70	\$ 1.888,69	



Se aprobó ayer en primera lectura la Ficha Limpia.

CONCEJO. SESIÓN

La Ficha Limpia alcanzará también a los secretarios, fiscales y ombudsman

El proyecto se aprobó ayer por unanimidad en primera lectura y dentro de dos semanas se tratará en segunda lectura. “No sólo contempla los hechos de corrupción sino también otras penalidades”, dijo el concejal Biga

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Ficha Limpia local alcanzará no solamente a los candidatos a cargos electivos municipales, sino también a los secretarios, los subsecretarios, los fiscales contraven- cionales, los jueces electorales y el defensor del Pueblo.

El proyecto se aprobó ayer por unanimidad en primera lectura y dentro de dos semanas se tratará

en segunda lectura en el Concejo Deliberante.

“No sólo contempla los hechos de corrupción sino también otras penalidades”, dijo ayer a **Puntal** el concejal Ignacio Biga.

En rigor, el proyecto consiste en consiste en “impedir que sean candidatos/as a cargos electivos o de asumir o mantenerse en un cargo público en la esfera municipal a personas que se encuentren condenadas por delitos dolosos que afectan distintos bienes jurídicos

protegidos por nuestro Código Penal, ya sea en primera instancia con sentencia firme o en instancia ulterior confirmatoria, lo que se conoce como doble conforme”.

En otras palabras, “el impedi-

La iniciativa fue consensuada por todos los bloques del Concejo.

mento recae sobre todos los cargos electivos municipales y designaciones políticas con sentencia de primera instancia firme y sentencia confirmatoria en segunda instancia judicial”.

Dentro de dos semanas la iniciativa se tratará en segunda lectura, según se informó.

La misma fue consensuada por todos los bloques del Legislativo riocuartense.

El objetivo es “establecer normas claras que apunten a la ética y a la

transparencia en la función pública”.

En otro orden, se aprobó además “un convenio firmado entre el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba, en el marco del Programa Fondo Complementario de Obras de Infraestructura para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales y el Ejecutivo Municipal, para la obra de construcción de cordón cuneta en barrio Las Ferias y desagües urbanos en el macrocentro de la ciudad”.



600

Se aprobó el convenio con la Provincia por un aporte de 600 millones para cordón cuneta y desagües.

RÍO CUARTO



El Último Primer Día ya se convirtió en una tradición entre los estudiantes.

INICIO DE CLASES. CUIDADOS

Último Primer Día: emiten recomendaciones desde el Municipio para un festejo seguro

El Estado local, junto con la Provincia, está trabajando para generar conciencia y prevenir el consumo de alcohol. Realizan una campaña desde la Secretaría de Adicciones



Redacción Puntal

Ante la llegada del Último Primer Día de Clases que se vivirá el próximo lunes, desde el Área de Adicciones del Municipio, en conjunto con la Provincia, se está trabajando para generar conciencia y prevenir el consumo de alcohol, a los fines de lograr un festejo sin consecuencias negativas en la ciudad.

La Licenciada Cecilia Azocar indicó que la base del trabajo es una campaña que está desarrollando la Provincia desde la Secretaría de Adicciones, con la difusión de recomendaciones a tener en cuenta por parte de padres y jóvenes al momento de organizar este tipo de eventos.

“Por allí nos olvidamos el motivo del festejo, que es despedir el quinto año. En este caso, chicas y chicos que inician el último año de cursado del secundario. A veces, la celebración se desvirtúa y se pone el foco en el consumo. Entonces, desde el Centro Asistencial elaboramos una serie de recomendaciones a tener en cuenta sobre conductas saludables y cómo los adultos podemos fomentar ese modelo, para que la celebración sea positiva”, afirmó Azocar.

En tanto, María Luz Guzmán, profesional del Área de Adicciones de la Provincia, dijo que el Último Primer Día es un evento importante, por lo que es fundamental que los padres y los jóvenes cuenten con la información necesaria para saber cómo actuar.

“Queremos acercarles recomendaciones a los padres. Es necesario que ellos conversen con sus hijos sobre el consumo de alcohol y los riesgos asociados a ello. Es importante que eviten facilitarles el acceso al alcohol y que puedan establecer límites. En ese sentido, recomendamos reforzar y recompensar, una vez que hayan cumplido. Y, en el caso de que no lo hayan hecho, establecer las consecuencias que, como padres, consideren adecuadas”, explicó Guzmán.

Asimismo, la profesional sostuvo que también es recomendable que los adultos puedan ser parte de la organización de este evento.

Recomendaciones

A todo esto, desde el Área de Juventud, el Coordinador Miguel Alonso, dijo que recomiendan a los jóvenes participar del Último Primer Día en lugares habilitados, con las medidas de seguridad correspondientes.

“El cuidado de nuestros jóvenes, su seguridad, es primordial. Por eso invitamos a festejar, a celebrar esta jornada tan importante para ellos de forma responsable y segura, concurriendo solo a aquellos lugares debidamente habilitados.” precisó Alonso.

Por otro lado, el funcionario comentó que están trabajando con los colegios secundarios y con los grupos de padres sobre este tema para que el formato, que funcionó exitosamente durante el Último Día de Quinto, a finales del año pasado, sea lo más inclusivo posible en esta instancia que se aproxima.

EDUCACIÓN.MEDIDA

La UNRC reguló los festejos de los egresados en el campus

A través de una resolución, dispuso que se podrán hacer en el Pabellón 4 de la casa de altos estudios. Se aconseja que se usen materiales que no impacten en el ambiente

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Universidad Nacional de Río Cuarto reguló los festejos de los egresados en el campus, se informó oficialmente.

A través de una resolución, dispuso que se podrán hacer en el Pabellón 4 de la casa de altos estudios.

Y aconsejó que se usen materiales que no impacten en el ambiente y que se evite el derroche de alimentos.

La disposición señala:

- “Dejar establecido que todos los festejos de graduación que se realicen en el campus universitario se desarrollen en el sector próximo al Pabellón 4, ubicado en la vieja cisterna de agua, lugar destinado y adaptado para dicho propósito, el cual se encuentra alejado de oficinas, aulas, laboratorios y cualquier otro edificio donde puedan generar molestias a la comunidad universitaria, garantizando un espacio adecuado que resguarde la seguridad de las personas y la armonía”.
- “Promover el uso de materiales que no generen daño ambiental ni implique desperdicio de alimentos, incentivando la utilización de



La Universidad dio un marco regulatorio a los festejos.

elementos simbólicos que no produzcan residuos tóxicos”.

- “Prohibir prácticas que puedan poner en riesgo la integridad física de los graduados y de la comuni-

dad universitaria en general, reafirmando que la celebración responsable debe ser inclusiva, consciente y respetuosa del entorno, donde los estudiantes pue-

dan festejar sus logros sin comprometer la seguridad, la salud y el medio ambiente”.

- “Promover el cuidado de los espacios comunes”.

Cecis se reunió con comerciantes

El Cecis mantuvo la primera reunión con comerciantes de la ciudad, tanto socios como no socios de la entidad, donde abordaron temas de interés común y con el objetivo de encontrar soluciones conjuntas para los desafíos que enfrentan los empresarios locales.

El encuentro tuvo lugar en el Salón Blanco del Cecis y contó con la presencia del presidente de la institución, Iván Safadi.

La máxima autoridad de la entidad también expresó su preocupación por la seguridad y la actividad comercial e industrial y enfatizó que “el Cecis trabaja para mejorar las acciones de los gobiernos independientemente del color político”.

El Cecis se comprometió a seguir trabajando con los comerciantes y los empresarios de la región, en estrecha colaboración, para abordar los desafíos que enfrentan y encontrar soluciones efectivas.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 7528	1° 9478	1° 7682	1° 8031	1° 3555	1° 5571	1° 0614	1° 9848	1° 7418	1° 9593
2° 4858	2° 0999	2° 8752	2° 2612	2° 2947	2° 2673	2° 6382	2° 3241	2° 3396	2° 6618
3° 8637	3° 5205	3° 1016	3° 9071	3° 6129	3° 5129	3° 5660	3° 2578	3° 4108	3° 4984
4° 9766	4° 3672	4° 8138	4° 5884	4° 0301	4° 8110	4° 8899	4° 5678	4° 8965	4° 7163
5° 9859	5° 2499	5° 2241	5° 7010	5° 8682	5° 9355	5° 3633	5° 9271	5° 4222	5° 3750
6° 6232	6° 7606	6° 1782	6° 2946	6° 3841	6° 2286	6° 1078	6° 0576	6° 6694	6° 6420
7° 5168	7° 9405	7° 7437	7° 9557	7° 3546	7° 0009	7° 1148	7° 1609	7° 5620	7° 6629
8° 7591	8° 6957	8° 0910	8° 2363	8° 4656	8° 9239	8° 5442	8° 5171	8° 5678	8° 6487
9° 5577	9° 9540	9° 4729	9° 3394	9° 3465	9° 9543	9° 9959	9° 9258	9° 5448	9° 1995
10° 0844	10° 2206	10° 1248	10° 1051	10° 6910	10° 0945	10° 2250	10° 8461	10° 1250	10° 4427

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 9728	1° 3796	1° 4167	1° 5273	1° 6111	1° 2397	1° 4868	1° 7298	1° 3037	1° 1928
2° 8179	2° 0407	2° 9473	2° 4003	2° 0175	2° 2071	2° 7790	2° 2870	2° 6543	2° 5864
3° 6753	3° 3936	3° 3654	3° 5940	3° 0460	3° 2821	3° 4538	3° 0249	3° 8367	3° 0059
4° 6774	4° 0239	4° 0260	4° 0586	4° 7234	4° 7132	4° 6968	4° 1011	4° 4797	4° 6885
5° 9872	5° 1861	5° 6782	5° 6915	5° 5762	5° 7896	5° 0819	5° 3881	5° 2016	5° 7843
6° 6465	6° 1974	6° 8278	6° 1136	6° 1758	6° 3063	6° 7240	6° 7854	6° 3959	6° 2575
7° 5035	7° 9786	7° 4911	7° 7163	7° 2839	7° 2051	7° 9251	7° 2598	7° 7207	7° 5530
8° 5469	8° 9352	8° 3315	8° 7203	8° 3215	8° 4968	8° 1882	8° 6401	8° 0547	8° 4870
9° 1094	9° 1896	9° 3674	9° 5742	9° 7604	9° 4244	9° 6856	9° 1995	9° 2374	9° 2859
10° 8160	10° 3905	10° 6029	10° 1598	10° 8497	10° 9631	10° 8835	10° 9411	10° 8703	10° 7847

NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 9800	6° 0118	1° 6307	6° 3972	1° 0008	6° 1899	1° 0361	6° 2309	1° 9665	6° 4588
2° 2534	7° 0091	2° 0737	7° 1644	2° 3561	7° 3519	2° 1549	7° 3219	2° 0266	7° 2699
3° 7427	8° 8982	3° 1899	8° 3752	3° 1839	8° 5484	3° 5234	8° 5484	3° 7756	8° 5892
4° 0518	9° 2758	4° 3519	9° 8757	4° 8986	9° 3972	4° 6045	9° 3972	4° 1345	9° 1013
5° 6564	10° 4607	5° 5484	10° 3690	5° 0482	10° 1644	5° 9286	10° 3752	5° 8755	10° 7412

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: el avance se verá firme como para hacer cambios. Los beneficios se multiplicarán. Amor: su encanto se destacará como nunca y a su paso, generará gran impacto.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: actuará de modo audaz y los demás se sentirán desorientados en el principio. Amor: descubrirá que alguien que le atrae rompe un compromiso; tendrá esperanza.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: reuniones y demoras serán frustrantes pero la prosperidad comenzará a llegar. Amor: querrá tener la última palabra en todo, pero no evitará ciertos conflictos.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: su intuición le indicará que una oportunidad no debe ser pasada por alto. Amor: la situación íntima dará un vuelco; surgirán amables cambios y todo estará bien.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: se cumplirán condiciones que serán ventajosas para todos y la confianza aumentará. Amor: un conflicto en la pareja podría reabrirse por promesas que no se cumplen.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: transmitirá gran confianza al entorno pero exigirá el trabajo bien hecho. Amor: terceros entrometidos agregarán confusión pero con carácter los alejará.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: el buen humor dará confianza al entorno para alcanzar las metas. Amor: enfrentará la adversidad con éxito y quien menos imagina le espera con interés.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: la impulsividad no le llevará a algo positivo. Lo simple será exitoso. Amor: una casual atracción se convertirá en una relación romántica inesperada.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: enfrentará situaciones desafiantes que generarán cambios. Amor: la felicidad de la pareja dependerá de que deje atrás relaciones anteriores.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: surgirán trabas a su avance pero su estrategia elegida será exitosa. Amor: un malentendido le hará pasar por indiferente, pero con afecto lo subsanará.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: comprenderá que deja asuntos pendientes y tendrá gran creatividad. Amor: el deseo y el afecto vibrarán al mismo tiempo y vivirá momentos inolvidables.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: no le temblará el pulso para hacer promover cambios. Sus logros crecerán. Amor: la calidez del romance volverá a encenderse si le da lugar a la ternura.

EDICTOS



La Sra. Jueza de 6ta. Nom. C. y C. (Sec. N° 11) de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados “CEREALES SANTA LUCIA S.A. Pequeño Concurso Preventivo (Expediente 13368044)”, por Sentencia n° 1, 04/02/2025, ha resuelto I) Declarar la apertura del concurso preventivo de “CEREALES SANTA LUCIA SA - CUIT N° 30- 60440826-8, con domicilio en Boulevard Gral. Roca 506, Alcira Gigena (pcia. Córdoba), Fijar fecha en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 31/03/2025. Los acreedores pueden realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección del funcionario que resulte sorteado. La sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual el día 20/05/2025; para la presentación del Informe General el día 04/08/2025. Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 23/06/2025. Fijar fecha para la propuesta de categorización de acreedores el día 21/07/2025. Disponer que la sentencia de categorización será dictada el día 02/09/2025. Fijar como fecha para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo el día 16/12/2025. El vencimiento del período de exclusividad se fija para el día 17/02/2026; la audiencia informativa, se llevará a cabo, el día 10/02/2026. Se hace saber que, con fecha 11/02/25 aceptó el cargo la sindicatura, Cra. KARIN ILEANA BERGERO, domicilio en General Paz n° 220, Río Cuarto - día y horario de atención lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. La funcionaria informó que los pedidos de verificación se realizarán en soporte digital (PFD) debiendo remitir su presentación a la casilla de correo electrónico estudiomisinio@gmail.com. Río Cuarto, 12/02/2025.



La Sra. Jueza de 1ra Inst y 4ta Nom CC, Sec N° 8, en autos caratulados “ARBARETAZ, ERIKA LUCIANA Y OTRO - USUCAPION” Expte. 11205030, ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 60. RIO CUARTO, 15/11/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintenal de Eva Irma Vallejo DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre los inmuebles urbanos que se describen a continuación: 1) Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en di-

cho vértice de 90°18, hasta el vértice “B”, lado A-B de 20.10 m, a partir del vértice “B”, con ángulo interno de 90° 18, hasta el vértice “C” lado B-C de 11.14 m; a partir del vértice “C” con ángulo interno 89°29, hasta el vértice “D” lado C-D de 15.71 m; y a partir del vértice “D” con ángulo interno de 134°49 lado D-E de 6.36 m, y a partir de “E”, con ángulo interno de 135°16 hasta el punto inicial, lado E-A de 6.56 m, cerrando la figura con una superficie de 213.59 m2. Colindando al noreste con parcela 011 de DONADEI, Constantino Luis, F°20754 A°1949 cta.N° 24051412231/9, al sudoeste con parcela 009 de PUEBLA, Fanny Reina, Mat. N° 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste Avenida Presidente Perón (Este) y al noroeste con calle Chiclana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013147/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220010. 2) Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 100, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°08, hasta el vértice “B”, lado A-B de 20.02 m, a partir del vértice “B” con ángulo interno de 90° 18, hasta el vértice “C” lado B-C de 9.98 m; a partir del vértice “C” con ángulo interno 89°42 hasta el vértice “D” lado C-D de 20.10 m; a partir del vértice “D” con ángulo interno de 89°52, hasta el punto inicial, lado D-A de 9.98 m., cerrando la figura con una superficie de 200.20 m2. Colindando al noroeste con parcela 012 de Vallejos, Natalia Raquel y Vallejos Gustavo Ezequiel, mat. N° 486.935, cta. N° 24051412230/1, al sudoeste con parcela 009 de Puebla Fanny Reina, mat. 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste parcela 010 de Donadei, Constantino Luis F° 20.754 A°1949 Cta. N° 24051412232/7, y al noroeste con calle Chiclana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013146/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220011. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 14/11/1995. III) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). IV) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Erika Luciana ARBARETAZ, D.N.I. 29.581.743 y Francisco Alberto ARBARETAZ, D.N.I. 28.579.741, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto 1 y 2 respectivamente, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789,

2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. V) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. VI) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando así sea solicitado y exista base regulatoria para ello (art. 26 contrario sensu- de la ley 9459). Protocolícese y hágase saber.” FDO: PUEYRREDON Magdalena - JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Y el siguiente auto interlocutorio de rectificación: “AUTO NUMERO: 368. RIO CUARTO, 27/11/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°) Corregir el punto I) apartado 1) de la sentencia N° 60 de fecha 15/11/2024, el que actualmente reza: “Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°18”, debiendo en adelante leerse: “Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°08”. 2°) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. FDO: LOPEZ Selene Carolina Ivana - JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. Publicado en Boletín Oficial de Córdoba los días: 3/12/2024, 6/12/2024, 11/12/2024, 16/12/2024, 19/12/2024, 26/12/2024, 2/1/2025, 7/1/2025, 10/1/2025, 15/1/2025.

La Sra. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en los autos caratulados: “FREIRE, VIVIANA CECILIA MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- “ EXPT. N° 12392143, ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión y cita y emplaza al titular registral: GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES S.A. (en formación,) CUIT 33-71041336-9, y colindantes: LENCINAS, Sergio Daniel y sucesión de LOPEZ Juan Ramón, y a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, sito en calle Periodistas Riocuartenses N° 1625 de Río Cuarto, que conforme plano de mensura se describe como: inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre calle Periodistas Riocuartenses N°1625, designado como Lote 100 de la Manzana 099, que responde a la siguiente descripción: Lote de cinco lados que partiendo del vértice “1” con una dirección Sud, con un ángulo interno en dicho vértice de 90°00” y una distancia de 23,73 m llegamos al vértice “2”; a partir de “2”, con un ángulo interno de 89°02”, lado (2-3) de 30,21 m; a partir de “3”, con un ángulo interno de 89°20” lado (3-4) de 11,10 m, a partir “4”, con un ángulo interno de 117°51”, lado (4-5) de 27,46 m y a partir de “5” con ángulo interno de 153°47” hasta el punto inicial, lado (5-1) de 5,26 m, encerrando una superficie de 554,22 m². Y linda: al Nor-oeste con calle Periodistas Riocuartenses; al Norte, con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES, Matricula N°1.237.443 Cta. N° 24052554447/9; al Este, con parcela 001 de Sergio Daniel LENCINAS, Matricula N° 456.759, Cta. N° 24052248354/1; al Sud, en parte con parcela 003 de Su-

cesión Indivisa de Juan Ramón LOPEZ, Matricula N° 482.626, Cta. N° 24052248356/8; y en parte con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES, Matricula N°1.237.443 Cta. N° 24052554447/9; y al Oeste con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES. Se identifica con la Matricula N° 1237443, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la cuenta N° 240525544479. La posesión afecta en modo parcial al Lote 6 de la manzana oficial S/D, inscripto en el registro general de la provincia en la Matricula N° 1.237.443 a nombre de Generar Administración e Inversiones y empadronado a nombre de Generar Administración e Inversiones, cuya descripción conforme matrícula es: UN LOTE DE TERRENO con todas las mejoras de edif., clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo cont., ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se designa como LOTE 6 (baldío); es de forma irregular y mide: partiendo de la esq. NE., pto. 15, con ángulo interno de 89°42”, en dirección S. hasta llegar al pto. B, 248,53mts.; del pto. B, con ángulo interno de 227°42”, en dirección SE., hasta llegar al pto. C, 28,10mts; del pto. C, con ángulo interno de 132°36”, en dirección S. hasta llegar al pto. D, 384,52mts.; del pto. D, con ángulo interno de 42°43”, en dirección NO., sigue la ribera del río, está formada por 6 tramos, que partiendo del pto. D, al pto. E, miden 352,97mts.; del pto. E, con ángulo interno de 16°59”, hasta llegar al pto. F, curv. de desarr. N° 2 de 49,63mts.; del pto. F, al pto. G, 498,85mts.; del pto. G, con ángulo interno de 23°01”, hasta llegar al pto. H, curv. de desarr. N° 1 de 34,78mts.; del pto. H al punto I, ult., de 4,54mts.; del pto. I, con ángulo interno de 115°44” (forma su lado N-MO. hasta llegar al pto. 15), consta de una línea quebrada de 11 tramos, que parte del pto. I, en dirección NE., hasta el pto. 11, mide 219,17mts.; del pto. 11, con ángulo interno de 63°57”, dirección S., hasta el pto. 10, 26,46mts.; del pto. 10, con ángulo interno de 90°, dirección O., hasta el pto. 9, 5mts.; del pto. 9, con ángulo interno de 270°00”, dirección S., hasta el pto. 8, 40mts.; del pto. 8, con ángulo interno de 270°00”, dirección E. hasta llegar al pto. 7, 5mts.; del pto. 7, con ángulo interno de 90°, dirección S., hasta llegar al pto. 6, 63mts.; del pto. 6, con ángulo interno de 270°00”, dirección E., hasta llegar al pto. 5, 20mts.; del pto. 5, con ángulo interno de 90°, en dirección S. hasta llegar al pto. 4, 20mts.; del pto. 4, con ángulo interno de 270°00”, dirección E., hasta llegar al pto. 12, 64mts.; del pto. 12, con ángulo interno de 90°, en dirección S., hasta llegar al punto 16, 78,35mts.; del pto. 16, con ángulo interno de 270°00”, en dirección E., hasta llegar al pto. 15, cierre de la figura, mide 193,77mts.; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 200.000 MTS.2. Linda: al N. y NO. en parte con Ruta A005 Dirección Nacional de Vialidad; en parte con calle Antonio del Valle; Mz. 271, Parc. 1, 3, 4 y 5 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; Mz. 271, Parc. 6 de Montiell, Marta Cristina; Mz. 271, Parc. 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Roberto E. Hoewel; Mz. 270, Parc. 1 de Bondi, Sergio Anibal; Mz. 270, Parc. 2 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Tomas Soaje; Mz. 269, parc. 7 y 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; y con los lotes 4 Y 5; al E., calle Tierra del Fuego; en parte con calle Isabel La Católica; calle F. Vidal; con terreno, sin consig. titular; calle Ranqueles (prolong.); con

terreno, sin consig. titular; calle León Palliere (prolong.); y con más terreno sin consig. titular; y al O. y SO., con la línea de rib. (marg. derecho) del Río Cuarto. - D° 5634 del 31/01/2007, en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. - Dra. PUEYRREDON Magdalena Jueza, Dra. DEFFEO María Cecilia Prosecretario Letrado”.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPANIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juarez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reacaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. : LUQUE VILDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCION DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la

Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noroeste hasta llegar al Vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Su-oeste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noroeste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00'00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. - DATOS CATASTRALES:Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc.07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado “Barrio Argentino” contiguo al pueblo General Cabrera, design. con los números 15 ,16 ,17 ,18 ,23 ,24 ,25 ,26 ,27 ,28 ,29 ,30 ,31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19,20,21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo. lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7. - Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados “LUNA Rosa Clelia - Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831943)” se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 75. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°)-Declarar que la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, (CUIT N° 27-5314506-5) adquirió porPRESCRIPCION VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “UnLote de terreno designado como Lote N° 383000-338510, Parcela N° 383000-338510, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del lado Nor-Este vértice A con ángulo de 68°35'49” con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 18.89 metros (lado A-B), desde este último, cuyo ángulo es de 108°18'58” con rumbo Sur-Oeste hacia el vértice C mide 29.51 metros (lado B-C) desde el vértice C con ángulo de 50°25'18” con dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 21.75 metros (lado C-D) y desde el vértice D con ángulo de 132°39'55” hacia el vértice A mide 21.62 metros (lado D-A-) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 437.40 mts.2 (baldío). Los límites de la pose-

sión mensurada de hallan materializados con alambres de vieja data. Y Linda: al Nor-Este y Su-Este con camino público y al Sur-Oeste y Nor-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matricula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Lunaen un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383000-338510”; Plano: 0572-011520/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3°)- Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCION A NOMBRE de la Sra. Rosa Clelia Luna, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1945, soltera, DNI N° 5.314.506 (CUIT N° 27-5314506-5), con domicilio en calle Tronador Nro. 4237 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°)- Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley-en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber.” Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, 18/12/2024.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados “ABRILE José Luis Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831922)” se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 76. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. José Luis Abribe, DNI N° 17.733.895 (CUIT N° 20-17733895-9), en su carácter de cesionario de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCION VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “UnLote de terreno designado como Lote N° 383040-338470, Parcela N° 383040-338470, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: Partiendo del lado Nor-Este vértice A, con ángulo de 68°35'49”, con dirección Sur-Este, hacia el vértice B, mide 24.66 metros (lado A-B); desde el último, cuyo ángulo es de

111°24'11”, con rumbo Sur-Oeste, hacia el vértice C mide 22.23 metros (lado B-C); desde el vértice C, con ángulo de 68°35'49”, con dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 24.66 metros (lado C-D) y desde el vértice D, con ángulo de 111° 24'11”, hacia el vértice A mide 22,23 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 510,40 m2(Baldío) y linda: al Nor-Este con camino público, al Nor-Oeste, Sur-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio Luna, Cipriano Sergio Luna y Lorenza Ramona Luna, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matricula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores Jose Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383040-338470”; Plano: 0572-011519/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCION A NOMBRE del Sr. José Luis Abribe, argentino, nacido el 13 de agosto de 1966, casado, DNI N° 17.733.895 (CUIT N° 20-17733895-9), con domicilio en calle Ruta Provincial Nro. 30 Km 4,5 Lote 284 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley-en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber.” Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, 18/12/2024.-

LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentación, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Cate-goría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flummiada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en

EDICTOS

el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiese al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplimente lo ordenado Expediente SAC 12910349 - Pág. 1 / 2 precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29. — FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuyo fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRAA, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano

inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descripto se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, en autos “SCAPIN, OSVALDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 11486658”, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del pecionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa al último domicilio informado de las causantes Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra-, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que

surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESORES DE Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Rumipal en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo esmen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. El inmueble afecta en forma parcial la matrícula N° 818266, describiéndose según títulos de la siguiente manera: “Lote de terreno baldío parte de mayor superficie, ubicado en la Zona A de Villa Rumipal, Pedanía Santa Rosa Hoy Monsalvo, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE C, con una superficie de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y mide: 15 metros de frente de Este a Oeste, por 35 metros de fondo de Norte a Sur, lindando al Norte, manzana 18, calle de por medio, Este, lote D, mismo plano, al Sud, lote B, mismo plano y Oeste, con de María Acciarini de Rodríguez.” Empadronado en la Dirección General de Rentas n° 120617326031 Nomenclatura catastral 1206380201089036. El dominio consta en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 22257 Folio 30177 año 1975 hoy por conversión registral en la Matrícula n° 818266, a nombre de Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) María Virginia Galaz (Prosecretaria). Río Tercero, 26 de Agosto de 2024. Ocina, 11.02.2025.

El Juzgado Civ y Com de 7o Nom de Río Cuarto Sec. No: 13, en autos: “MINARDI, MARTA

ES-TER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” EXPTE. N° 12507130, ha dictado la siguiente resolución: “Río Cuarto, 09/12/2024.- (...) Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de la MEDEOT de CRISTOFOLINI, NOEMI ESTHER hoy sus sucesores y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1000040, ubicado en departamento RÍO CUARTO, pedanía TRES DE FEBRERO, municipio BULNES, lugar Pueblo de Bulnes, Colonia La Salteña, designado como Lote 100 de la Manzana 15, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 4 lados partiendo del vértice “D” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90o00’ y una distancia de 19,00 m llegamos al vértice “A”; a partir de A, con un ángulo interno de 90o00’, lado A-B de 62,80 m; a partir de B, con un ángulo interno de 90o00’, lado B-C de 19,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90o00’, lado C-D de 62,80 m; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 240718180237, Nomenclatura catastral: 24070800101010018, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de la Localidad de Bulnes y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.- Asimismo cítese a los colindantes Sres. GRIBAUDO OMAR GUILLERMO; IGNACIO RAÚL, JUAN EUGENIO Y MIGUEL ANGEL BUDIN; GIUSTI ANTONIO GIOCONDO Y SUCESION INDIVISA DE TIBANO CA-

TALINA LUCIA; en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (...) Notifíquese.” FDO. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez); Dra. Yanina Veronica FUNES (Prosecretaria). Publicación B.O. edicto N° 574365.

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra Inst. C.C. de 4ta. Nom. Sec. N° 7, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, en autos caratulados: “SOLIVELLAS, TAMARA AYELEN USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN- (Expte. N° 13114887)”:. Cita y emplaza al/los demandado/s la firma: EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A., C.U.I.T. N° 30-54624526-4 y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes los Sres. Bozzeto Marcelo Daniel, Nicola Gabriel Raúl, Valsecchi Verónica, Giovannini Juan Carlos y Ocheime Olga Susana, a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. Dra. MARTINEZ, Mariana -JUEZ/A- Dra. LOPEZ REVOL, Agustina -PROSECRETARIA-. El inmueble objeto del presente proceso de usucapión se encuentra ubicado en la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto; el terreno se ubica en calle Estrada José Manuel N° 1043, barrio Intendente Mojica, el cual se encuentra designado como Lote 100. Que el inmueble, objeto de ocupación, cuenta con una superficie de 691.63 m2 totales, de los cuales 401.56 m2 están edificadas con galpones. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de la EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBE-

SAS SRL, inscripto en Matriculas 1359.867 y 1359.871 correspondientes a los Lotes Cinco-A y Cinco-B, Nomenclatura Catastral 2405520301069053, Numero de Cta: 24-05-1934850/1. Siendo este inmueble el que se pretende perfeccionar título mediante la posesión veinteañal. Fdo. Dra. MARTINEZ, Mariana -JUEZ/A- Dra. LOPEZ REVOL, Agustina -PROSECRETARIA-

RIO CUARTO. Juez de 1o Inst. Civ. Com de 6ta Nom., Sec. N°12, en autos caratulados. “REAL, JUAN FERNANDO Y OTROS - USUCAPION” Exp. 431095 cita y emplaza SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: “una fracción de terreno rural con cerramiento en todo su perímetro por alambrado de cuatro hilos ubicado en Colonia de Sampacho Ubicación catastral hoja 372 parcela 3810, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, fracción o parcela con la designación determinada por el Distrito Catastral N° 18 Río Cuarto D.G.C. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes denunciados, Sres. Maria Prosperina Scheurer, Mirta Leonor Bonino, Cotich María Luisa, y a los sucesores de los Sres. Cesar Andrés Scheurer, Julio Cesar O Julio Oscar Scheurer, D’andrea Telmo Atilio y Olguin De Vinci Alicia Lilia en virtud de lo informado por el Juzgado Electoral Federal obrante a fs. 312/317, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo

sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención a la Municipalidad de la localidad de Sampacho.- Fdo: Dra. Martínez, Mariana: Jueza. Dra. AZCURREA Ivana Verónica: Prosecretaria. (Publ. B.O. N.° 343044 — 23/11/2021)

EDICTO: RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1era. Inst. y 3º Nom. en lo civil y comercial Secretaría N° 6 en autos: “LENCINAS, SERGIO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 11234036, se ha dispuesto. Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a GARCIA, MATEO y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio: sito en calle Miguel Ángel N° 733 Inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la MATRICULA N° 1.853.243, y se describe como: FRACCION DE TERRENO ubicada en el municipio de la Ciudad de Río Cuarto, Banda Norte, del Plano del Barrio Depósito y se designa como LOTE 27 y mide: 15 mts. de frente de Sud a Norte por 65 mts. de fondo, o sea una superficie total de 975 m2, comprendido en éstos límites: al Norte, con el lote 26; al Sud, con los lotes 1, 2, 3 y 4; al Oeste, con el lote 10, todos del expresado barrio; y al Este, con calle Pública, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores señores Morales José Claro; Velez Angel Justo; Velez Julia; Velez Ramon Calisto; Mastrangelo Fabricio Ruben; Arias Hugo Roberto; Villegas Emma Aurora; Palacios Antonio; Rodríguez Lorenzo Víctor, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza, Dra. CAROSSIO Julieta Alicia Pro Secretario Letrado”. Expendiente

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Sec.2 de La Carlota en autos “BATTAGLIA, MATIAS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” — 1734748— cita y emplaza a Juan Salvadeo (SUS HEREDEROS), y Sres. Teófilo Nicolás Viñas, Miguel Julio Butigue, y Susesión indivisa de Miguel Orlando Uran y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe: Inmueble ubicado en calle Saíta N° 830 del Municipio de la Ciudad de Santa Eufemia, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba que se designa como Lote 22 de la Manzana 8, con una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, se encuentra empadronado por ante la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba a la cuenta N° 180103320494; NOMENCLATURA CATASTRAL: 1801180101023007. Publicad en Boletín Oficial con el n° 545586 de fecha 12/08/24.-



El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Nom de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: “ 12615418 - SALVO, IGNACIO GASTON Y OTRO C/ SALVO, MARCELO EMILIO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRACONTRACTUAL - TRAM. ORAL”, tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia. Cita y emplaza al demandado SALVO MARCELO EMILIO , para que en el término de veinte (20) días hábiles comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda o deduzca reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 25 de septiembre de 2024.-



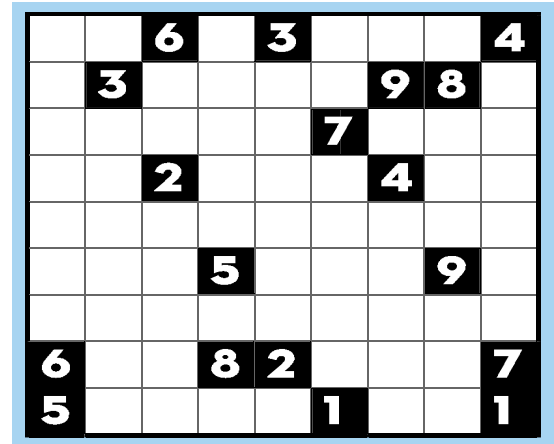
ENTRETENIMIENTOS

KONECTOR

Ejemplo:

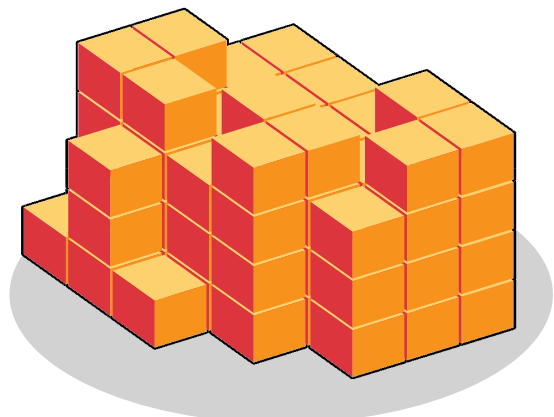
El objetivo es formar caminos entre todas las casillas numeradas de manera que cada uno comience y termine en las que tienen el mismo número. Los caminos no pueden cruzarse entre sí y deben usarse todas las casillas en blanco.

Nro: 010



Cuenta Cubos

¿Cuántos cubitos faltan para completar el gran cubo de 5x5x5 cubitos?



Complete con números un recorrido continuo que pase por todas las casillas, comenzando en el 1 y sin que el trazado se corte a sí mismo.

CAMINO PERDIDO

A 5x5 grid with numbers in some cells: Row 1: (1,2)=19, (1,5)=08; Row 2: (2,4)=16; Row 3: (3,3)=14, (3,5)=05; Row 4: (4,1)=25, (4,2)=26, (4,4)=12; Row 5: (5,5)=01, (5,5)=36. All other cells are empty.

MEGADEFINIDO

MEGADEFINIDO

Grid of definitions and words:

MOLUSCOS JOYEROS	JOHN (---), ACTOR DE 'GREASE'	PLANTAS QUE VIVEN EN LAS AGUAS	'ÁRBOL MINIATURA'	FELINO REY MONEDA DE NIGERIA
SYLVESTER (---), 'ROCKY BALBOA'				
TOMB RIDER (INIC.)		COLOREAN	BARCO, NAVE	
AFEITA LA BARBA			INDICA CARENANCIA PORCIÓN QUE SE BEBE	
DIVISAR, AVIZORAR				PARA LOS PADRES, ESPOSA DEL HIJO
RITMO CARIBEÑO			EXPRESAN ALEGRIA	
DUPLA DE ASES	LIMITADA (ABREV.)			ACEITOSO
	TANTALIO SÍMBOLO MORTÍFEROS		DELEITE, PLACER	IR DE PRISA
			EFLUVIO PERCIBIDO POR EL OLFATO	
ANSIA, DESEO INTENSO	EMINENCIA (ABREV.)	CÍTRICO DULCE	RESPLAN-DECE, IRRADIA	UNIDAD HISTÓRICA
MOVIMIEN-TO TELÚRICO				PRIMERA Y CUARTA
TRAJE DE GALA DE HOMBRE	DICHO POPULAR QUE DA CONSEJO	JAI (---), DEPORTE DE ORIGEN VASCO	GITANO	BEBER LA LECHE DE LOS PECHOS
				PESETAS (ABREV.)
				NÍQUEL SÍMBOLO
ÓVALO, PARÁBOLA				550 ROMANOS
FANTÁS-TICO, ESPECTRAL				
			SILICIO SÍMBOLO	DIOS EGIPCIO PIEL DEL ROSTRO
CAMPO SEMBRADO DE TRIGO	ACUDÍ, CONCURRÍ CUATRO ROMANOS			FINAL VERBAL
		CAPITAL DE AUSTRIA		
JUNTAR, PEGAR	ELIGE EN UNA ELECCIÓN		TÍTULO DE IVAN EL TERRIBLE	
				EXISTA
				LA MEDALLA MÁS PRECIADA

Curioso

Antes de arrasar con Rocky, Stallone no pasaba por su mejor momento mientras trataba de meter el pie en la industria del cine. Tal es así que en 1970 el actor acabó aceptando un papel en una película erótica titulada The Party at Kitty and Stud's.

Soluciones de Ayer

Soluciones de Ayer

CRUCIFRASE

A	Y	E	R		A	C	U	S	A		
P	A	L	O		C	A	S	T	R	O	
I	T	E	M		A	N	D	R	E	S	
S	E	S	E	N	T	A		E	N	E	
				R	E	A	S		E	G	O
J	A	C	O	B		T	O	P	O	S	
A	R	A		L	I	A	R				
U	R	L		I	N	S	A	N	A	S	
L	I	V	I	N	G		L	A	M	O	
A	M	O	R	A	L		E	C	O	S	
A	S	A	S	E		S	E	R	A		

SOPA DE LETRAS

SUDOKU GEMELO

3	8	7	4	1	5	2	9	6
1	9	4	2	3	6	5	7	8
5	2	6	7	8	9	1	4	3
6	3	8	1	9	2	7	5	4
1	7	1	9	8	5	4	6	3
2	4	5	6	7	3	8	1	9
4	6	1	9	2	7	3	8	5
8	5	2	3	4	1	9	6	7
9	7	3	5	6	8	4	2	1

OJO CUBISTA

ROSCAS ALFABÉTICAS:

1: ENGAÑOSA | 2: DERECHOS | 3: CONTEXTO

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL.

Primera Nacional: Estudiantes refuerza su campaña de socios en plena competencia

Los Celestes jugarán el domingo desde las 21.00 en condición de visitante ante Agropecuario por la fecha tres, y desde el Club refuerzan la información para que los hinchas actualicen su situación para alentar de local

Redacción Puntal

Estudiantes culmina hoy su semana de entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar bajo la dirección técnica de Iván Delfino, y mañana mantendrá la práctica formal en el estadio. Luego de lo que fue su última presentación en la ciudad ante Gimnasia y Esgrima de Jujuy, los del Imperio se preparan para la ter-

Los Celestes jugarán el domingo desde las 21.00 en condición de visitante ante Agropecuario por la fecha tres. Iván Delfino y los suyos entrenan en la Ciudad Deportiva hoy, y mañana en el estadio.

cera fecha fuera de su casa. El domingo serán visitantes de Agropecuario desde las 21.00. Para ello, AFA ya designó los árbitros y como principal Carlos Córdoba será el encargado de impartir el juego. Con gran emoción los de la ciudad se preparan para un nuevo cruceque pondrá expectantes a hinchas y fanáticos del león que quieren lostres puntos para la tabla.

Aún así y sabiendo que fin de semana tras fin de semana las fechas avanzan, el Club decide reforzar a diario la comunicación a todos los interesados para alentar de local; No solo porque conviene económicamente sino porque también permite agilizar el proceso de ingreso a la cancha los días de partido de local con los controles.

Como cada año de competencia, Estudiantes se preparó para que los hinchas del León adquieran su campaña para alentar al equipo en condición de local. Nuevamente, la campaña es mediante la “WebApp”, en la que podrán asociarse al club de Avenida España a través de cualquier dispositivo en simples pasos. En la misma podrán cargar sus datos, elegir la categoría de socios, adquirir el abono de los partidos de local de la Primera Nacional y obtener el carnet digital con un QR que será único e intransferible para cada persona.

A sabiendas de que aún pueden



Previniendo su próxima presentación de local, los Celestes invitan a sus socios a que se acerquen a la oficina del club para regularizar su situación o resolver dudas previo al cruce.

existir dudas sobre la situación societaria y cómo acceder a cada tribuna, la administración informa que su Sede Social será el espacio en el que podrán regularizar y resolver cada consulta.

Para poder asociarse desde el celular, los interesados deberán ingresar al link “aaestudiantes.accessfan.ar” y utilizando el botón “quiero ser socio”, podrán comprar la campaña. Un método simple, seguro y sencillo.

Además se sabe que los valores oficiales en costos detallan: Abono tribuna oeste \$ 80.000 por los 8 primeros partidos (ya actualizando una fecha menos). Abono tribuna techada \$ 120.000 por 8 partidos. Norte-sur-este, totalmente gratis con cuota de socio al día.

Ante dudas y consultas por regularizar estados y cuentas, desde la Sede informan que los interesados pueden acercarse a la oficina de atención al socio de Avenida España 251 o consultar a través de

WhatsApp al 3585483930.

Los horarios de atención a los socios son de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 / sábados de 9 a 12.30.

Habiendo brindado la información necesaria los del Imperio, se unen nuevamente en representación de la ciudad en la segunda categoría del fútbol argentino, competencia en la que se vuelve a disfrutar del ascenso en todo el país y con un equipo de figuras importantes que darán que hablar cada fin de semana bajo la dirección técnica de Iván Delfino.

Por lo pronto, el primer equipo se mantiene activo entrenando y con el claro objetivo de rendir ante los de Carlos Casares el domingo y luego ante San Telmo en el Candini.

Prever el ingreso a la cancha en condición de local e informar a sus socios sobre cómo acceder a la cancha el próximo partido es una otra instancia de organización y logística segura por parte del Club

celeste que propone que nadie se quede sin alentar cada vez que el equipo sale a defender los colores en condición de local. Estudiantes

avanza y con ellos sus sueños de ascenso y jerarquía en plena competencia de la segunda categoría del fútbol argentino.

Seguinos en

facebook

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES

07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS

07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS

4621211 - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

DEPORTES

FÚTBOL

Palma, junto a los presidentes de clubes del Federal A, se reunió con Chiqui Tapia

El máximo dirigente de Atenas expresó que el mandamás de AFA reafirmó su compromiso de seguir apoyando a las instituciones. También se trató lo referido a los aportes que reciben de la televisión

Redacción Puntal

El presidente de Atenas, Ezequiel Palma, tomó parte de la reunión que tuvieron los clubes que participan en el Federal A con Claudio Tapia, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino.

La reunión tuvo lugar en el predio Lionel Messi que la AFA tiene en Ezeiza. En la oportunidad se trataron temas que involucran a los clubes que participan en el tercer escalón del fútbol argentino. Los anuncios rondaron en la promesa de seguir acompañando a los clubes. También se trató lo relacionado a los aportes que reciben por los derechos televisivos. En este caso se anunció un aumento del 30 por ciento con relación a lo que percibían en forma mensual en la temporada anterior.

“Siempre es importante tener presencia en estas reuniones. Por ahí esperábamos un incremento mayor en lo referido a la televisión. Pero dijeron que por motivos de los contratos actuales no lo

pueden aumentar”, explicó Palma.

El dirigente del Albo comentó que “es difícil para los clubes encarar este tipo de torneos si no hay apoyo por parte de los organismos gubernamentales, provincial y municipal”.

Amnistía para los suspendidos

En otro orden, el Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior resolvió dar por cumplidas todas las sanciones a jugadores y personal técnico del Torneo Federal A edición 2025, hasta cuatro (4) partidos de suspensión.

La resolución salió ayer luego de que el ente disciplinario se hiciera eco al pedido realizado por algunos clubes participantes en la competencia.

El informe que se conoció ayer expresa: “Que, dicha solicitud tiene como objetivo fomentar la competitividad y la armonía dentro de las competencias organizadas por el Consejo Federal del Fútbol de AFA, en un marco de

El torneo Federal A comenzará el 16 de marzo, y el sorteo del fixture tendrá lugar el próximo miércoles 26.

promoción de los valores del juego limpio.

Que, conforme al Reglamento de Transgresiones y Penas, este Tribunal posee facultades para reconsiderar los fallos a pedido de la parte interesada, en aras del mejor desarrollo de las actividades futbolísticas.

Que, la medida propuesta se limita exclusivamente a sanciones leves de hasta cuatro (4) partidos de suspensión, no incluyendo en la misma faltas graves con más de cuatro (4) partidos de suspensión, ni aquellas sanciones aplicadas por un período de tiempo determinado, las que deberán cumplirse en su totalidad.

Que, la presente medida tendrá un impacto positivo en la participación y en el fortalecimiento del compromiso con las normas disciplinarias, de jugadores y personal técnico de clubes que participaran del próximo Torneo Federal A, sin afectar los principios fundamentales de justicia y equidad.

Que, por todo ello, en ejercicio de las facultades otorgadas por el Reglamento General del Consejo Federal y el Reglamento de Transgresiones y Penas, el Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior,

RESUELVE:

1) Dar por cumplidas todas las sanciones a jugadores y personal técnico de clubes que participaran del Torneo Federal A edición 2025, que se hubieran decretado por este Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior, hasta cuatro (4) partidos de suspensión, instando a todos los involucrados en el ámbito futbolístico, el compromiso con las normas disciplinarias y los



Ezequiel Palma junto a Claudio Tapia luego de la reunión de ayer en Ezeiza.

valores del juego limpio (Arts. 32, 33 y 40 del RTP).-

2) No se incluyen en el apartado precedente de la presente resolución, las sanciones decretadas por más de cuatro (4) partidos de suspensión, ni aquellas sanciones aplicadas por un período de tiempo determinado, las que deberán cumplirse en su totalidad (Arts. 32 y 33 del RTP).

4,5

Con el aumento anunciado ayer, los clubes recibirán 4,5 millones de pesos por mes, cifra que alcanza para abrir una fecha cada estadio.



Si siguiendo con la puesta a punto de cara al Federal A y la Liga Regional, Atenas jugará esta noche dos partidos amistosos, en esta oportunidad a puertas abiertas en el 9 de Julio. A las 20.30 será con Belgrano de Coronel Moldes, mientras que desde las 22 enfrentará a Atlético Adelia María. El valor de la entrada es de 8 mil pesos. En sus anteriores amistosos, a puertas cerradas, el Albo le ganó el último domingo a Peñarol de Córdoba. (2 a 0 el primer partido y 1 a 0 el segundo).

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

FÚTBOL

Charla con los referentes y el plan de Gago de cara a la revancha con Alianza Lima

El DT de Boca no solo habló con todo el plantel sino que también lo hizo en particular con Marcos Rojo y Edison Cavani. Para dar vuelta la historia ante los peruanos, analiza jugar con un 4-3-1-2 con Palacios como enganche

Redacción Puntal/Agencia NA

La derrota, y fundamentalmente el flojo rendimiento del equipo, pegó duro en el mundo Boca. El entrenador tuvo una charla en el vestuario y le hizo saber al plantel su malestar por el mal desempeño. Cabe recordar también el presidente Juan Román Riquelme dijo que “fueron un desastre”. Pero no todo terminó ahí. Ya en Buenos Aires, además de tener una charla con los capitanes Edison Cavani y Marcos Rojo, el DT volvió a hablar con el plantel. En la oportunidad le marcó los aspectos a mejorar. Según consignan los periodistas que habitualmente cubren a Boca, fue un Gago más crítico que lo que se había mostrado en la conferencia de prensa, marcando cosas a mejorar.

La forma en la que perdió Boca es lo que más le molesta al cuerpo técnico. Con respecto a lo futbolístico, de cara al partido del martes ante Alianza Lima, el entrenador apunta a recuperar a los jugadores más experimentados: Marcos Rojo, Ander Herrera y Edison Cavani. Además de plantear un esquema que no utilizó hasta ahora, con cuatro defensores, tres volantes y un enganche. Función esta última que podría recaer en el chileno Carlos Palacios.

El mediocampista español Ander Herrera y el defensor Marcos Rojo están listos y trabajan con sus compañeros. Cavani, aún no recibió el alta médica, pero se recupera satisfactoriamente de una fractura en apófisis transversa izquierda de L3, que fue sin desplazamiento, no jugará ante Aldosivi, por el torneo local, mañana, pero sí estaría

Boca Juniors podría disputar un encuentro amistoso frente a la selección de Uruguay, que se llevará a cabo en el estadio Centenario. Según informó el diario uruguayo Minuto Uno, el encuentro amistoso sería la despedida de Edinson Cavani del combinado de ese país.



Edison Cavani todavía no tiene el alta médica, pero hay confianza en que pueda estar desde el arranque el martes ante Alianza Lima en la Bombonera.

frente al equipo peruano e ingresaría en el equipo titular. Rojo mejoró de una inflamación en el tendón de Aquiles y conformaría la dupla central con Lautaro Di Lollo. Ander Herrera, por su parte, se curó de un desgarro en el isquiotibial derecho, por lo que trabajó con normalidad con el grupo que se apresta a definir la serie ante el conjunto peruano, y superar la caída por 1 a 0 en Lima. El cuestionado entrenador Fernando Gago aún no definió el equipo que enfrentará a Aldosivi, pero sí se supo que también volverá el peruano Luis Advíncula a la defensa y se espera el retorno de Lautaro Blanco en lugar de Marcelo Saracchi. La probable formación de Boca que saltará al campo de juego el martes, a las 21.30, en La Bombonera, sería con Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Lautaro Di Lollo, Marcos Rojo y Lautaro Blanco;

Ander Herrera, Rodrigo Battaglia, Williams Alarcón o Alan Velasco; Carlos Palacios; Miguel Merentiel y Edinson Cavani.

El Xeneize debe obligatoriamente ganar el partido por más de un gol de diferencia para continuar a la siguiente fase, en la que deberá me-

dirse con el ganador de Deportivo Iquique, de Chile, e Independiente Bogotá, de Colombia.

"Jamás di a entender que volvía ahora", remarcó Paredes

El mediocampista Leandro Paredes desmintió los rumores sobre su supuesto regreso a Boca en el último mercado de pases. Desde Roma, donde se encuentra disputando la Europa League con el conjunto italiano, el jugador de la selección argentina fue contundente al afirmar que nunca insinuó su vuelta al club de la Ribera: "Siempre fui claro con mis declaraciones, jamás di a entender que volvía ahora". El campeón del mundo explicó que su compromiso con la Roma sigue firme y que su contrato, re-

cientemente renovado hasta junio de 2026, hace inviable un regreso inmediato a Boca. Sin embargo, los hinchas del Xeneize no pierden la esperanza de verlo nuevamente con la camiseta azul y oro, sobre todo de cara al Mundial de Clubes de julio en Estados Unidos. Anteriormente, Juan Román Riquelme también se había referido al tema y dejó en claro que las puertas de la institución siempre estarán abiertas para Paredes: "Siempre vamos a tener la ilusión de contar con él".

Más allá de sus declaraciones, luego de que cierre el mercado de pases en Argentina, el volante encendió la polémica con un posteo en redes sociales que replicó un mensaje de su esposa, Camila Galante. "No juzgues a una persona sin saber la verdad. Cuánto pelotudo suelto", escribió, dejando entrever su malestar por las críticas recibidas tras la fallida negociación. Con este panorama, su retorno a Boca parece estar postergado, aunque la ilusión de los hinchas sigue intacta.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

River pierde a Galoppo, pero recupera a Rojas para visitar a San Martín de San Juan



Matías Rojas recibió el alta médica tras superar una distensión en el bíceps femoral izquierdo.

El mediocampista no solo se perderá el partido de mañana, sino que también está en dudas para el juego con Estudiantes de La Plata. Lanzini es otro que está a disposición del DT

Redacción Puntal/Agencia NA

River tendrá una baja importante para enfrentar a San Martín de San Juan, ya que Giuliano Galoppo no será parte de la delegación debido a que el mediocampista sufrió una distensión en el cuádriceps izquierdo, pero la buena noticia para Marcelo Gallardo es la recuperación de Matías Rojas, quien se repuso de su lesión.

Desde su llegada al Millonario, Galoppo se convirtió en una pieza clave en la mitad de la cancha, jugando todos los partidos del torneo, ya sea como mediocampista por derecha o por izquierda.

Sin embargo, tras el último entrenamiento en River Camp, el jugador sintió una molestia muscular que encendió las alarmas.

Ayer, los estudios médicos confirmaron la distensión, lo que lo deja fuera del partido en San Juan y lo pone en duda para el partido ante Estudiantes de La Plata el 1° de marzo.

Si bien Galoppo apunta a regresar para ese encuentro, el cuerpo técnico no lo arriesgará si no está al 100 por cien. En ese caso, el mediocampista se enfocaría en llegar en óptimas condiciones para la Supercopa Internacional frente a Talleres de Córdoba en Paraguay, el 5 de marzo.

Ante su ausencia, el principal candidato para ocupar su lugar es Maximiliano Meza. El exjugador de Independiente y Monterrey, que recientemente se recuperó de una tendinitis rotuliana, se perfila como titular en el mediocampo.

Por otro lado, lo positivo para Gallardo es que Matías Rojas recibió el alta médica y está nuevamente a disposición. Tras superar una distensión en el bíceps femoral izquierdo, el mediocampista paraguayo volvió a entrenarse a la par de sus compañeros y podría ser convocado para el partido de este sábado ante equipo sanjuanino.

Su evolución fue positiva y, aunque no se espera que sea titular, podría sumar minutos dependiendo de su estado físico.

Desde su llegada al club, Rojas disputó tres partidos oficiales y marcó un gol en su debut ante Platense.

Mientras tanto, River recuperó también a Manuel Lanzini, quien se reintegró al equipo tras superar un esguince acromioclavicular sufrido en el duelo ante Lanús.

Aún resta la última práctica del viernes, en la que el técnico definirá si Rojas viaja con el plantel a San Juan. Si bien su regreso estaba previsto para el partido ante Estu-

diantes de La Plata, su buena recuperación podría adelantar su vuelta.

Sin embargo, Gallardo evaluará su estado físico antes de tomar una decisión definitiva, ya que no quiere apresurar su regreso y arriesgar una recaída.

De este modo, el probable once de River para enfrentar a San Martín de San Juan sería: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Germán Pezzella, Lucas Martínez Quarta, Marcos Acuña; Santiago Simón, Enzo Pérez, Maximiliano Meza, Gonzalo Martínez; Sebastián Driussi y Facundo Colidio.

El tiempo se termina y Foster Gillett no aparece para honrar la palabra que le dio a River para que se haga la venta de Rodrigo Villagra, pero ahora una nueva versión del caso se echó a correr y preocupa al fútbol argentino: el empresario se fue de la Argentina con la promesa de arreglar sus cuestiones financieras pero, al parecer, podría ya no volver y llevarse sus inversiones a otro lado.

Estudiantes recibe a Central Córdoba, en un duelo entre animadores de la Zona A

Se enfrentan desde las 19.15 en el juego más destacado de los cuatro que pondrán en marcha la séptima fecha del Apertura

Redacción Puntal/Agencia NA

Estudiantes recibirá a Central Córdoba por la séptima fecha de la Zona A del Torneo Apertura de la Liga Profesional.

El partido se jugará desde las 19.15 en el Estadio UNO con el arbitraje de Jorge Luis Hirschi.

El Pincha se ubica tercero en la zona y marcha invicto en el Apertura. El equipo de Eduardo Domínguez igualó los tres partidos de visitante que disputó: 0-0 con Huracán, 2-2 con Independiente Rivadavia y 2-2 con Aldosivi en su última presentación. Sin embargo, ganó los tres encuentros que jugó en UNO: 3-1 a Unión, 2-0 a Racing y 1-0 a Banfield. De esta manera, el León cosechó 12 puntos en lo que va del torneo.

Por su parte, el Ferroviario, que viene de golear 4 a 0 a Belgrano, mantuvo el buen rendimiento del semestre pasado, en el que se consagró en Copa Argentina y consiguió boleto directo a la Copa Libertadores, y con seis fechas disputadas en el Torneo Apertura es uno de los animadores de la Zona A y está segundo a un punto del líder Argentinos.

POSICIONES - ZONA A		
Equipo	Pts.	J.
Argentinos	14	6
Central Cba (SdE)	13	6
Estudiantes (LP)	12	6
Tigre	12	6
Def y Justicia	11	6
Boca Juniors	11	6
Racing Club	9	6
Barracas Central	9	6
Ind Rivadavia	8	6
Banfield	7	6
Huracán	9	6
Belgrano	5	6
Newell's	3	5
Unión	2	6
Aldosivi	1	6
Nota: Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.		

Vélez visitará a Lanús por la séptima fecha de la Zona A. El Grana-te intentará recuperarse tras la derrota ante River, mientras que el Fortín buscará su primer triunfo del año y un respiro en medio de un flojo inicio de temporada

El encuentro será desde las 21.30, con el arbitraje de Sebastián Raineri.

El equipo de Mauricio Pellegino tuvo un rendimiento irregular en el torneo, tras comenzar con dos derrotas, logró encadenar tres victorias consecutivas, pero en las últimas dos fechas volvió a tropezar, con un empate sin goles ante Gimnasia y una caída por la mínima diferencia frente a River.

Lanús se encuentra en la mitad de la tabla y necesita volver a sumar de a tres para no perder terreno en la lucha por la clasificación.

En Vélez la situación es mucho más preocupante. El equipo no solo no ganó, sino que tampoco convirtió un solo gol en lo que va del certamen.

Talleres buscará hoy su segundo triunfo cuando visite a Deportivo Riestra, a partir de las 17. En tanto, Godoy Cruz recibirá a Platense, en juego previsto para las 19.15.

POSICIONES - ZONA B		
Equipo	Pts.	J.
Rosario Central	14	5
San Lorenzo	14	5
Independiente	13	5
River Plate	12	5
Riestra	9	5
Platense	8	5
Instituto	7	5
Lanús	7	5
Atl Tucumán	7	5
Gimnasia (LP)	7	5
Sarmiento (J)	5	5
Godoy Cruz	5	4
Talleres (Cba)	4	4
San Martín (SJ)	3	5
Vélez	1	5
Nota: Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.		

DEPORTES

FÚTBOL

Racing se impuso de local sobre Botafogo por la ida de la Recopa Sudamericana

Con los goles de Luciano Vietto de penal y Adrián "Maravilla" Martínez, la Academia ganó 2 a 0

Redacción Puntal

Por el partido de ida de la Recopa Sudamericana, Racing consiguió imponer la localía sobre Botafogo al vencerlo 2 a 0 en el Cilindro de Avellaneda. Los goles de la victoria los marcaron Luciano Vietto y Adrián "Maravilla" Martínez. El conjunto dirigido por Gustavo Costas saltó al terreno de juego con el objetivo de ser protagonista y poder sacar ventaja ante su gente. A los 30 minutos del primer

tiempo, Alexander Barboza disputó una pelota aérea con Maravilla Martínez, le metió un imprudente codazo en el rostro y el chileno Felipe González cobró el penal vía VAR. El tiro fue ejecutado por Luciano Vietto quien abrió el marcador para la Academia, el delantero luego salió lesionado. En el inicio de la segunda mitad se vio lo mejor de Botafogo pero Racing respondió a los 17 minutos con el gol de Adrián Martínez. Luego del segundo tanto, ya no hubo reacción para la opaca noche brasileña y el anfitrión se perdió el tercero con Gastón Martirena topándose con John, quien también apareció ante Martínez. Otra mala noticia para los brasileros es que terminó con diez por la roja al ingresado Cuiabano por pegarle a Nazareno Colombo. A lo largo del compromiso Racing logró ser superior y se ilusiona con poder dar la vuelta en Brasil el próximo jueves desde las 21:30, y sumar un nuevo título.



Racing festejó ante su gente y se ilusiona con dar la vuelta en Brasil.

"No soy el Manchester City, así que busco lo básico", expresó Fabbiani tras asumir en Newell's

El nuevo director técnico de Newell's Old Boys de Rosario, Cristian Fabbiani, aclaró cuáles serán los puntos a reforzar en su equipo. El DT dijo: "tenemos que entender la situación, empezar por lo básico, priorizar el orden y trabajar". El Ogro agregó: "estoy convencido de que vamos a salir adelante". "El pie que tiene el equipo es muy bueno, el tema es a la hora de la recuperación ser un equipo ordenado", señaló Fabbiani. Con estas palabras que echaron agua al fuego, Fabbiani tranquilizó a todos los integrantes de la Lepra. La institución se encuentra en una situación compleja, está en el puesto trece del Grupo A del Torneo Apertura. Sin embargo, el verdadero problema del elenco rosarino fue en la temporada anterior. En donde finalizó en el escalón veinticinco del campeonato de la segunda parte del año, con tan solo siete victorias y trece partidos perdidos. Por otra parte, en la conferencia de prensa, el Ogro envió un mensaje emotivo para los hin-

chas del club: "estoy feliz, la vida me premio con esta oportunidad. Vengo a cumplir un sueño". Además, remarcó el motivo por el cual subrayó que el orden es un factor importante para el buen funcionamiento del plantel profesional de Newell's Old Boys: "creo que el orden gana partidos. No soy el City (Manchester), así que busco lo básico y no complicar a mi equipo". El entrenador matancero agregó: "van a tener que correr todos. Por más que muchos hablen mal del GPS, mis volantes me tienen que dar 41 o 42 kilómetros". También habló sobre uno de los pilares fundamentales del equipo del interior del país, el mediocampista ofensivo Éver Banea. Quien tuvo un paso por el mediocampo de la Selección Argentina. "Éver no va a ganar solo, tampoco va a perder solo. Sabemos que si nos toca perder, perdemos todos y si ganamos gana hasta el que abre la puerta del predio", manifestó Cristian Fabbiani en su primera conferencia de prensa como DT de Newell's Old Boys.

Dybala fue la figura del triunfo de Roma ante Porto y está en octavos de final de la Europa League

Roma logró una remontada clave ante Porto por 3 a 2 y avanzó a los octavos de final de la Europa League gracias a un doblete del argentino Paulo Dybala. El equipo de Claudio Ranieri comenzó en desventaja tras un gol espectacular de Samu Aghehowa, pero reaccionó con autoidad. El delantero argentino lideró la remontada con dos goles, y Nicolò Pisilli sentenció el triunfo definitivo en una noche vibrante en el Olímpico de Roma. El conjunto italiano arrancó mejor y generó la primera ocasión de peligro con un centro de Lorenzo Pellegrini que Eldor Shomurodov cabeceó desviado. Sin embargo, Porto aprovechó un error en la salida de Mile Svilar para abrir el marcador. Fábio Vieira tomó el rebote tras un despeje fallido, y Samu Aghehowa definió con una chilena impecable que dejó sin reacción a la defensa local. A pesar del golpe, Roma no tardó en responder. Manu Koné recuperó el balón, Dybala combinó con Shomurodov y definió con un zurdazo cruzado para



Dybala marcó dos de los tres goles que le dieron el triunfo y la clasificación a Roma.

empatar el partido. Minutos después, el propio Dybala volvió a aparecer para dar vuelta el marcador. Tras recibir un pase de Koné, el argentino dejó atrás a Otávio con un amague y remató con precisión al palo de Diogo Costa, desatando la euforia en el estadio. Porto sufrió aún más en el complemento con la expulsión de Stephen Eustaquio, lo que dejó al

equipo portugués con un hombre menos. Roma aprovechó la ventaja y selló el triunfo con una jugada colectiva que terminó en un centro de Angeliño y la definición de Pisilli. Aunque Porto descontó en el cierre con un gol en contra, la victoria por 3 a 2 aseguró la clasificación del equipo italiano, que cerró la serie con un global de 4 a 3.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Facundo Marques con todo listo para iniciar el 2025 en el Turismo Nacional

El piloto riocuartense estará en la Clase 3 con un Ford Focus nuevo construido por el Ambrogio Racing

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Turismo Nacional comienza su temporada 2025 en el autódromo Ciudad de Paraná, Entre Ríos este fin de semana, con el concurso de la Clase 2 y Clase 3.

En la divisional mayor estará corriendo el piloto de Río Cuarto Facundo Marques, integrando el Paladini Racing junto a Fabián Yannantuoni, con sendos Ford Focus totalmente nuevos, construidos en Carlos Paz por el Ambrogio Racing y con motorización de los hermanos Riva.

PUNTAL conversó con Facundo Marques antes que emprendiera el viaje a la capital entrerriana para iniciar la actividad oficial del 2025, esto nos dijo: “Voy con las mejores expectativas luego de las pruebas que pudimos hacer en el Cabalen con los autos. El Ford Focus es un auto nuevo, hecho desde cero en el Ambrogio Racing y es increíble como funciona. Durante las pruebas que hicimos en Córdoba, pudimos constatar que el auto frena y dobla muy bien, casi comparable a un TC 2000, pero si pensamos que este auto no tiene carga aerodinámica, es muy buena la respuesta y los tiempos que logramos. Ahora vamos a ver, ya con el motor de carrera y con gomas nuevas y con todos los otros autos en pista tendremos la comparación exacta del auto. El principio ha sido muy bueno, espero que lo podamos mantener durante el fin de se-

mana.”

Las pruebas comunitarias

Durante el jueves las dos categorías realizaron tandas de entrenamientos comunitarias, quedando Bautista Damiani (Toyota Yaris)

“Voy con las mejores expectativas luego de las pruebas que pudimos hacer en el Cabalén con los autos”, enfatizó el riocuartense.

con 1m.35s.704/1000 como el más rápido, seguido de Luciano González (VW Gol Trend) a 487 milésimas; tercero quedó Iñaki Beitia (Toyota Yaris) a 644/1000, luego completaron los diez primeros puestos: 4º Marco Veronesi (Toyota Yaris); 5º Juan Manuel Damiani (Toyota Yaris); 6º Federico Luques (Toyota Yaris); 7º Juan Martín Eluchans (Toyota Yaris); 8º Sebastián Pérez (Chevrolet Onix); 9º Renzo Blotta (Toyota Etios) y 10º Cristian Vaira (VW Gol Trend).

Los pilotos cordobeses se ubicaron: 11º Martín Chialvo (Toyota Etios); 18º Santiago Robledo (Toyota Yaris); 29º Franco Angaramo (Toyota Etios) y 34º Emiliano Urquiza (Toyota Etios).

La Clase 3 tuvo al piloto de Río Tercero, Santiago Mallo (Chevrolet



El riocuartense Facundo Marques buscará comenzar el año de la mejor forma en Paraná.

Cruze) con el mejor tiempo del día al marcar 1m.32s.334/1000, seguido de Leonel Larrauri (Honda

Civic) a 240 milésimas y tercero quedó Julián Santero (Toyota Corolla) a 499/1000. Completaron los diez primeros puestos: 4º el de Río Tercero, Manuel Mallo (Chevrolet Cruze); 5º Lucas Vicino (Toyota Corolla); 6º Matías Muñoz Marchesi (Ford Focus); 7º Alfonso Domenech (VW Virtus); 8º José Manuel Urcera (Ford Focus); 9º Joel Gassmann (Chevrolet Cruze) y 10º Fabián Yannantuoni (Ford Focus).

El resto de los pilotos cordobeses se ubicaron: 11º Rodrigo Lugón (VW Virtus); 16º Ricardo Risatti (Toyota Corolla); 19º Facundo Chapur (Citroën C4 Lounge) y 25º el riocuartense Facundo Marques (Ford Focus), entre los 33 pilotos que giraron.

La actividad para el fin de semana

Hoy viernes sólo la Clase 2 tendrá actividad en pista, la primera tanda de entrenamientos comenzará a las 11:00 hs., con treinta minutos de pista habilitada, la segunda, de igual duración será a

las 14:30 hs. y la primera clasificación, en tres grupos con diez minutos cada uno, comenzará a las 17:00 hs.

El sábado saldrá oficialmente a pista la Clase 3, donde tendrá dos tandas de entrenamientos de 30 minutos cada una, a las 9:30 hs. y 12:00 hs..

La Clase 2 realizará la segunda clasificación a partir de las 11:00 hs. y correrá las tres series ordenativas de la grilla final, a cinco vueltas de tiempos cada una, a las 14:30 hs.; 15:05 hs. y 15:50 hs.

La Clase 3 cerrará el día con la clasificación, en tres grupos con diez minutos cada uno, a partir de las 16:10 hs.

El domingo la actividad comenzará con las tres series de la Clase 3, a cinco vueltas de tiempos cada una, a las 10:13 hs.; 10:43 hs. y 11:13 hs.

La Clase 2 correrá su final, a 16 vueltas o 35 minutos, a las 12:33 hs. y la Clase 3 cerrará el primer fin de semana del año con su final, a 20 vueltas o 40 minutos, a partir de las 13:33 hs.

Básquet: Argentina no pudo de visitante frente a Venezuela

En el marco de una nueva presentación de las clasificatorias de la AmeriCup, la selección argentina perdió en condición de visitante frente a Venezuela por 67 a 64.

El partido que se llevó a cabo en el Parque Miranda de Caracas tuvo al venezolano Yohanner Sifontes como máximo anotador con 16 puntos.

La formación local inició el compromiso con: Gregory Vargas, José Ascanio, Windi Graterol, Yohanner Sifontes y José Materan.

Argentina saltó a cancha con: Facundo Campazzo, Nicolás Brussino, José Vildoza, Marcos



Argentina perdió y no pudo sellar su clasificación a la AmeriCup.

Delia y Juan Fernández.

Con este resultado, el conjunto albiceleste no pudo sellar su clasificación al certamen continental

que se disputará en Nicaragua.

El próximo partido para Argentina será ante Colombia en Bogotá el domingo a las 20:10.

HOCKEY

Las Leonas festejaron frente a Australia; los Leones no pudieron

El selectivo femenino venció 2 a 1, mientras que el masculino cayó 2 a 0 por la segunda fecha de la ventana de la Pro League en Santiago del Estero

Redacción PPC. Especial para Puntal

En el marco de la segunda jornada de la ventana de la Pro League, las Leonas festejaron frente a Australia, mientras que los Leones no pudieron frente al conjunto oceánico.

Con respecto a la rama femenina, Argentina pudo sacar diferencias en el marcador en el primer tiempo con los goles de Brisa Bruggesser y Agustina Gorzelany para irse al descanso con un 2 a 0 a su favor.

Fue positivo el tercer cuarto para las Leonas que ejecutaron una buena presión sobre las australianas, controlaron el juego, pero no tuvieron profundidad y contundencia en sus ataques.

En el inicio del último parcial, Australia logró descontar con el tanto de Jade Smith. La obligación de ir a buscar el partido la tenía el conjunto oceánico y así se jugaron los últimos minutos, pero se toparon con una gran actuación de la arquera argentina Cristina Cosentino quien respondió de gran manera para que las Leonas se quedaran con la victoria.

Con este resultado, el selectivo nacional suma una derrota y una victoria en esta ventana en terreno santiaguense.

El próximo desafío para el equipo dirigido por Fernando Ferrara será mañana desde las 21:30 ante Bélgica, rival con el que perdió en el primer compromiso por 3 a 2. Hoy tienen descanso ya que



Las Leonas vencieron a Australia y sumaron su primera victoria en esta ventana de la Pro League en Santiago del Estero.

se enfrentan las belgas frente las australianas.

Otra caída para los Leones

El conjunto argentino no pudo ante Australia, perdió 2 a 0. Los goles los anotaron Tim Brand y Cooper Burns.

El primer tiempo fue favorable para el elenco oceánico que se fue al descanso ganando 2 a 0 gracias a su verticalidad y su eficacia, el conjunto argentino intentó, pero le

costó el juego colectivo a la hora de atacar. Los Leones sobre todo en el segundo cuarto notaron el cansancio físico de haber disputado el miércoles el compromiso frente a Bélgica.

En el tercer cuarto, el equipo dirigido por Lucas Rey ajustó la presión para recuperar más rápido la bocha. Mejoraron los Leones en cuanto a la generación de situaciones ofensivas, pero no tuvieron la suficiente efectividad para aprovecharlas y romper el cero. Desapro-

vecharon varios córners cortos consecutivos, destacando también la defensa y el arquero de Australia.

El último parcial fue similar al tercero, con Argentina intentando descontar en el marcador, pero con poca contundencia. Finalmente fue triunfo del conjunto oceánico por 2 a 0, con este resultado los Leones acumulan dos derrotas en esta ventana de la Pro League. Hoy descansarán, y mañana enfrentarán a Bélgica.

Sergio Terzo Publicidad

la quiero!

conviene más

Yo ya la tengo !!

SATBUS

Una empresa al servicio de la gente

SATCRC

Sociedad Anónima Transportes Ciudad de Río Cuarto

24 HOUR ASSISTANCE

1001 2020 1001

9876 123

sat

RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

Consulta Centros de Venta y Recarga: www.satcrc.com.ar

POLICIALES

Accidente en Suco: vuelco de un camión en la ruta nacional 8

Redacción Puntal

En el kilómetro 660 de la Ruta Nacional 8 se produjo ayer el despieste y vuelco de un camión de marca Mercedes Benz Actros que se dirigía desde Sampacho hacia Mendoza. En el vehículo viajaban un hombre y una mujer mayores de edad y un menor de 11 años. La unidad pesada de Bomberos Voluntarios de Sampacho se dirigió al lugar para auxiliar a los accidentados. Al llegar, estabilizaron al menor de edad y a los dos mayores. Posteriormente fueron trasladados al hospital local y asistidos por personal médico.



En el vehículo viajaban dos adultos y un menor de edad.

Puntal

Fue detenido por exhibiciones obsenas en el colectivo

Un hombre de 42 años fue aprehendido en la intersección de calles San Juan y Constitución acusado de realizar exhibiciones obscenas en un transporte público. Al momento de la aprehensión se sequestró un cuchillo entre sus prendas de vestir.



AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
PASCUAL, MARGARA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 19 de febrero a la edad de 71 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 20/02/2025 en el cementerio La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Jujuy 59 - Villa Nueva.

†
CARLOS, PEREYRA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 19 de febrero a la edad de 85 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos serán cremados

en el crematorio "Virgen de la Merced" - Toledo. D/P Cordoba 1030 - Villa Nueva.

†
MERCEDES CATALINA, IBAL
(q.e.p.d.)
Falleció el día 19 de febrero a la edad de 70 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 20/02/2025 a las 17.00 en el cementerio "La Naturaleza" Villa Nueva. D/P Tucumán 1530 - Villa Nueva.

†
MIGUEL ÁNGEL, CHIANTORE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 19 de febrero a la edad de 72 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Carrilobo. Sus restos fueron inhumados el día 20/02/2025 a las 17.00 en el cementerio de Carrilobo. D/P Mariano Moreno 753 - Carrilobo.

†
ELMA TERESA PACHIOTTI
(q.e.p.d.)
Falleció el día 20 de febrero a la edad de 83 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron traslada-

dos el día 20/02/2025 a la localidad de Noetinger. D/P Av. Centenario s/n - Noetinger.

†
RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR
(q.e.p.d.)

Falleció el día 20 de febrero a la edad de 85 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala Arroyo Algodón. Sus restos serán inhumados el día 21/02/2025 a las 10.00 en el cementerio de Arroyo Algodón. D/P 25 de Mayo 384 - Arroyo Algodón.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
SEPELIOS + TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MATEO ENRIQUE MEDINA (EL INDIÓ)
(q.e.p.d.)
Falleció ayer jueves 20 de febrero de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 55 años, confortado con los auxilios de la Santa Reli-

gión y Bendición Papal. - Sus Esposa: Norma Leticia de Medina; sus hijos, hijos políticos, nietos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 21 de febrero de 2025 a las 12.00 hs. en cementerio

de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Zona Rural - Paso Del Durazno. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

†
OLGA ANA PALACIOS
(q.e.p.d.)

Falleció ayer día jueves 20 de febrero de 2025 en la localidad de Río Cuarto, a la edad de 80 años, confortada con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Su hija: Ana María Palacios; sus hermanos: Osvaldo y Elvira Palacios, y demás familiares comuni-

can su fallecimiento y que sus restos serán trasladados a cremación hoy viernes 21 de febrero de 2025 a las 09.30 hs. Casa de Duelo: Roberto Payró 740. Departamento Velatorio: Buenos Aires 772. Servicio: Tombolini Servicios de Sepelio.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

CÓRDOBA CAPITAL. FAMILIARES Y AMIGOS DE LA VÍCTIMA REALIZARON UNA CONCENTRACIÓN FRENTE A TRIBUNALES.

A 16 años de la desaparición de Yamila Cuello, empezó el juicio

La joven fue vista por última vez el 25 de octubre de 2009. Luego de años de lucha comenzó el juicio contra su ex, Néstor Simone, imputado por asesinato, y Horacio Palacios y el hermano de éste, acusados del delito de trata

Redacción Puntal

Tras años de espera, la familia de Yamila Cuello sigue sin saber dónde está. El 25 de octubre de 2009 Yamila, que tenía 21 años, salió de la casa de su abuela después de discutir por teléfono con Néstor Simone. Nunca más se supo de ella. Desde el primer momento, su familia apuntó contra Simone, denunciando que ejercía violencia contra la joven.

El hombre era 19 años mayor que Yamila, no estaban en pareja desde hacía un año, pero seguía acercándose a ella. “Desde el inicio lo acusamos a él y nunca se nos escuchó. No nos escucharon cuando quisimos denunciar la desaparición, no se nos escuchó cuando señalamos a los culpables. Me tomó 12 años que me escuchen”, relataba en 2021 Soledad Cuello, hermana de Yamila.

Las acusaciones

El fiscal Carlos Gonella indicó que la causa se encuadra en un contexto violencia de género. Según la investigación judicial, “los imputados utilizaban a Yamila como el pago de las deudas en las apuestas, como si se tratara de una mercancía”, afirmó.

Dicha situación, según el fiscal ocurrió entre finales de 2005 hasta 2008. “Esto siguió hasta que Soledad y unos amigos la rescataron tirando la puerta abajo de la casa de Simone”

La hipótesis del fiscal sobre la desaparición de la joven es que Simone la buscó en la casa de su abuela y por razones que aún se desconocen termina con la vida de Yamila, junto a Palacio.



Soledad Cuello luchó contra la indiferencia institucional durante años para exigir justicia por su hermana.

Puntal

En el marco de la investigación se logró determinar que Simone ejerció explotación sexual, lesiones físicas, malos tratos y amenazas. Él y su hermano se aprovechaban de la vulnerabilidad de la víctima para someterla a violencia sexual, física y psicológica. También habrían cometido otros delitos como estafas y, a su vez, la sometían a participar de negocios ilícitos.

El juicio se desarrolla en el Tribunal Oral Federal 2 de Córdoba y el fiscal a cargo es Carlos Gonella.

Familiares y amigos realizaron una concentración frente a Tribunales para exigir justicia.

En la primera audiencia los acusados se abstuvieron de declarar. Durante la jornada de hoy se presentará a declarar, entre otros testigos María Soledad Cuello

La lucha incansable de su hermana

Soledad Cuello, al finalizar la audiencia, compartió el recorrido de 16 años de lucha, dolor y resistencia ante un sistema judicial que,

según ella, jamás respondió con celeridad y seriedad.

“Si es posible que existan estas redes de trata, si funcionan, es porque hay gente poderosa detrás”, dijo a la prensa.

“Me sentí atada de pies y manos cuando lo dejaron sobreseído”, explica Soledad en relación al momento en el que el principal sospechoso quedó provisionalmente libre de imputación. “Simone fue investigado solo siete meses y, a pesar de las pruebas que apuntaban a su relación con la desaparición de mi hermana, lo dejaron ir”

“El Estado nunca va a poder reparar los 16 años que me tocó golpear y gritar en la calle. Pero espero que haya una condena ejemplificadora, porque Yamila no se fue, se la llevaron.”

Insiste su hermana y explica que no busca venganza, sino justicia, convencida de que una sentencia firme podría sentar un precedente en la provincia de Córdoba y evitar que otras familias pasen por el mismo padecimiento.”

Confirmaron la condena contra Felipe Pettinato por el abuso sexual de una menor

Redacción Puntal

La condena contra Felipe Pettinato por el abuso sexual de una menor en marzo de 2018 fue con-

firmada por la Cámara de Apelaciones de la provincia de Buenos Aires.

En abril del año pasado el mediático fue sentenciado a nueve meses de prisión en suspenso tras ser hallado culpable del delito de abuso sexual simple contra la menor, quien al momento del ataque tenía 15 años.

En la sentencia dictaminada se anunció que Pettinato debe cumplir con ciertas medidas como, por ejemplo, realizar algún tratamiento y fijar domicilio.

Ante la confirmación de la Justicia bonaerense, a partir de este jueves entran en vigencia las medidas solicitadas.



Felipe Pettinato fue condenado a 9 meses de prisión en suspenso.

Puntal

La resolución de condena indica que la pena es en suspenso, motivo por el cual no va a ir preso, salvo que no cumpla con algún de los requisitos impuestos, lo que provocaría que el hijo del famoso conductor vaya tras las rejas.

Según la denuncia, el hecho ocurrió en marzo de 2018, cuando Felipe dormía en la casa de su entonces pareja Sofía Colosante y siendo la madrugada se levantó y se cruzó con la hermanastra de ella.

La denuncia refirió que él la tocó en sus partes íntimas por sobre sus prendas y luego de lo cual sobrevino la denuncia tiempo después.



EXPORTACIONES

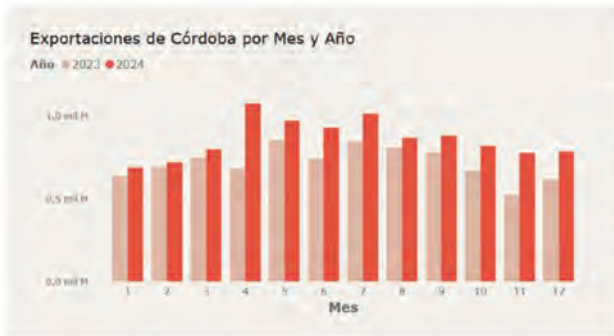
Las exportaciones cordobesas crecieron un 20% en 2024

La Provincia gana terreno en mercados lejanos y estratégicos como Arabia Saudita e Indonesia. Después de Brasil, Vietnam se posicionó como el segundo destino más importante, superando a China y Chile.

La Agencia ProCórdoba presentó el informe de comercio exterior de 2024 que revela una expansión del sector exportador en la provincia y una mejora de su presencia en el mercado global. Las exportaciones de Córdoba alcanzaron un total de 10.300 millones de dólares en 2024, lo que significa un aumento del 19,77% respecto del total exportado en 2023 (8.600 millones de dólares). Además, en el mismo período, Córdoba incrementó su participación en las exportaciones de Argentina en 0,8 puntos porcentuales: el 12,9% de las ventas internacionales del país se originaron en la provincia. El presidente de la Agencia ProCórdoba, Pablo De Chiara, señaló: “Estamos recuperando terreno en términos de exportaciones. Si Argentina sigue en el camino de la desregulación, de la baja de impuestos y retenciones, sobre todo a la producción primaria, Córdoba va a seguir reaccionando positivamente, capturando nuevos mercados y delineando un camino para el crecimiento de las exportaciones, elemento indispensable para poder producir riqueza”. Además, enfatizó que el Gobierno de Córdoba acompaña con diferentes acciones que permiten generar, mejorar, ampliar y profundizar la oferta exportable de las empresas. “Tenemos un enorme valor y todavía hay que profesionalizar más el trabajo con algunas de las pymes, para que puedan entrar en la competencia de los mercados internacionales. Por otro lado, la decisión de tener presencia institucional en ferias internacionales, posicionando la marca Córdoba, como una provincia que ofrece productos y servicios de primer nivel en los diferentes rubros y verticales industriales que tenemos”, explicó De Chiara.

Principales destinos

En 2024, Córdoba vendió su producción a un total de 131 países. Brasil sigue siendo el principal destino de las exportaciones cordobesas, con un crecimiento de 1.542 millones de dólares en 2023 a 1.820 millones en 2024, lo que marca la estabilidad en las relaciones comerciales con el país vecino. El ranking de los 10 principales países destino de las ventas internacionales de Córdoba se completa con: Vietnam (785



millones USD), China (618 millones USD), Chile (533 millones USD), India (508 millones USD), Países Bajos (414 millones USD), Arabia Saudita (373 millones USD), Malasia (372 millones USD), Perú (364 millones USD) e Indonesia (360 millones USD). Los datos muestran una diversificación en los mercados de destino de las exportaciones cordobesas. Arabia Saudita e Indonesia hicieron su ingreso en el top 10, lo que indica que Córdoba está ganando presencia en mercados más lejanos y estratégicos. Se destaca un fortalecimiento de las relaciones comerciales con Vietnam, que se posicionó como el segundo destino más importante para las exportaciones de Córdoba, con un crecimiento de 72% en comparación con 2023, alcanzando los 785 millones de dólares. Algunos mercados tradicionales mostraron una disminución, como, por ejemplo, Chile, que pasó de ser el segundo socio comercial en 2023 con 617 millones de dólares a ocupar el cuarto lugar en 2024 con 533 millones de dólares. Perú, por su parte, pasó del sexto puesto en 2023 al noveno lugar el año pasado. Principales bienes exportados El 65% está constituido por productos primarios, el 20% son manufacturas de origen agropecuario y el 15%, manufacturas de origen industrial. El maíz en grano se mantiene como el producto estrella, con un crecimiento de 9% en las exportaciones, pasando de 2.118 millones de dólares en 2023 a 2.309 millones en 2024.

Los porotos de soja también experimentaron un aumento significativo, de 273 millones de dólares en 2023 a 468 millones en 2024, lo que indica un aumento en la demanda internacional por productos derivados de esta legumbre. Se destacan, además, las exportaciones de leche entera en polvo, que crecieron un 38% y alcanzaron los 123 millones de dólares en 2024, posicionándose como uno de los sectores con mayor impulso en comparación con 2023.

Córdoba, pionera en la generación de información

El presidente de la Agencia ProCórdoba afirmó: “Es muy difícil poder encarar algún mercado internacional sin tener información. Por eso, hemos diseñado y puesto en marcha un sistema de datos abiertos que permite, de manera libre y gratuita, que cualquier empresa, productora de bienes o servicios, pueda explorar y analizar las diferentes opciones y definir sus mercados potenciales”. Toda la información sobre el comercio internacional de Córdoba y Argentina está disponible en el Open Data Portal, una plataforma desarrollada integralmente desde el Área de Inteligencia Comercial (IC) de la Agencia ProCórdoba a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Economía de la Nación, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba. Se puede acceder desde el sitio web: whycordoba.com/procordoba.org/opendata

TOP 10 BIENES EXPORTADOS

- Maíz en grano (2.309 millones USD)
- Maníes crudos (675 millones USD)
- Porotos de soja (468 millones USD)
- Trigo y morcajo (283 millones USD)
- Leche entera en polvo (123 millones USD)
- Maníes preparados (82 millones USD)
- Lactosuero (62 millones USD)
- Aceite de maní (48 millones USD)
- Sorgo granífero (40 millones USD)
- Manteca (33 millones USD)

EL OTRO CLIMA

La confianza de los productores cayó 21,5 por ciento en sólo tres meses

PÁGINA 7



PRECIOS RELATIVOS

La soja, el cultivo que perdió más poder adquisitivo en el último año

PÁGINA 2



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

El oeste del área agrícola de Córdoba, donde se espera la mejor cosecha

De Río Cuarto hacia el norte y el oeste, los lotes lucen en general muy bien. Un informe de la Bolsa de Cereales, confirma que allí la situación es mejor

PÁGINA 4



PÁGINAS 6-7

Maní imparable: récord de dólares en 2024 y de área sembrada este ciclo

UNIDOS POR LA MISMA ENERGIA



GLB®

#GENERAMOSLOBUENO

AXION AGRO energy

Castrol

La soja es el cultivo que perdió más poder adquisitivo en el último año

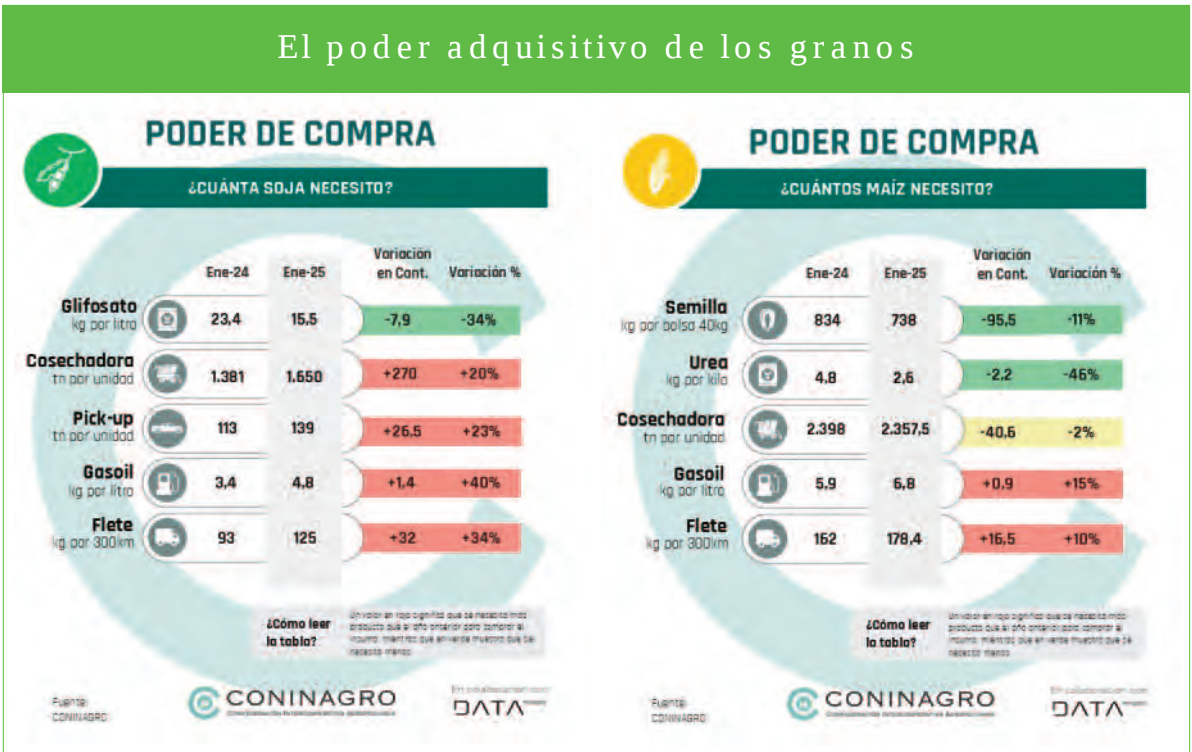
Sólo mejoró contra el glifosato y la tierra. Perdió fuerte ante el gasoil y los fletes

Redacción Tranquera Abierta

La soja es el producto del agro que más poder adquisitivo perdió en el último año, debido a la combinación de su propio valor y el de los insumos de referencia, que escalonaron mucho más rápido. Así, un informe presentado por Coninagro y realizado por la consultora Data Miazza, muestra que un productor que lleva su soja para comprar una cosechadora, ahora debe incluir en la operatoria un 20% más de granos. En términos absolutos, se requieren 1.650 toneladas de soja para comprar una cosechadora, 270 toneladas más que un año antes.

Con respecto al promedio de los últimos 5 años, la cuenta es todavía más negativa, se precisa 39% más de soja para comprar una cosechadora, 42% más para una sembradora y 38% más para un tractor. Si en cambio, usa la soja para adquirir una camioneta, deberá llevar un 23% más al concesionario de lo que tenía que pagar 12 meses atrás. Frente al gasoil, el precio de la soja perdió 40% y contra el flete, algo asociado a lo primero, el retroceso fue del 34%.

En tanto, la relación de intercambio entre soja y fertilizante DAP



(fosfato diamónico) viene mejorando. En enero de 2025 se necesitaron 2,9 kg de soja para adquirir 1 kg de DAP, mientras que en enero de 2024 era de 3,1 kg, representando una baja del 6% en un año. Pero si tomamos el promedio de 5 años, los valores actuales están 14% por encima del promedio, es decir, se necesita 14% más de soja para adquirir este fertilizante.

En ese esquema de comparaciones, el único saldo positivo de la soja contra los valores de hace un

año se los lleva frente al glifosato, que tuvo un fuerte retroceso en su precio, y entonces el productor ahora se ahorrará 34% de su soja para comprar la misma cantidad de ese herbicida.

“La campaña agrícola 2024/2025 enfrenta un escenario desafiante debido a la baja en los precios internacionales. La caída de los precios generó una pérdida de poder adquisitivo frente a la mayoría de los insumos, costos e inversiones agropecuarias”, explica el informe.

Coninagro presentó su trabajo mensual que analiza el poder de compra de seis productos clave de la producción agropecuaria en Argentina: soja, maíz, trigo, ternero, novillito y leche. Este indicador mide la capacidad de estos productos para adquirir una amplia gama de insumos, costos e inversiones del sector agropecuario, que incluyen herbicidas, fletes y maquinaria, y 20 variables más que se analizan.

El estudio tiene por objetivo mo-

nitorear cómo evolucionan las relaciones entre precios y costos en el agro, proporcionando una herramienta clave para evaluar la competitividad de los productores. Este enfoque, basado en un análisis insumo-producto, permite observar integralmente las dinámicas de costos y precios, ofreciendo una perspectiva valiosa sobre la competitividad del sector.

“En esta edición, el análisis se centra en la soja, además de ser una unidad de cuenta para la producción agrícola, es el cultivo que mayor pérdida de poder adquisitivo ha tenido en el último año y respecto al promedio de los últimos 5 años”, remarca el trabajo.

Otro dato positivo es con relación al valor de la tierra. En enero de 2025 eran necesarias 58,9 toneladas de soja para comprar 1 hectárea. En enero de 2024 se precisaron 61,4 toneladas, lo que representa una disminución de 2,5 toneladas (-4%) en un año.

El dato más significativo se observa en el promedio de los 5 años donde se necesitaban 65,2 toneladas, lo que indica que los valores actuales son -10% inferiores al promedio histórico. En esta caída tuvo mucho que ver la reducción de la brecha cambiaria, ya que el valor de los campos está expresado en dólares MEP/Blue y el valor de la soja en dólares oficiales.

En el caso del maíz, resultó menos afectado por la pérdida de poder de compra. Cayó contra el gasoil (15%) y el flete (10%), muy levemente contra una cosechadora (2% abajo) y ganó contra la urea (46%) y la semilla (11%).



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365





EDUCACIÓN

En 2024 se redujo la deserción escolar

En ese período, el 99,6% de los alumnos permanecieron en el sistema educativo en todos los niveles y modalidades. La deserción bajó al 0,6% en la provincia y en la ciudad de Córdoba alcanzó el 0,8%. Entre las estrategias para lograr esta realidad, se destaca el Programa Trayectorias Cuidadas, que había anunciado el gobernador Llaryora en marzo del año pasado.

El Ministerio de Educación desarrolló numerosas estrategias tendientes a fortalecer la retención escolar. De acuerdo a datos estadísticos recabados por la cartera provincial, el 99,6% de los estudiantes que iniciaron las clases en Córdoba en el mes de febrero de 2024 finalizaron el ciclo lectivo en diciembre del mismo año.

Esto representa una mejora de la tasa de retención del 0,6% respecto del año 2023, lo que se traduce en más de 4.300 estudiantes que permanecieron en el sistema educativo.

En Capital, en tanto, la variación para el mismo período fue del 0,8%. El dato es significativo dado que el mayor porcentaje de la matrícula de la provincia se encuentra concentrado en el departamento del mismo nombre y del que la ciudad forma parte.

La retención escolar es un fenómeno complejo que hace referencia a la capacidad que tienen los sistemas educativos para lograr la permanencia de los alumnos en las aulas, garantizando la terminalidad de ciclos y niveles, con aprendizajes de calidad.

No obstante, existe una multiplicidad de motivos que pueden afectar los recorridos educativos, desde las condiciones que atraviesa el contexto socioeconómico hasta aspectos asociados a lo escolar y/o cuestiones singulares en la biografía de cada estudiante.

Una mirada a lo largo de los años permite señalar que la provincia de Córdoba se destaca por altos niveles de retención en nivel inicial, primario y en el pasaje internivel.

Así, desde el año 2022, el 99,5% de los estudiantes que finalizan el nivel primario ingresan al nivel secundario. Pese a ello, los datos evidencian la necesidad de focalizar la mirada en este último, especialmente al iniciar el segundo ciclo, ya que la mayoría de los casos de intermitencia y/o abandono en los recorridos de los estudiantes se producen entre el tercer y cuarto año.

Estrategias para la retención escolar

A lo largo de 2024, el Ministerio de Educación desarrolló numerosas estrategias tendientes a fortalecer la retención escolar.

Por un lado, lo hizo considerando la promoción y protección de los recorridos educativos diversos y reales de cada uno de

ACCIONES PARA EVITAR LA DESERCIÓN

Programa Trayectorias Cuidadas

- Información educativa para la detección temprana de situaciones que vulneran las trayectorias educativas.
- Acompañamiento pedagógico a escuelas.
- Articulación territorial para el desarrollo del acompañamiento socioeducativo.



Módulo de alertas tempranas y registros de intervenciones pedagógicas

El objetivo es fortalecer y potenciar el trabajo institucional de acompañamiento a los recorridos escolares de cada uno de los estudiantes.

Programa de Fortalecimiento Educativo Territorial **FoET**

Municipios y comunas reciben reportes con datos de la oferta educativa de sus territorios para desarrollar acciones específicas con el fin de proteger las trayectorias escolares.

los estudiantes; y, por otro lado, trabajando en fortalecer las condiciones que favorecen la escolarización a partir del diseño e implementación de políticas educativas específicas. Se trabajó en la implementación de un Programa Integral de Promoción y Protección de Trayectorias Educativas: Trayectorias Cuidadas, que fue anunciado por el gobernador Martín Llaryora durante el mes de marzo del año pasado y que incluye tres grandes componentes: el uso de la información educativa para la detección temprana de situaciones que vulneran las trayectorias educativas; el acompañamiento pedagógico a escuelas; y la articulación territorial para el desarrollo del acompañamiento socioeducativo, que se

realiza a través de la presencia de equipos técnicos (EPAE) de acompañamiento institucional del Ministerio en toda la provincia (en 2024 se crearon seis en los departamentos Capital y del Noroeste Cordobés). Este trabajo sostenido en el marco del Programa Trayectorias Cuidadas permite alcanzar todo el territorio provincial con acciones y equipos permanentes que acompañan situaciones complejas y realizan articulaciones interinstitucionales. Lo hacen junto a actores locales (intendencias y comunas), otras entidades gubernamentales y las comunidades educativas de toda la provincia. Asimismo, 1.000 instituciones de educación secundaria de la provincia disponen de un módulo de alertas tempranas y registros de intervenciones pedagógicas. El objetivo es fortalecer y potenciar el trabajo institucional de acompañamiento a los recorridos escolares de cada uno de los estudiantes.

Cabe destacar que la concertación y coordinación en el trabajo territorial junto a municipios y comunas fue una acción fundamental. Al respecto, el ministro de Educación Horacio Ferreyra reconoció: "El trabajo con los gobiernos locales fue clave el año pasado y lo será también en el presente ciclo lectivo porque el cuidado de las trayectorias es una de las iniciativas que asumimos junto a ellos, porque todos los chicos tienen que estar en las escuelas aprendiendo".

Por su parte, el Programa de Fortalecimiento Educativo Territorial (FoET) permitió articular y promover acciones diversas junto a gobiernos locales. Se llevó a cabo a partir de la provisión de información educativa en cada localidad y el desarrollo de planes en el marco de las Coordinaciones Locales de Educación (CLE).

De esta manera, se conformaron en Córdoba 394 CLE y 371 municipios y comunas recibieron reportes con datos de la oferta educativa de sus territorios para desarrollar acciones específicas con el fin de proteger las trayectorias escolares.

La retención escolar es un desafío que requiere un enfoque multidimensional y colaborativo. La reciente mejora en las estadísticas, sumada a la coordinación con gobiernos locales, es esencial para continuar avanzando y garantizar que más niños y jóvenes en la provincia de Córdoba permanezcan en el sistema educativo y logren culminar sus estudios.



GUÍA DE REMATES.
Febrero - Marzo 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

25/02/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico

11/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico

13/03/2025 Rosgal Especial- Expoagro- San Nicolás Bs As
10:00hs Televisado- Canal Rural

18/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico

25/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

20/02/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs

20/02/2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

14/02/2025 Remate TV. Primero del año. Del Campillo

18/02/2025 Feria Mensual Soc. Rural Olavarría

28/02/2025 Remate Televisado. Río Cuarto

07/03/2025 Viernes Feria Mensual Villa Huidobro.

14/03/2025 Viernes Feria Mensual Buena Esperanza

18/03/2025 Martes 8° Edición Rústicos Esp del Destete de
Otoño. Soc. Rural de Tandil. TV.

28/03/2025 Viernes 10° Edición Especial "Origen del Destete".
Sociedad Rural de Olavarría. TV



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanyc Compania.com.ar - Face: bressanyc Compania - IG.: @bressanycia

25/02/2025 Río Cuarto Abasto y Consumo.

27/02/ 2025 Entre Ríos Fiesta del ternero en Chajarí,
Entre Ríos

07/03/ 2025 San Luis Haciendas Generales

12/03/2025 Río Cuarto Abasto y Consumo



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

06/03/2025 Remate Nº 107 de Gordos, Invernada y Cría.

20/03/2025 Remate Nº 108 de Gordos, Invernada y Cría.

03/04/2025 Remate Nº 109 de Gordos, Invernada y Cría.

AGRICULTURA. EL CONTRASTE CON OTRAS REGIONES DE CÓRDOBA Y EL PAÍS

¿Un “cosechón” de Río Cuarto hacia el norte y el oeste?

Son zonas que recibieron mejores precipitaciones en los momentos claves, a pesar que en algunos campos el granizo causó importantes daños. Hay buenas expectativas tanto en soja como en maíz

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

“En los años Niña, a la columna que va de Río Cuarto a Río Tercero le suele llover bastante bien dentro de todo; pero el problema se da en la zona núcleo”, repite desde hace años el agrometeorólogo Eduardo Sierra cada vez que pone en foco la zona productiva cordobesa en años en que la superficie del Pacífico se enfría.

Y parece que esta vez no fue la excepción. Las imágenes del Este y norte cordobés contrastan fuerte con lo que se ve a las orillas de la autovía de la ruta 36, lo que muestran los lotes recorriendo la ruta 30 y también en buena parte del recorrido entre Río Cuarto y Villa María, por la 158. Dentro de esa gran zona, hay tramos que despiertan envidia, como el camino a Tegua, que vincula la 158 y 36. Después de algunas campañas difíciles, en este ciclo las condiciones acompañaron. Vale destacar también que fue una zona en la que recibieron tormentas con granizo y algunos lotes debieron resembrarse; pero en general lucen más que bien.

Lo que en la región es un comentario generalizado “entre chacareños”, la Bolsa de Cereales de Córdoba le puso ciencia y trabajo. En un informe difundido ayer, en base a monitoreo satelital, analizó los valores del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) entre el 14 de enero y el 14 de febrero de 2025, permitiendo visualizar la condición de los cultivos en las diferentes zonas. Entre las conclusiones, remarca que: “Si bien las anomalías negativas se encuentran presentes de manera uniforme en toda la provincia, tienen un mayor peso hacia el sur y este de la misma, mientras que las anomalías positivas tienen una leve tendencia de aglomeración hacia todo el oeste del área agrícola provincial”, apunta.

Los mayores acumulados de lluvias se concentraron en los departamentos del norte y sureste de Córdoba, superando los 150 mm, mientras que el resto de la provincia se mantuvo por debajo. Las lluvias más importantes ocurrieron en la segunda quincena de enero, mientras que en febrero solo el sur y sureste recibieron precipitaciones significativas.

La situación por escasas precipitaciones se agravó con las altas temperaturas generalizadas, sobre todo en las olas del 16 de enero, el 3 y el 10 de febrero. Ahora, hay una más en puerta que podría extenderse hasta el martes.

Lo cierto es que la Bolsa de Cereales remarcó que “al 20 de fe-



Los lotes de maíz en el oeste del área agrícola provincial lucen de buena forma.

Gran cambio en los tiempos de siembra

La campaña comenzó con muchas incertidumbres, pero especialmente una vinculada a lo climático y otra a la chicharrita. La siembra comenzó en octubre y avanzó en ritmos promedios, cerrando en la primera quincena

de enero 2025. Se detectó un gran cambio en cuanto a la proporción de fechas tempranas. A nivel provincia, el maíz temprano casi se duplicó, pasando de 17% a 32%, mientras que en soja pasó del 31 al 40%.

brero, la soja temprana, el maíz tardío, el sorgo y el maní se encuentran transitando el período crítico de definición de rendimientos, mientras que el girasol lo ha superado exitosamente. Maíz y sorgo exhiben en sus rindes la mayor capacidad adaptativa, típica de gramíneas C4 con mayor eficiencia fotosintética y eficiencia en el uso de agua en diferencia a soja

y maní”, explicó el informe. Y agregó: “En una campaña con indiscutibles limitantes ambientales, el primer cálculo de cosecha estival arroja una suma de 30,4 millones de toneladas. Claro está, falta mucho aún para ver a las cosechadoras en acción. Es imperioso continuar monitoreando cultivos y actualizando estimaciones”.

TERMÓMETRO AGRO. LA ENCUESTA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

La confianza de los productores cayó 21,5 por ciento en sólo tres meses

Pasó del pico de noviembre, cuando llegó a 149, a 117 ahora. Es la mayor baja en dos períodos seguidos desde el año 2019, cuando hubo cambio de Gobierno

Redacción Tranquera Abierta

La confianza de los productores tuvo una fuerte caída entre noviembre del año pasado y enero de 2025. En ese período, el Índice que elabora la Universidad Austral pasó de 149 puntos a 117, lo que implica una caída del 21,2%.

“Esta baja es la mayor desde julio 2019 cuando, luego de las PASO de ese año, el desplome fue del 46% (de 137 a 74)”, recuerda el Ag Barometer de la Austral.

Si se toman los últimos relevamientos se observa que en enero se retrocedió todo lo que el Índice había crecido durante el actual Gobierno hasta volver a puntos similares a los de fines de 2023, cuando rondaba los 120.

De todos modos, el informe destaca que a pesar de la caída en este mes, el índice se mantiene en el terreno positivo por encima del valor 100, lo cual indica que prevalece el optimismo en los productores, especialmente basado en las Expectativas Futuras (140) que compensan la negatividad del Índice de la Situación actual (80).

De todos modos, en enero ambos sub Índices sufrieron un deterioro, siendo más marcado en el Índice de Condiciones Presentes, que retrocedió el 33%, versus el 17% de caída que muestra el Índice de Expectativas Futuras.

“Nuevamente, se ha ampliado la brecha entre el Presente y el Futuro que persistentemente se había reducido para alcanzar un valor de 42%, en comparación al 29% que mostraba la medición de noviembre 2024”, indica el informe.

En el Índice de Condiciones Presentes hay una abrupta caída en la estimación de las decisiones de inversión en activos fijos, que pasó de 111 a 65 (caída del 41%), ya que un 67% de los productores piensa que no es un buen momento para invertir contra un 44% en noviembre de 2024 para la misma pregunta.

“Esta caída en las condiciones de inversión que afecta tanto la demanda agregada en el corto plazo, como la productividad en el mediano y largo plazo, se puede explicar por la caída de la Situación financiera presente de los productores (98 vs 129 medida en noviembre 2024) y también en la situación financiera esperada para los próximos 12 meses (92 vs 139 en noviembre 2024)”, explica el trabajo.

Lo cierto es que, este deterioro en todos los índices se explica mayoritariamente por la caída en la

rentabilidad de la producción agrícola, que es producto de la caída de ingresos (menores rendimientos y menores precios), potenciado por aumento de los costos, lo cual genera una muy desfavorable relación de precios relativos insumo/producto para los productores en la campaña 2024/25 en comparación a 2023/24.

“Es necesario señalar que esta caída en la rentabilidad en la producción de las principales commodities (en particular soja) se da en los principales países productores como Brasil y EEU, donde los márgenes se tornan negativos cuando se computa el costo de los arrendamientos o costo de oportunidad de los campos propios”, aclara el informe de la Universidad Austral.

De todos modos, también señala que la gran diferencia con Brasil y EEUU es que en esos países los productores agropecuarios no están sometidos a la exacción de los derechos de exportación que se da en Argentina donde, a pesar de la baja parcial y temporaria dispuesta el 27 de enero 2025 en co-

(19%) el porcentaje de productores que utilizaron financiamiento bancario dadas las altas tasas de interés en términos reales que desalientan la toma de créditos en pesos.

El informe Ag Barometer destaca también que en promedio, los pro-

ductores van a necesitar un 62,5% del valor de su producción para cubrir los costos de siembra y cosecha (sin considerar el pago de arrendamientos) y un 63,5% de su producción de maíz, con lo cual, el margen será mínimo o nulo si deben pagar arrendamientos o

asignar el costo de oportunidad de las tierras propias.

Un aspecto interesante de la encuesta muestra que un 61% de los productores utiliza insumos de origen biológico para su producción, categoría de insumos en franco crecimiento de la demanda.

Los Grobo, Surcos y compañía...

Un 79% de los productores piensa que la cesación de pagos de Los Grobo, Agrofina y Red Surcos no los afecta, considerando que es más un problema específico del management de esas empresas que del sector en general, aunque un 14% piensa que puede afectar la reputación del sector y generar un endurecimiento de las condiciones financieras.

yunturas de bajos precios y encarecimiento de insumos, se hacen insostenibles para la supervivencia de las empresas del sector”, alerta el trabajo.

Hasta el 27 de enero solamente un 19% de los productores pensaba que iban a bajar los derechos de exportación antes de la cosecha, con lo cual fueron favorablemente sorprendidos por la decisión del gobierno de una baja parcial y temporaria.

Luego de producida la baja de retenciones, menos de la mitad de los productores (45%) piensa en acelerar las ventas/fijación de precios de soja. Además, un 68% lo va a hacer con los granos que todavía tiene en su poder de la campaña 2023/24 y un 32% va a adelantar la venta fijación de precios de la campaña 2024/25.

Del mismo modo, un 54% de los productores manifestó que habían financiado los costos operativos de la campaña 2024/25 con fondos propios sin necesidad de terceros. De los que acudieron a recursos externos, un 53% requirieron créditos de los proveedores de insumos con planes de canje a pagar en cosecha. Fue relativamente bajo

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

RÍO CUARTO (Córdoba)

Viernes 28 Febrero

10.000 cabezas

Sociedad Rural de Río Cuarto

FAENAR TV
Primer Mercado TV de Hacienda para Faena

+ Remate de Invernada y Cría
Termeros, Terneras, Novillitos, Vaquillonas y Vientres

¡Estamos filmando!
www.alfredosmondino.com

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Una agenda anclada lejos de la necesidad productiva del país

De pronto, las conversaciones en la Argentina se tiñeron completamente por la polémica desatada tras lo ocurrido con la cripto \$Libra y la intervención del presidente Javier Milei a través de su cuenta de X. El país entero pasó a analizar el mundo de las criptomonedas y las meme-cripto. Se comenzó a hablar del casino y las apuestas, y otros atajos para obtener dinero. Como suele ocurrir en la Argentina de las últimas décadas, en medio de ese barro aparecieron caranchos intentando sacar una tajada y y finalmente una neblina de dimes y diretes empezó a hacer mucho más complejo visualizar lo que ocurre para la gran mayoría de los argentinos.

El discurso dominante de la última semana es el mundo de las especulaciones financieras, los pocos que ganaron mucho dinero y los muchos que perdieron, algunos casi todo.

La Argentina, que nació y se desarrolló de la mano del trabajo y la producción, sigue sin encontrar nuevamente esa huella que la devuelva al sendero que alguna vez transitó y que la hizo atractiva para miles de personas que veían en estas tierras un mundo de oportunidades. Y por momentos, ese laberinto de decadencia en el que ingresó hace tiempo, suele ofrecer remolinos como el que se formó en los últimos días.

Hubo, desde el comienzo de esta gestión de Gobierno, una innegable y necesaria tarea de ordenamiento de variables económicas que ya no resistían un desajuste más. El país estaba, una vez más, al borde del precipicio. En este tiempo, dio unos pasos hacia atrás. Pero la tarea por delante es aún titánica. El sendero perdido está todavía lejos y la pesada mochila que cargan los argentinos reclama a gritos eludir errores evitables, intentar atajos peligrosos e imprevisibles y distraerse con cantos de sirena.

Hay por delante una tarea imperiosa de poner sobre el centro

de la escena los cimientos sobre los que el país construirá su futuro. La definición de incrementar las exportaciones, que anunció el Gobierno desde un principio, es clave y marca un rumbo. Ahora, a esa definición hay que llenarla de contenido. Hay que ponerse a trabajar en cómo y quiénes son capaces de aportar para cumplir ese objetivo. No es una misión imposible. De hecho, con pocas herramientas se puede avanzar rápidamente. Lo hizo Brasil, en no mucho tiempo. Pero fue capaz de definir el rumbo y sostenerlo aún con cambios de Gobierno que se

En medio del ruido cripto, es necesario hacer foco en lo relevante para el largo plazo, para devolverle al país un futuro con crecimiento y desarrollo

presentan en las antípodas del pensamiento. Hay cosas estratégicas que no se cambian. Hoy es una potencia mundial en la exportación de agroalimentos. Previsibilidad, reglas de juego claras, impuestos razonables, y no penalizar al que exporta, serían un buen punto de partida. Identificar a los actores claves y ayudarlos a crecer, sería otro fundamental.

En medio del ruido cripto, es necesario hacer foco en lo relevante para el largo plazo, para devolverle al país un futuro perdido, con crecimiento y desarrollo. Lejos de la especulación, que es atractiva hasta que se vuelve un fango en el que nada se prospera.

El contraste es evidente y la buena noticia está a la vista: la Argentina tiene opciones a disposición si no se pierde nuevamente en su recorrido. Es hora de calibrar la brújula. Está la oportunidad y están las herramientas.

AGRICULTURA. ECONOMÍA REGIONAL

Maní imparable: récord de dólares en 2024 y de área sembrada este ciclo

Las exportaciones del año pasado alcanzaron las 730 mil toneladas. Pero el área destinada al cultivo esta campaña es récord histórico

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El maní vive un momento de alta producción e ingresos en la Argentina, de la mano de una expansión de la zona cultivada que va ganando terreno en distintas provincias, pero siempre con epicentro en el centro sur de Córdoba.

Mirando hacia atrás, el país es uno de los mayores exportadores mundiales de maní. En los últimos 15 años, nuestro país y la India se han ido alternando el primer y segundo lugar en el ranking internacional de proveedores internacionales de esta oleaginosa. Desde la campaña 2022/23 en adelante, Argentina ostenta el segundo lugar en el podio, con volúmenes exportados muy cercanos a los de India.

Pero puntualmente en el 2024 hubo récord de ingreso de divisas por exportaciones argentinas del complejo maní. Los despachos del grano y de sus productos derivados sumaron un total de US\$ 1.186 millones, aumentando un 13% con respecto al año 2023.

Del monto total exportado, US\$ 949 millones correspondieron a maní sin cáscara, que incluye el maní con piel y el maní blanchado. En segundo lugar, US\$ 145 millones correspondieron a maní tostado y la manteca de maní. Por último, ingresaron US\$ 84 millones por despachos de aceite de maní y US\$ 9 millones en concepto de pellets y expellers.

El aumento de los precios de exportación de estos productos jugó



El maní expande su área de cobertura y sigue su crecimiento.

un papel fundamental, ya que, en volumen, las exportaciones de 2024 totalizaron 730.030 toneladas, lo que representa una disminución del -1,2% respecto al año previo. El alza en los precios se debió a problemas de producción en países clave y a una mayor demanda, lo que redujo los stocks globales de la campaña 2023/24 al

nivel más bajo en ocho años. Un caso relevante es el de Brasil, quinto exportador mundial de maní, que con la conjunción de la mayor sequía en años y posteriores inundaciones en importantes regiones productoras sufrió una merma del 7% en su producción. También hubo recortes en la producción de India, el líder mundial

Centro de TACAs/Equinoterapia
Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos con habilidades sociales que promovamos en nuestro Centro

Consultas al 3586 001195

REMATES POR INTERNET

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES
Caldén Agraria AgroNación

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
Santander Galicia

CONSUMO INTERNO
EXPORTACIÓN
INVERNADA Y CRÍA

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar

AGRICULTURA. ECONOMÍA REGIONAL

en exportaciones. En 2024, los principales cinco compradores de las exportaciones argentinas del complejo maní fueron Países Bajos (36%), Reino Unido (9%), Polonia (6%), Rusia (6%) y Australia (4%), de acuerdo con datos del Indec. Argentina habría exportado a, al menos, 51 países, representando la Unión Europea el 73% del total. Un aspecto para destacar es que, a partir del Decreto 38/2025, publicado en el boletín oficial el 27 de enero, se redujeron de 3% a 0% los derechos de exportación del maní blanchado, tanto entero como partido, en envases inferiores o iguales a los 2 kilos. También se redujeron del 5% al 0% las retenciones aplicadas a los residuos sólidos del crushing de maní (tortas, expellers, pellets, harina de tortas, etc.), lo que resulta de gran relevancia y un incentivo adicional para la industrialización del maní y la exportación de productos de mayor valor agregado.

Récord de área sembrada de maní en la campaña 2024/25

Argentina no solamente registra récords por el lado de la demanda, sino que también se supera a sí misma año a año en el frente productivo. Según el informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), en la campaña 2024/25 se implantaron aproximadamente 473.976 hectáreas de maní en Argentina, superando en un 9% a las siembras de la campaña previa y registrando un récord absoluto de área. Al 6 de febrero, las siembras ya habían fi-



nalizado en todo el país. Con esta área sembrada, y proyectando rindes levemente inferiores a los de la campaña previa, dado el contexto inicial de escasez hídrica, puede proyectarse una producción récord de 1,5 millones de toneladas, expresado en maní caja (es decir, incluyendo la cáscara que lo contiene). En cuanto a la evolución de los cultivos, de acuerdo con SAGyP, en la provincia de Córdoba los lotes muestran un estado general favora-

ble. En las zonas que recibieron lluvias recientemente, las plantas han experimentado una recuperación parcial, aunque aún se requieren nuevas precipitaciones para mitigar el impacto en los rendimientos, especialmente en las áreas más afectadas por la sequía. Actualmente, el maní se encuentra en la fase de llenado de grano. En cuanto a la sanidad, se están realizando aplicaciones de fungicidas y monitoreos para detectar la presencia de arañuelas, cuya po-

blación, hasta el momento, se mantiene por debajo del umbral de daño. En la provincia de La Pampa, los lotes evolucionan en buenas condiciones y están próximos a iniciar la etapa de floración. Por su parte, en la región del NOA, el cultivo de maní presenta un desarrollo adecuado y continúa en pleno crecimiento vegetativo. Si se analizan los datos de área sembrada por delegación, proporcionados por la SAGyP, es posible

observar que la provincia de Córdoba continúa siendo la principal región productora de maní en la campaña 2024/25, concentrando el 72% del área sembrada y manteniendo su rol clave en la producción nacional. Se destacan delegaciones clave como Río Cuarto, Laboulaye y Villa María por su gran volumen de siembra. Solo esas tres delegaciones representan el 63% del total de área sembrada de maní en Argentina. En tanto, las delegaciones que registraron el mayor incremento en el área sembrada con respecto a la campaña anterior (2023/24) fueron:

- General Pico (La Pampa) con 20.800 hectáreas más;
- Laboulaye (Córdoba) con 18.813 hectáreas adicionales;
- Río Cuarto (Córdoba), con 9.700 más;
- Villa María (Córdoba), que sumó 8.400 hectáreas;
- San Francisco (Córdoba), con 4.630 adicionales.

“Este crecimiento muestra que, si bien Córdoba sigue liderando la producción de maní, La Pampa ha tenido un fuerte aumento en su superficie sembrada, pasando de representar el 4% de la producción total en la campaña 2023/24 al 8% en la 2024/25”, explica el informe de la Bolsa de Comercio rosarina. En conclusión, la cadena de valor del maní sigue batiendo récords en producción y exportación, consolidando su rol clave en el mercado internacional. Con un área récord de siembras, “habrá que seguir de cerca la evolución del clima para que termine de definirse el número final de producción”, indicó.

¿Qué esperarás para subirte a tu nuevo 0Km?

☎ (0351) 682-5130

Ford Transit



Financiá **\$15.000.000**
tasa **9,9%** en 12 cuotas fijas

☑ Entrega Inmediata

Ford Ranger



Financiá **\$20.000.000**
tasa **0%** en 12 cuotas fijas

☑ Entrega Inmediata

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RIO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

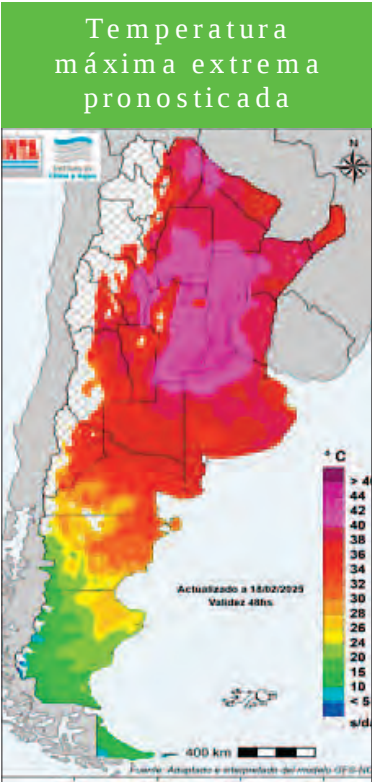


La contratapa de TRANQUERA ABIERTA

BANCO NACIÓN: ALERTA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

Luego de que se publicara en el Boletín Oficial el decreto que transforma al Banco de la Nación Argentina en una sociedad anónima, desde Federación Agraria expresaron “profunda preocupación ante este paso que entendemos podría dar lugar a su privatización. Desde nuestra entidad, defenderemos hoy como siempre al BNA, porque ha sido y es columna vertebral del sector agropecuario y base inalienable del desarrollo del interior productivo, al promover no sólo la producción agropecuaria sino todo el sistema productivo”, remarcó la entidad conducida por Andrea Sarnari.





La nueva ola de calor llegaría con picos de hasta 40 grados

Las mínimas estarían cercanas a los 25°, de acuerdo al Servicio Meteorológico, lo que no daría demasiado alivio nocturno para la recuperación de los cultivos. El agua en el suelo será clave

Redacción Tranquera Abierta

A partir de hoy y hasta el martes inclusive, una nueva ola de calor se ubicará en el centro-norte de la Argentina, con epicentro en Córdoba, Santa Fe, el norte de Buenos Aires, el oeste de Entre Ríos y Santiago del Estero. Las máximas podrían ubicarse allí en torno a los 40° y en algunas localidades en particular, podrían superar ese re-

gistro. La mala noticia es que estos días de temperaturas extremas llegan a zonas en las que los cultivos están transitando momentos críticos en la definición de producción y con un margen casi nulo de humedad en los suelos debido a las erráticas lluvias que caracterizaron en particular a la zona núcleo del país. Alrededor de esa zona descripta, las temperaturas no serán muy diferentes y se ubicarán entre 35 y 38 grados. La suerte para los cultivos

allí será similar: estrés térmico y a la espera de las noches, que no prometen demasiado alivio. En la zona de Río Cuarto las mínimas rondan los 24 grados para estos próximos 5 días. En Villa María, la mínima del lunes está prevista en 28 grados. Para enfrentar esas temperaturas, los cultivos cuentan con las lluvias ocurridas en la primera quincena que no fueron ni parejas ni abundantes. De acuerdo al reporte del Servicio Meteorológico

Nacional, en lo que va del mes, se han sumado más de 50 milímetros en toda la zona núcleo sojera. Del mismo modo, hay un área de más de 100 milímetros en lo que va del mes, que abarca el extremo sudeste de Córdoba, áreas del sur de Santa Fe, la mitad sur de Entre Ríos y casi todo el norte de Buenos Aires. Esta área más beneficiada por las precipitaciones abarca aproximadamente 3 millones de hectáreas de soja que a finales de enero se hallaban con déficit.



Única... te emociona





www.cordoba.gov.ar

Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 20 al miércoles 26 de febrero de 2025



WEB de Clasificados



VENTAS

VENDO COROLLA
Vendo corolla cross 2024 xei cvt 2000 17000 km gris 38000 dolares 3586015115

TOYOTA COROLLA 2017
cvt pack 98000 km trtar 3585623654

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK-UP

D/C F100 Chocados o No. Motos XR 125,150,250. Sin funcionar .Viajo Al Interior 3518561246



VENTAS

VENDO CASA CTRO
Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

VENDO CASA
Barrio univ. 4 dorm, 2 baños, cocina living comedor, cochera. 140 mts cub, terreno 520 m. Tel: 3385447352



ALQUILERES

ALQUILO DEPTO
Una habit Torres Dalcarr, SUM ,Pileta, amplio parque ,c/cochera \$ 400.000 + exp / Dep una habit centro -SUM \$ 350.000 + expensas . CONTACTO: 358-154361425

ALQUILO DEPTO
Alquilo departamento un dormitorio mensual amoblado céntrico rio cuarto 2975949137

ALQUILER DPTOS
CTRO.ALOJAM Y DPTOS Céntricos Sin expensas Tel: 156002606



VENTAS

VENDO 1200 HAS
Campo agric- ganadero. Zona Laboulaye-La Carlota. 3382-455251

VENDO TERRENO
En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



ALQUILERES

ALQUILO GALPON
200m2, A005 y Ruta Achiras. Tel: 3584 116985



ALQUILERES

HABITACIONES
Desde: Día \$15.500 Mes \$175.900
DEPARTAMENTOS
Desde: Día \$62.500 Mes \$680.000
AMBOS EQUIPADOS, COCHERAS,
WiFi, Pileta, Lavapropas, TV, Quinchu, Parque, Luz, Gas, Etc.
Av. M. T. de Alvear 1750 Banda Norte. 4622766



CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com



OTROS

Se busca trabajador para tareas de mantenimiento y jardinería jornada completa

Lunes a Sábado por la mañana. Condición excluyente tener referencias laborales comprobables

Enviar email a recursoshumanos4@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

Se solicita empleada doméstica para tareas generales

Lunes a Sábado jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. Interesadas

Enviar email a recursoshumanos4@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.



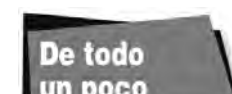
OTROS

BUSCO TRABAJO

PARA LA COSECHA GRUESA COMO CARRETO CARNET G Y B2 VIGENTE IVAN G SOSA CEL: +549-358-4119710

SE OFRECE SRA
p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

BUSCO TRABAJO, exp peón en const y rural, con ref comprables. Disp full time.Tel: 358 6106642



Gracias San Exposito por atender mi pedido con urgencia. Elva

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



OPORTUNIDAD LABORAL ¿QUERÉS TRABAJAR CON NOSOTROS?

INCORPORAMOS PERSONAL PARA:

- ATENCIÓN AL PÚBLICO
- CHOFER AUTOELEVADOR
- DEPOSITO

REQUISITOS:

- BUENA PRESENCIA
- DISPONIBILIDAD FULL TIME
- RESIDIR EN RÍO CUARTO
- SEXO MASCULINO

Enviar CV a laboralvicenzasa@hotmail.com o presentarse en mercado de abasto puesto 31 VICENZA

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxiscrriocuarto



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar




VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!!	U\$S 15.000
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero	
MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!!	U\$S 24.000
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO	
PSJ. WASHINGTON	U\$S 39.000
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.	
PRINGLES 200 PB	U\$S 49.000
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB	
ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!!	U\$S 79.000
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafrente	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	U\$S 45.000
Living, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio	
LA RIOJA 1400	U\$S 75.000
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.	
LAS HERAS 600 DOS CASAS	U\$S 80.000
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño	
Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS	U\$S 95.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ	U\$S 90.000
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.	
ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD	U\$S 120.000
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.	
SAN ANTONIO DE PADUA	U\$S 110.000
Living, Coc - Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.	
MOISÉS IRUSTA BANDA NORTE	U\$S 160.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.	
VILLA DALCAR	U\$S 170.000
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio	
COLON 300 DOS CASAS	U\$S 250.000
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje	

TERRENOS

AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!!	U\$S 87.700.
TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL - SOBRE NUEVA ROTONDA	
U\$S 40 EL M2.	
TERRENO EN SOLES DEL OESTE	U\$S 175.000
TERRENO EN PALMARES DEL LAGO	U\$S 40.000

ALQUILERES DISPONIBLES

Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General	U\$S 1.000
Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños,	
1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina	U\$S 600
Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño	\$ 450.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	U\$S 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	U\$S 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios	U\$S 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	U\$S 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Sgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	U\$S 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMEC M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multipataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Punta Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y
Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

VILLA MARIA:
DPTOS: 1 dom. Buenos Aires 1551/ Independencia 686/ Sgo. Del Estero 1459/ Salomon Deiver 922/
2 dom. Martinez Mendoza 528/ Alvear 254/ Bv. Sarmiento 1573/ Maipu 162/ Ramiro Suarez 1129/ Alberdi 127.
SALON: 9 de Julio esq. Irigoyen (Villa Maria). SALON: 25 de Mayo esq. Av. Carranza (Villa Nueva)
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES. VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842-4521193

Dpto: 1 dom Carlos Pellegrini 365 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom 25 de mayo esq. Las Heras - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Lisandro de la Torre esq. Vélez Sarfield - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

BERRINI ALQUILA:
Bª Villa Albertina Casa: 2 dorm Pasionarias

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

Alquilo quinta predio de una ha, tres piletas dos quinchos cancha de fútbol cancha de bochas voley plantaciones diversas espectacular tres asadores 7000 dólares tres meses. cel: 3534061936 Villa Maria

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos



PEDIDOS

BUSCAMOS PERSONAL Somos una franquicia de golosinas y chocolates en busca de vendedoras con experiencia en atención al cliente y manejo de caja, con disponibilidad para cubrir fines de semana. Estamos en Villa María Shopping.

Si estas interesada en formar parte de Charlie's Candy envíanos tu cv a: charlies-candysrl@gmail.com

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

OFRECIDOS

Se ofrece Servicio de Técnico en Const. a Profesionales. Cel:353-5634682.email: juana-belcopellino@gmail.com

Se ofrece: Plomero cloquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10

Varios



Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin

uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

LA G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Nissan SENTRA TEKNA Xtronic CVT	AÑO 2011	\$ 9.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet PRISMA JOY 4 Ptas. 1.4 N LS MT	AÑO 2018	\$ 12.300.000
• Ford RANGER D/C 4x4 XLS MT 3.2 LD	AÑO 2021	\$ 31.000.000
• Nisan VERSA SENSE AT Pure Drive F2	AÑO 2018	\$ 16.300.000
• Chevrolet S 10 C/D 2.8 TD 4x4 HC AT	AÑO 2020	\$ 37.800.000
• Chevrolet TRACKER FWD LTZ	AÑO 2017	\$ 18.700.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 15.900.000
• Renault SANDERO Stepway Dynamique	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 T Premier II AT	AÑO 2019	\$ 25.000.000
• Chevrolet SPIN ACTIV 1.8 N AT 7 asientos	AÑO 2022	\$ 23.900.000
• Toyota YARIS XLS 1.5 6MT	AÑO 2021	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX 5P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2015	\$ 12.700.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T	AÑO 2010	\$ 12.000.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



**GRUPOS
ELECTROGENOS**

Asistente
Técnico
Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE
MOTORES ELECTRICOS
WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS

ELECTRICOS E INSTALACIONES
INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS
ELECTRÓGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com